PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

FACULTAD DE COMUNICACIONES

MELIPILLA SIN VIOLENCIA EN BOOKTUBE

Estrategia:

Conectad@s por el buen convivir:
Estrategia educomunicativa para incentivar la participación de las comunidades educativas en el Plan "Escuelas para el Buen Convivir" de la Municipalidad de Melipilla.

Por

SOFÍA PAZ GARCÍA RUIZ-TAGLE

Proyecto de Grado presentado a la Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar por el grado académico de Magíster en Comunicación social, mención Comunicación y Educación

Profesores guía:
Myrna Gálvez
Daniel Pérez
José Antonio Soto
Andrea Villena

Julio, 2023

Santiago, Chile

©2023, Sofía Paz García Ruiz-Tagle

Resumen

La propuesta consiste en llevar a cabo la segunda versión de la estrategia "Melipilla sin violencia en corto" en YouTube. Se mantendrán los objetivos de la estrategia inicial y se promoverán interacciones, intercambio de contenido y participación activa. Los relatos serán contados oralmente, grabados y publicados en un canal de Booktube en YouTube. La invitación a los participantes es para todos los que conforman la comunidad educativa o trabajen en educación. Los encargados de convivencia escolar serán responsables de generar encuentros para fomentar la participación y el uso adecuado del canal. El canal estará disponible para todas las escuelas de "Escuelas para el buen convivir" y será regulado por los encargados de cada colegio.

Palabras claves

Educomunicación, Convivencia Escolar, Participación, Prosumidor, Booktube

Abstract

The proposal consists of carrying out the second version of the "Melipilla without violence in short" strategy on YouTube. The objectives of the initial strategy will be maintained and interactions, content exchange and active participation will be promoted. The stories will be told orally, recorded and published on a Booktube channel on YouTube. The invitation to participants is for all those who make up the educational community or work in education. Those in charge of school coexistence will be responsible for generating meetings to encourage participation and proper use of the channel. The channel will be available to all "Schools for Good Living" schools and will be regulated by those in charge of each school.

Keywords:

Educommunication, School Coexistence, Participation, Prosumer, Booktube

Indice

Resumen 2
Palabras claves 2
1. Diagnóstico 6
1.1 Descripción y Análisis de la Situación de Contexto 6
1.1.1. Iniciativas en la dimensión Prevención de Situaciones asociadas a VE 8
1.1.1.1. Mesa Técnica de Trabajo Permanente 8
1.1.1.2. Taller de Líderes y Lideresas Estudiantiles 9
Ilustración 2 Resumen de iniciativa Taller de Líderes y Lideresas Estudiantiles... **¡Error! Marcador no definido.**
1.1.2. Iniciativas en la dimensión de Promoción 12
1.1.2.1. "Yo promuevo el Buen Trato" 12
1.1.2.2. "Melipilla sin violencia en corto" 13
1.1.3. Actores involucrados 15
1.2 Mirada de Comunicación y Educación 16
1.3 Metodología empleada para el Diagnóstico 17
1.3.1. Experiencias Nacionales e Internacionales 23
1.3.1.1. Experiencias nacionales 25
1.3.1.2. Experiencias internacionales 26
1.4 Necesidad de Comunicación y Educación que emerge del Diagnóstico 28
2. Estrategia 31
2.1 Conectad@s por el buen convivir 31
2.2 Palabras claves 31
2.3 Objetivos de comunicación-educación 31
2.3.1 Objetivo general 31
2.3.2 Objetivos específicos 31
2.4 Público a los que está destinada la estrategia y caracterización de estos 32
2.4.1 Objetivos específicos 32
2.4.2. Mediadores 32
2.4.2.1. Encargados de convivencia escolar 32
2.4.2.2. Docentes 33
2.4.3. Usuarios 35
2.4.3.1. Estudiantes de enseñanza básica y media 35
2.5 Necesidad de Comunicación y Educación a la que responde la estrategia 37
2.6 Estrategia de comunicación-educación 40
2.6.1 Indicadores de evaluación de la estrategia 44
2.6.2 Innovación y/o elementos diferenciadores 47

3. Plan de Acción 49
3.1 Objetivos del plan de acción 49
3.2 Necesidad de comunicación-educación a la que responde 49
3.3 Públicos/usuarios a los que se dirige el plan de acción individual 52
3.4 Mirada desde la comunicación-educación para el plan de acción individual y los usuarios en específico 53
3.5 Antecedentes o experiencias previas importantes 55
3.6 Descripción del plan de acción 56
3.6.1 Plan de acción 56
3.6.2 Propuesta de medios y contenidos 60
3.6.3 Dimensión medial/tecnológica 61
3.6.4 Innovación 61
3.6.5 Equipo profesional 62
3.6.6 Costos del plan de acción 63
3.6.7 Indicadores de logro 65
4. Proyecciones / Replicabilidad 68
4.1 Estrategia Grupal 68
4.2 Plan de acción individual 71
5. Bibliografía / Referencias 73
5.1 Diagnóstico 73
5.2 Estrategia 75
5.3 Plan de Acción 75
6. Anexos 77

Ilustraciones

Ilustración 1Resumen de iniciativa Mesa Técnica de Trabajo Permanente....8
Ilustración 2 Resumen de iniciativa Taller de Líderes y Lideresas Estudiantiles....10
Ilustración 3 Resumen de iniciativa "Yo promuevo el buen trato" 12
Ilustración 4 Portada del manual "Yo Promuevo un buen Trato 13
Ilustración 5 Sección actividades del manual "Yo Promuevo un Buen Trato" 13
Ilustración 6 Resumen de iniciativa "Melipilla sin violencia en corto" 14
Ilustración 7 Portada libro "Melipilla sin violencia en corto" 14
Ilustración 8 Mapa de actores 15
Ilustración 9 Afiche campaña "Dulce Sorpresa" de la Provincia de Concepción, Escuela Centenario 25
Ilustración 10 Afiche Festival de talentos familiares....26
Ilustración 11 Fotografía de la Escuela "Villa del Sol Quilicura "Convención escolar" 26
Ilustración 12 Afiche del documental "Construyendo paz desde los territorios". Imagen tomada de (Así Construimos Paz, s.f.) 27
Ilustración 13 Cabildos estudiantiles. Nota. Imagen tomada de (Consejo Regional Indígena del Cauca, 2015) 28
Ilustración 14 Estudiantes lideran diálogos para la resolución de conflictos escolares. Imagen tomada de (Universidad de los Andes, 2021) 28
Ilustración 15 Árbol del Problema....30
Ilustración 16 Perfil de Encargado de Convivencia Escolar....33
Ilustración 17 Perfil de Profesora de Matemáticas 34
Ilustración 18 Perfil Profesora de Lenguaje y Comunicación 35
Ilustración 19 Perfil de estudiante....36
Ilustración 20 Portada libro "Melipilla sin violencia en corto" 50
Ilustración 21 Afiche de difusión concurso literario.....51

1. Diagnóstico

1.1 Descripción y Análisis de la Situación de Contexto

La Corporación Municipal para la Educación y Salud de Melipilla (CORMUMEL) cuenta con 26 establecimientos educacionales municipales, de los cuales 16 pertenecen al sector rural y 10 al sector urbano. Además, existen 35 colegios particulares subvencionados y cuatro particulares pagados (PADEM Melipilla, 2022). Este universo educacional abarca una cantidad de más de 28 mil estudiantes de educación prebásica, básica y media.

Desde el año 2019, han aumentado los casos de violencia escolar en establecimientos de la comuna y del país. La Superintendencia de Educación indica un incremento del 31,86% en las denuncias por "maltrato a párvulos y/o estudiantes", pasando de 5.737 casos en el año 2019 a 7.565 en el 2022 (Superintendencia de Educación, s.f.).

Respecto a sucesos difundidos en medios locales, destaca el grave caso de bullying ocurrido en la Escuela Claudio Arrau de Melipilla durante mayo del 2022. Esta situación de acoso escolar provocó reacciones físicas graves a un niño de enseñanza básica (Radio Prensa, 2022).

Actualmente, la Municipalidad de Melipilla realiza diversas iniciativas para mejorar la convivencia escolar. Así, su proyecto más importante es el plan comunal "Escuelas para el Buen Convivir" (ver anexo 1), cuyo objetivo es prevenir y evitar situaciones de violencia en los distintos colegios de la comuna. El plan de trabajo considera tres dimensiones: intervención en crisis de situaciones de violencia escolar (VE), prevención de situaciones asociadas a VE y promoción de estilos de vida sanos y seguros (Municipalidad de Melipilla, 2022).

En la tabla 1, se pueden observar todas las acciones que se han realizado o están programadas en las distintas dimensiones que considera el plan "Escuelas para el Buen Convivir".

Tabla 1: Actividades “Escuelas para el Buen Convivir”

Dimensión	Actividades	Actores involucrados	Tiempo de ejecución
Prevención	Jornadas de sensibilización para padres, madres y apoderados/as en temáticas asociadas a juventud y estilos de parentalidad centrados en la prevención y la promoción de la salud mental.	Madres, padres y apoderados.	Se proyecta para 2023
	Mesa Técnica de Trabajo Permanente.	Directores y encargados de convivencia escolar de todos los colegios de la comuna, con adherencia rotativa de 30 colegios de la comuna.	1 reunión mensual
	Formación de Líderes y Lideresas por la Prevención de la Violencia Escolar y resolución pacífica de conflictos.	Expertos vinculados a temáticas de juventud, participación social, salud mental y otros. Estudiantes.	2022
	Líderes y Lideresas Estudiantiles con Enfoque de Género, a través de la “Escuela de Liderazgo por la Igualdad de Género” (Institución externa a la Municipalidad).	Puentes UC Academia Feminista del programa para líderes de Fundación Semilla Estudiantes.	2022

De las tres dimensiones que aborda el plan “Escuelas para el buen convivir”, se ha resuelto profundizar en las dimensiones “prevención” y “promoción”, dado que la dimensión “intervención en crisis” escapa tanto del foco del Magíster en Comunicación y Educación con Mención en Comunicación y Educación, como de las competencias profesionales del grupo encargado de desarrollar el presente informe.

Con base en la documentación facilitada por el mandante del plan “Escuelas para el buen convivir” y las posibilidades de investigación en terreno, a continuación, se describirán cuatro iniciativas que tienen el potencial de darle mayor continuidad, atendiendo a su vez a

la relevancia que estas poseen para los públicos a quienes benefician.

La elección de estas se basó en su relevancia para las dimensiones de “prevención” y “promoción”, así como en la accesibilidad y disponibilidad de la documentación pertinente para su análisis detallado.

1.1.1. Iniciativas en la dimensión Prevención de Situaciones asociadas a VE

1.1.1.1. Mesa Técnica de Trabajo Permanente

Dentro de las iniciativas de prevención, está la *Mesa Técnica de Trabajo Permanente,* detallada en la ilustración 1.

Ilustración 1Resumen de iniciativa Mesa Técnica de Trabajo Permanente

Durante la jornada del mes de mayo de 2023, se aplicó una encuesta (ver anexo 2) para determinar los problemas y necesidades de los equipos de trabajo en sus respectivos establecimientos escolares. Los participantes de la Mesa fueron principalmente encargados de convivencia escolar y sus respuestas han sido sistematizadas bajo dos categorías en la tabla 2.

Tabla 2: Principales problemas de convivencia escolar

Temáticas sugeridas para próxima versión	Metodología	Modalidad	Forma de Participación
• Respeto • Empatía • Autoestima • Depresión • Violencia física, sexual y psicológica • Feminismo • Aborto • Inclusión • Igualdad de género	• Más actividades interactivas. • Más charlas. • Juegos más dinámicos. • Actividades recreativas. • Charlas más cortas y dinámicas. • Que los participantes puedan interactuar con el contenido.	• Presencial, pero con un lugar fijo. • Sala amplia, ya que hubo hacinamiento	• Presencia de más colegios • Presencia de representantes del Ministerio de Educación • Presencia de funcionarios de la municipalidad • Encuentro entre escuelas • Inclusión del PIE y departamento de Educación Diferencial

1.1.1.2. Taller de Líderes y Lideresas Estudiantiles

En el marco de este plan, entre junio y agosto del año 2022 se impartió el *taller de Líderes y Lideresas Estudiantiles*, detallado en la ilustración 2. La iniciativa tuvo una buena acogida por parte de los y las estudiantes, quienes en la última sesión tuvieron la oportunidad de evaluar la experiencia (ver anexo 3). Las opiniones de los estudiantes fueron sintetizadas en la tabla 3.

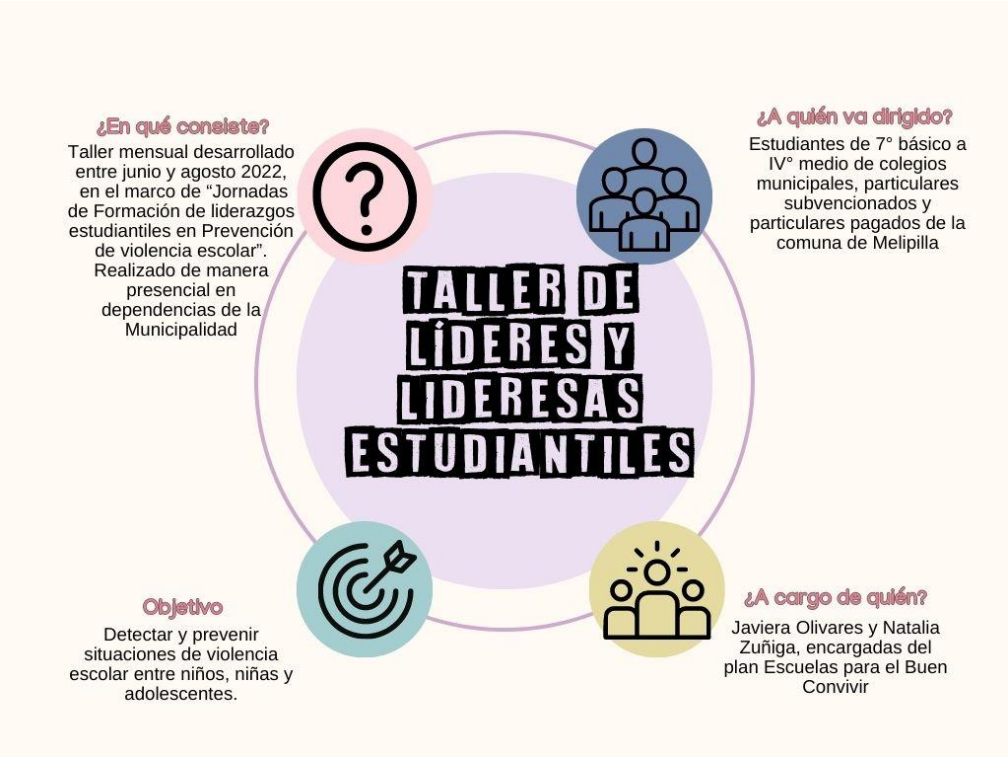

Ilustración 2 Resumen de iniciativa Taller de Líderes y Lideresas Estudiantiles

Tabla 3: Opiniones de participantes del taller de Líderes y Lideresas Estudiantiles del año 2022

Principales problemas de convivencia escolar	Estrategias de Abordaje
• Violencia Verbal • Violencia Psicológica	• Espacios de conversación • Diálogo con los involucrados. • Acuerdos y compromisos Talleres y Contención socioemocional
• Violencia verbal (vocabulario sexualizado). • Pérdida progresiva de autoridad institucional. • Ciberacoso • Falta de compromiso de parte de los padres con sus hijos(as) y escuela	• Diálogo reflexivo entre pares e intergeneracionales. • Talleres de sensibilización. • Trabajo o intervención en reuniones de apoderados y de manera personal. • Intervención en sala, monitoreo constante y evaluación de impacto del trabajo realizado.
• Descendidas habilidades sociales (efecto post pandemia de COVID-19) • Grupo de confesiones (Red Social). Visibilización de mensajes ofensivos.	• Actividades reflexión grupal. • Dinámicas de meditación. • Estudiantes propongan

Nota: Esta tabla muestra los comentarios de los participantes, clasificados de acuerdo a temáticas, metodología, modalidad o forma de participación.

Como se puede ver, los estudiantes sugieren nuevas temáticas, en cuanto a metodología, piden actividades más lúdicas, solicitando cambios en los tiempos de las sesiones, ya que se les hicieron extensas a algunos (las sesiones fueron de 10:00 a 13:00) y se hacen algunas observaciones respecto del lugar donde se llevó a cabo, que generó algunas opiniones negativas, por el espacio reducido o la distancia entre sus colegios y liceos y la municipalidad. Otros aspectos a mejorar de esta iniciativa según la percepción estudiantil, es que faltan mecanismos para poder aplicar en los contextos escolares las herramientas y

conocimientos adquiridos en las jornadas (ver anexo 4).

1.1.2. Iniciativas en la dimensión de Promoción

1.1.2.1. "Yo promuevo el Buen Trato"

El proyecto "Yo promuevo el Buen Trato" es una iniciativa de un grupo de estudiantes de Psicología Educacional de la Pontificia Universidad Católica de Chile, detallada en la ilustración 3, quienes trabajaron con 5 colegios de la Municipalidad de Melipilla por medio del Programa Puentes UC (ver anexo 4).

Ilustración 3 Resumen de iniciativa "Yo promuevo el buen trato"

El producto de esta iniciativa fue la elaboración del manual "Yo Promuevo el Buen Trato, como se puede observar en la ilustración 4. Este manual se diseñó para funcionar como una guía para que líderes y lideresas estudiantiles puedan ejecutar actividades para promover una convivencia escolar para la paz, que figuran en un listado como se aprecia en la ilustración 5, como acciones que fomentan la sana convivencia en los patios de los colegios y liceos.

Ilustración 4 Portada del manual "Yo Promuevo un buen Trato

Ilustración 5 Sección actividades del manual "Yo Promuevo un Buen Trato"

1.1.2.2. "Melipilla sin violencia en corto"

Durante el año 2022 el concurso literario "Melipilla sin violencia en corto" se diseñó para que las comunidades educativas de los establecimientos educacionales hicieran parte activa del plan, detallado en la ilustración 6, que dio como resultado la publicación *Relatos*

premiados del concurso literario escolar: Melipilla sin violencia en corto.

Ilustración 6 Resumen de iniciativa "Melipilla sin violencia en corto"

Ilustración 7 Portada libro "Melipilla sin violencia en corto"

1.1.3. Actores involucrados

Como podemos ver en la ilustración 8, los actores involucrados en este plan han sido clasificados de acuerdo con su nivel de interés e influencia. El Mandante del proyecto está representado antes por la Unidad de Seguridad Humana de la Municipalidad de Melipilla y desde junio de 2023 desde la Dirección de desarrollo comunitario (DIDECO), donde se desempeñan los encargados del plan comunal "Escuelas para el Buen Convivir", quienes tienen el mayor poder de influencia y cuentan con el respaldo de CORMUMEL, para desplegar la estrategia en todos los establecimientos de la comuna de Melipilla, sin importar su dependencia socioeconómica (colegios particulares pagados, subvencionados y municipales).

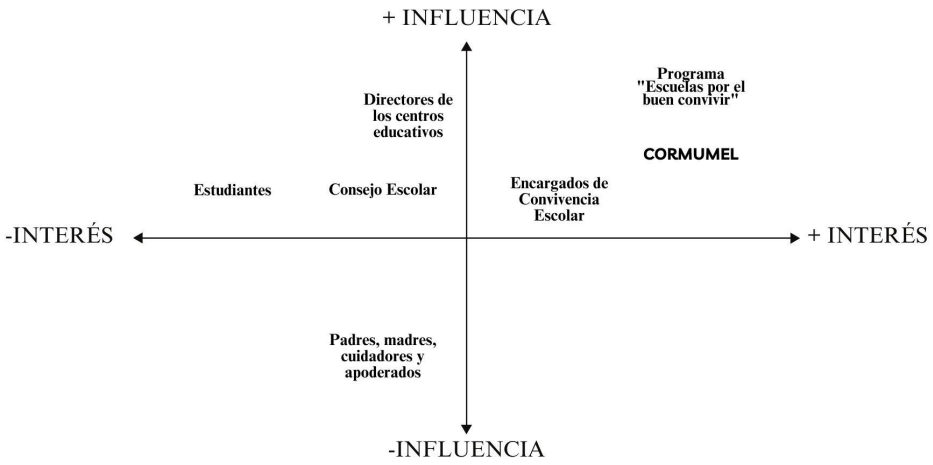

Ilustración 8 Mapa de actores

Otros actores que tienen un alto grado de influencia son los directores de los centros educativos y sus encargados de convivencia escolar, dado que serían los agentes movilizadores de las iniciativas de "Escuelas para el Buen Convivir" al implementar las iniciativas en sus contextos educativos. El consejo escolar y los estudiantes también tienen un importante grado de influencia, aunque con menor interés, pues son los actores que se verían beneficiados con el plan y sus actividades. De ellos también depende la puesta en marcha de las actividades y su replicabilidad en otros colegios, como actores esenciales y

destinatarios finales del mismo.

En conclusión, a pesar que las autoridades locales están abordando el problema de la violencia escolar en Melipilla a través de iniciativas como el plan “Escuelas para el Buen Convivir”, aún falta el desarrollo de herramientas educomunicativas que apoyen la continuidad y articulación de las iniciativas existentes, permitiendo una mayor participación del proyecto en todas las comunidades educativas de la comuna de Melipilla, en especial, atendiendo a la generación de acciones colaborativas entre la comunidad escolar. Además, un actor de crucial importancia que no ha sido suficientemente considerado son los profesores, cuyo rol como mediadores en el entorno educativo es innegable y, por lo tanto, su inclusión en estos esfuerzos de prevención y promoción de una sana convivencia escolar es esencial. Esto es importante para generar una cultura de pertenencia y compromiso en torno a la prevención y la promoción de la violencia escolar.

1.2 Mirada de Comunicación y Educación

Se han seleccionado algunos autores para el abordaje del plan comunal de convivencia escolar “Escuelas para el Buen Convivir”, desde la mirada de comunicación y educación.

En primer lugar, Jesús Martín-Barbero es relevante en este proyecto para articular los campos de comunicación, política, cultura y educación, en la construcción de procesos centrados en el «cambio social». A su vez, el autor invita a ampliar el campo de la educación formal hacia panoramas que fomenten estrategias de mediación que van de la mano con la educación ciudadana (1996).

Al articular los campos comunicación-educación se problematiza el «potencial simbólico» de los lenguajes con los que las comunidades locales construyen su realidad social y cultural. De este modo, surge la posibilidad de diseñar estrategias de mediación que faciliten el diálogo horizontal entre los actores comunitarios, involucrando sus saberes y lenguajes cotidianos, con el fin de establecer procesos y prácticas transformadoras de la realidad, en la que los sujetos autónomos son capaces de comprender tanto su entorno como los mensajes transmitidos por los medios de comunicación (Martín-Barbero, 2000). Por lo

anterior, el término de educación no se reduce a una sala de clases, ya que el saber producido por las comunidades en cuestión circula culturalmente en canales descentralizados que se escapan a las formas de la escolaridad.

En segundo lugar, Mario Kaplún (1998), hace referencia a un "modelo de educación endógeno", centrado en la persona y con énfasis en el proceso, en que el sujeto descubre, reinventa y hace propio el conocimiento desde su práctica social. Esta mirada tiene un carácter participativo, donde el educando se apropia del conocimiento y el educador acompaña este proceso. Es importante que los procesos educativos sean enfocados en el desarrollo integral de la persona, enfocado también en términos afectivos y éticos.

La escuela debe promover valores ciudadanos y considerar alternativas positivas como la educación emocional o la mediación, en lugar de enfocarse en la sanción de comportamientos negativos (Blanco y Blanchard, 2021). En esa misma línea, los programas exitosos de convivencia escolar apuntan al desarrollo de futuros adultos autónomos, ejercitando la autorregulación de la conducta para evitar los conflictos o la disruptividad (Banz et al., 2019).

El manual *Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar*, establece que los equipos directivos deben generar espacios de reflexión acerca del clima escolar, tener normas y protocolos claros para regular la sana convivencia, haciéndose cargo de esta mediante el diálogo y orientación formativa, para no constituir modelos autoritarios o impositivos. A su vez, la definición de normas debe ser participativa e involucrar a la comunidad educativa, fomentando la autodisciplina. Los conflictos deben resolverse mediante mecanismos oportunos, con adultos actuando como mediadores y estudiantes reflexionando y empatizando (Arón et al., 2017).

1.3 Metodología empleada para el Diagnóstico

Para realizar el análisis del plan "Escuelas para el Buen Convivir", se optó por un enfoque cualitativo, con el objetivo de profundizar en la problemática de convivencia escolar desde la perspectiva de los actores involucrados y en sus contextos particulares. Según Taylor

y Bogdan (2000), es fundamental entender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los propios individuos al examinar cómo se experimenta el mundo. Además, es relevante considerar el concepto de bricolage propuesto por Denzin y Lincoln (2012), que refiere a las múltiples metodologías de investigación cualitativa como "un conjunto de piezas unidas, un tejido de prácticas que dan soluciones a un problema en una situación concreta" (p.3). Esto implica el despliegue de diversas estrategias, métodos y materiales empíricos que el investigador tenga a su disposición.

De acuerdo con Mendieta-Izquierdo (2015), en relación con el muestreo en investigaciones cualitativas, se optó por emplear un modelo propositivo. Ambas mandantes mencionadas, fueron seleccionadas intencionalmente debido a su conocimiento, experiencia y participación en el plan. Estas profesionales poseen un entendimiento profundo de la implementación y recepción de las actividades en los establecimientos educacionales de la comuna, lo que enriquece la comprensión del fenómeno en estudio a través de sus perspectivas y experiencias. Según este enfoque, esto permitiría incrementar la validez y credibilidad de los hallazgos de la investigación.

Por otra parte, consideramos que la propuesta de Investigación de Acción Participativa (IAP) funciona como un catalizador para la acción transformadora del proyecto, basándose en la retroalimentación entre investigadores y actores involucrados. Esto es así porque "estimula su participación en el diagnóstico y resolución de sus necesidades, poniendo fin a la imposición de lógicas externas que se apropian de la evaluación local y cultural" (Durston y Miranda, 2002, p. 7).

La inclusión de las mandantes en la propuesta de IAP refuerza el enfoque participativo y transformador del proyecto, ya que su experiencia y conocimientos en el ámbito educativo y en el plan comunal "Escuelas para el Buen Convivir" aportan perspectivas enriquecedoras y contextualizadas, construidas en relación directa junto a las comunidades educativas que participan en dicho plan. Además, tales vínculos con otros actores facilitan la colaboración y el acceso a información relevante, lo que contribuye a la identificación de áreas de mejora en el plan comunal y a su adaptación a las necesidades específicas de Melipilla.

Igualmente, se postula un enfoque crítico con relación al impacto que busca generar el estudio, ya que dicho paradigma "se caracteriza no sólo por el hecho de indagar, obtener datos y comprender la realidad en la que se inserta la investigación, sino por provocar transformaciones sociales, en los contextos en los que se interviene" (Melero, 2012, p.343). Este enfoque permite examinar las relaciones de poder, las desigualdades y las dinámicas que pueden influir en la problemática descrita. Así, se pueden identificar y proponer soluciones transformadoras que aborden las causas fundamentales del problema y empoderen a los actores educativos para que asuman un rol activo en la promoción de la convivencia escolar.

Cabe destacar que la temática central de este trabajo es la convivencia escolar, la que se debe "comprender y construir no solo desde el cumplimiento formal sino desde la capacidad de mirar a cada actor como un sujeto partícipe de la configuración cotidiana" (Arón et al, 2017, p.14). Así, se busca comprender la implementación del plan "Escuelas para el Buen Convivir" en los establecimientos de Melipilla, desde el reconocimiento del nivel de involucramiento de cada actor de la comunidad educativa en sus actividades, entendiendo que el Ministerio de Educación y su Política Nacional de Convivencia Escolar (2019), define a la convivencia escolar tanto "cotidiana", pues ocurre a través de relaciones e interacciones entre actores que son sujetos de derechos, como "dinámica", se construye y transforma a partir de formas de relación y participación que cambian según la influencia de "emociones, sentimientos, estados de ánimo de las personas, por acontecimientos que ocurren en la comunidad y por circunstancias del entorno" (p. 10).

Por otro lado, se obtuvieron y organizaron documentos mediante la técnica de análisis de contenido (Flick, 2007), técnica que permite identificar conceptos clave que facilitan la identificación del problema de investigación en la etapa de diagnóstico.

Tabla 4: Metodología

Documento	**Fuente**	**Resultado**
Sistematización del plan "Escuelas para el Buen Convivir de Melipilla 2022"	CORMUMEL	Información de conceptos clave en convivencia escolar, logros y experiencias

Planificación Estratégica 2023 del plan "Escuelas para el Buen Convivir"	CORMUMEL	Análisis de objetivos, estrategias y acciones previstas para mejorar la convivencia escolar en 2023.
Informes de Seguimiento de Acciones "Escuelas para el Buen Convivir 2023"	CORMUMEL	Información sobre las acciones implementadas y su seguimiento
PADEM Melipilla 2022	Municipalidad de Melipilla	Información sobre los establecimientos educativos de la comuna de Melipilla
Política Nacional de Convivencia Escolar en Chile	Ministerio de Educación	Comprensión del marco nacional para la convivencia escolar en Chile
Estudios y estadísticas	Superintendencia de Educación	Índices de violencia escolar

El 1 de junio de 2023, estudiantes del Máster de Comunicación Social de la Pontificia Universidad Católica se unieron a la Mesa de Trabajo Permanente por la Prevención de Violencia Escolar en la Municipalidad de Melipilla, invitados por la profesora Myrna Gálvez Johnson. Durante la reunión, se abordaron cuestiones de convivencia escolar digital, se discutieron estrategias educomunicativas y se diseñaron campañas de concientización. Este ejercicio de colaboración se centró en problemáticas específicas de convivencia, objetivos, público objetivo y medios de comunicación para la campaña, generando un mensaje principal para transmitir. Dicha sistematización se grafica en la tabla 5.

Tabla 5: Sistematización de información de la campaña de concientización de la convivencia escolar y digital

Grupo	Descripción	Mensaje de la campaña
1	**Problema:** Muy mala comunicación a nivel parental y en los roles de adulto responsable **Público:** Familia, alumnos. **Objetivos:** propiciar espacios de conversación en el hogar. Restituir el diálogo y compromiso con el crecimiento de los derechos de los hijos. **Medios:** flyers, anuncios radiales.	***"LAS REDES SON PARA LOS PECES NO TE DEJES ATRAPAR PARA LLEGAR, PARA LLEGAR A TU HIJO NO NECESITAS UN LIKE"***
2	**Problema:** Débil comunicación con los apoderados **Público:** Familia, alumnos. **Objetivos:** Promover una mejor comunicación con los padres y apoderados. **Medios:** Redes sociales	***"COMUNIQUEMONOS PARA CONECTARNOS"*** ***#ENCHUFATECONTUFAMILIA"***
3	**Problema:** No visibilización de la niñez y adolescencia. Es importante tener la mirada integral de un niño como sujeto de derecho. **Público:** estudiantes **Objetivos:** Reconocer, visibilizar, concientizar, cambiar comportamientos de adultos y el sistema en general. **Medios:** Redes sociales, videos, mesa territorial, mesa de trabajo y actividades.	***"#TAMBIÉN SOY IMPORTANTE"*** ***#RECONOCEME, #VALIDAME, #VALORAME, #RESPETAME***

Grupo	Descripción	Mensaje de la campaña
4	**Problema:** Whatsapp informal de apoderados, lo que provoca malentendidos en el entorno. Mejorar el uso adecuado y con lineamientos, además comenzar a soltar a los niños. **Público:** Familia, alumnos. **Objetivos:** Uso inadecuado del WhatsApp en los apoderados. **Medios:** Red social	***"APODERADOS EMPODERADOS, PERO NO DESUBICADOS"***
5	**Problema:** los estudiantes a través de las redes sociales y sus opiniones no expresan de manera incorrecta y buscan mostrar solo lo malo. **Público:** estudiantes **Objetivo:** mejorar la comunicación y valorar al entorno estudiantil. **Medios:** Redes sociales	***"CONFIESA LO BUENO*** ***NO SEAS*** ***#LA QUESO***
6	**Problema:** Escaso control parental de uso de redes y tecnologías. **Público:** Escuela a Padres y apoderados. **Objetivo:** mayor control de los padres y apoderados en los entornos tecnológicos. **Medios:** Flyers, anuncios.	***"APAGA LA LUZ DEL CELULAR, ENCIENDE LA LUZ DE SU MENTE"***

En el marco de esta actividad, se aplicó una encuesta de uso de medios y tecnologías a 16 encargados de convivencia escolar presentes en la actividad (ver anexo 8). Los resultados arrojaron los datos planteados en la Tabla 6.

Tabla 6: Encuesta de medios y tecnologías

Encuesta de uso de medios y tecnologías	
Número de encargados de convivencia escolar encuestados	16
Plataformas de medios utilizadas con más frecuencia	Whatsapp, Facebook, Instagram, Telegram, TikTok, Linkedin, Twitter
Nivel de habilidad en la navegación por internet	Avanzado
Importancia de los medios locales en los territorios	Facilitan la comunicación dialógica, son una red de apoyo para la comunidad local, generan espacios de participación, información y prevención, y utilizan tecnologías que favorecen la diversidad de conocimientos

Finalmente, se implementó una encuesta centrada en el uso de Instagram por parte de las comunidades educativas en relación con la estrategia implementada. Dicha encuesta fue creada utilizando Google Forms y enviada a los establecimientos educativos correspondientes a través de la mandante y coordinadora del plan Javiera Olivares. Los resultados mostraron que solo el 20.5% de los participantes siguen la cuenta de Instagram asociada a la estrategia en cuestión (ver Anexo 9). Este instrumento proporcionó una visión cuantitativa sobre la penetración y el uso de Instagram como un canal de comunicación dentro de la comunidad educativa en el contexto de la estrategia implementada.

1.3.1. Experiencias Nacionales e Internacionales

Hoy, la convivencia escolar se ha convertido en un tema esencial para la educación y el desarrollo integral de los estudiantes. El entorno escolar, mucho más allá de ser un espacio para la transmisión de conocimientos, se reconoce como un escenario donde se desarrollan habilidades socioemocionales, se resuelven conflictos y se aprende a convivir en un ambiente de respeto y colaboración. En este marco, se han implementado diversas estrategias y

proyectos en distintas partes del mundo que buscan mejorar la convivencia escolar y prevenir problemáticas como el acoso escolar.

A continuación, se presentan cuatro experiencias de proyectos que se han implementado a nivel nacional e internacional en el ámbito de la convivencia escolar. Cada uno de estos, descritos detalladamente en la tabla 7, propone una metodología específica para abordar los desafíos de la convivencia escolar en sus propios contextos, pero compartiendo un enfoque participativo y conversacional, destacando el valor del diálogo y la participación activa de los estudiantes en su educación y en la resolución de conflictos.

Tabla 7: Soluciones mediales sobre convivencia escolar

	Nombre de la solución medial	**Descripción**	**Disponibilidad**
Experiencias nacionales	Experiencias Significativas en la gestión de la convivencia escolar en contexto de pandemia covid-19. Secretaria Regional Ministerial de Educación Región del Biobío.	Tiene como objetivo este plan de trabajo apropiarse de la política nacional de convivencia escolar, dado el impacto que tuvo la pandemia en los modos de convivir en las comunidades educativas, compartiendo experiencias de las comunidades educativas de la Región del Biobío.	Facebook página Web
	Escuela Villa del Sol de Quilicura	Tienen un enfoque en la educación integral, abarcando el desarrollo académico, social y emocional. Además, implementaron estrategias como un "Comité de Convivencia Escolar" y talleres para promover la resolución pacífica de conflictos.	Página web Facebook Instagram
Experiencias internacionales	Semilla para la defensa del territorio	Docentes, niños y niñas del Instituto del Instituto de Formación Intercultural Comunitario Kwe'xs Uma Kiwe (INFIKUK) crean la guardia indígena escolar para mediar situaciones de conflicto en el ámbito de la convivencia escolar.	Web
	Aprendiendo del conflicto	Estudiantes de la Institución Educativa el Cuembí lideran la mediación de conflictos de convivencia dentro y fuera del establecimiento escolar.	Web

1.3.1.1. Experiencias nacionales

En la Provincia de Concepción, Lota Escuela Centenario, esta iniciativa fue creada por el Centro General de Padres y Apoderados de nuestro establecimiento, respaldada y apoyada por nuestro equipo directivo y realizada en conjunto con miembros de todos los estamentos. Nuestra campaña fue denominada “Dulce Sorpresa” y el aporte fue designado a 300 estudiantes.

Ilustración 9 Afiche campaña “Dulce Sorpresa” de la Provincia de Concepción, Escuela Centenario

Se organizó un festival de talentos familiares que fue presentado a través de Facebook, donde participaron 9 familias y más de 200 espectadores. El Festival fue organizado por docentes y asistentes de la educación, coordinados por el profesor de educación musical, quien también estuvo a cargo de la transmisión y de dirigir a los dos animadores del evento.

Ilustración 10 Afiche Festival de talentos familiares

En la Escuela Villa del Sol Quilicura se implementa un comité de convivencia escolar y talleres para promover la resolución pacífica de conflictos.

Ilustración 11 Fotografía de la Escuela "Villa del Sol Quilicura "Convención escolar"

1.3.1.2. Experiencias internacionales

En Colombia, el trabajo de investigación colaborativa entre la Universidad de Antioquia, la Universidad de los Andes, la Universidad Autónoma Latinoamericana y la Universidad Libre de Berlín concretó la realización del cortometraje documental *Construyendo paz desde los territorios* (2022), como se puede ver en la ilustración 12, en el

que sistematizan 10 experiencias educativas de construcción de paz creadas por las comunidades educacionales que aceptaron el desafío de apoyar la reincorporación de excombatientes de las FARC-EP a la vida ciudadana en convivencia pacífica.

Ilustración 12 Afiche del documental "Construyendo paz desde los territorios". Imagen tomada de (Así Construimos Paz, s.f.)

Para la construcción de paz y convivencia en los territorios, la investigación categorizó cinco ejes transversales junto a las comunidades, de los cuales para esta estrategia se destacan dos, formación política y significación del territorio, y convivencia y resolución de conflictos.

Semilla para la defensa del territorio. Como se ve en la ilustración 13, niños y niñas de INFIKUK, y de todos los establecimientos educacionales indígenas del Cauca, Colombia, fortalecen su identidad cultural a partir del uso del bastón de mando indígena del pueblo originario Nasa para simbolizar la convivencia pacífica, creando una guardia indígena escolar que mediante el ejercicio político de cabildos estudiantiles resuelven situaciones de conflicto en el ámbito de la convivencia escolar y territorial.

Ilustración 13 Cabildos estudiantiles. Nota. Imagen tomada de (Consejo Regional Indígena del Cauca, 2015)

Aprendiendo del conflicto. Para mejorar la convivencia escolar en la Institución Educativa El Cuembí, estudiantes y docentes crearon este proyecto, en el que los estudiantes, como se puede ver en la ilustración 14, tienen el papel protagónico de identificar conflictos tanto dentro como fuera del aula, para aprender a resolverlos a través del diálogo entre pares, involucrando a líderes y lideresas de organizaciones comunitarias con el fin de fortalecer el tejido de paz y convivencia en la comunidad.

Ilustración 14 Estudiantes lideran diálogos para la resolución de conflictos escolares. Imagen tomada de (Universidad de los Andes, 2021)

1.4 Necesidad de Comunicación y Educación que emerge del Diagnóstico

A partir del diagnóstico inicial, se establece la necesidad de darle continuidad a las

acciones exitosas del plan comunal "Escuelas para el Buen Convivir", las cuales se caracterizan por la gran participación de distintos miembros de las comunidades educativas.

Tabla 8: Iniciativas exitosas del plan "Escuelas para el Buen Convivir"

Iniciativas	**Dato relevante**
Concurso literario "Melipilla sin violencia en corto"	Recepción de 92 relatos de distintos establecimientos educativos de la comuna de estudiantes, apoderados y agentes educativos (Radio Prensa, 2022)
Jornadas de Formación en Liderazgo Estudiantil	50 estudiantes certificados como Líderes y Lideresas Estudiantiles (ver anexo 7).
Mesa Técnica de Trabajo Permanente	Se ejecutó una vez mensual durante todo el año 2022 y en los meses que llevamos de este año 2023 (ver anexo 1 y 7)

No obstante, hay entidades que poseen un menor porcentaje de participación, como es el caso de los docentes, apoderados, padres y madres, la cual es reclamada por los encargados de convivencia escolar (ver anexo 2). Además, cabe recalcar que no todos los colegios que forman parte del plan "Escuelas para el buen convivir" participan de las estrategias, por lo que la efectividad y el cumplimiento de los objetivos es solo para algunos, sin generar un cambio a nivel global en la comuna (ver anexo 6).

Las estrategias aplicadas no poseen indicadores de logro (ver anexo 1), por ende, su evaluación resulta difusa y abstracta, siendo el único índice de aprobación de la estrategia, la participación.

Para las mandantes resulta clave "fidelizar" a los distintos colegios en el plan comunal y a las distintas comunidades (ver anexo 7).

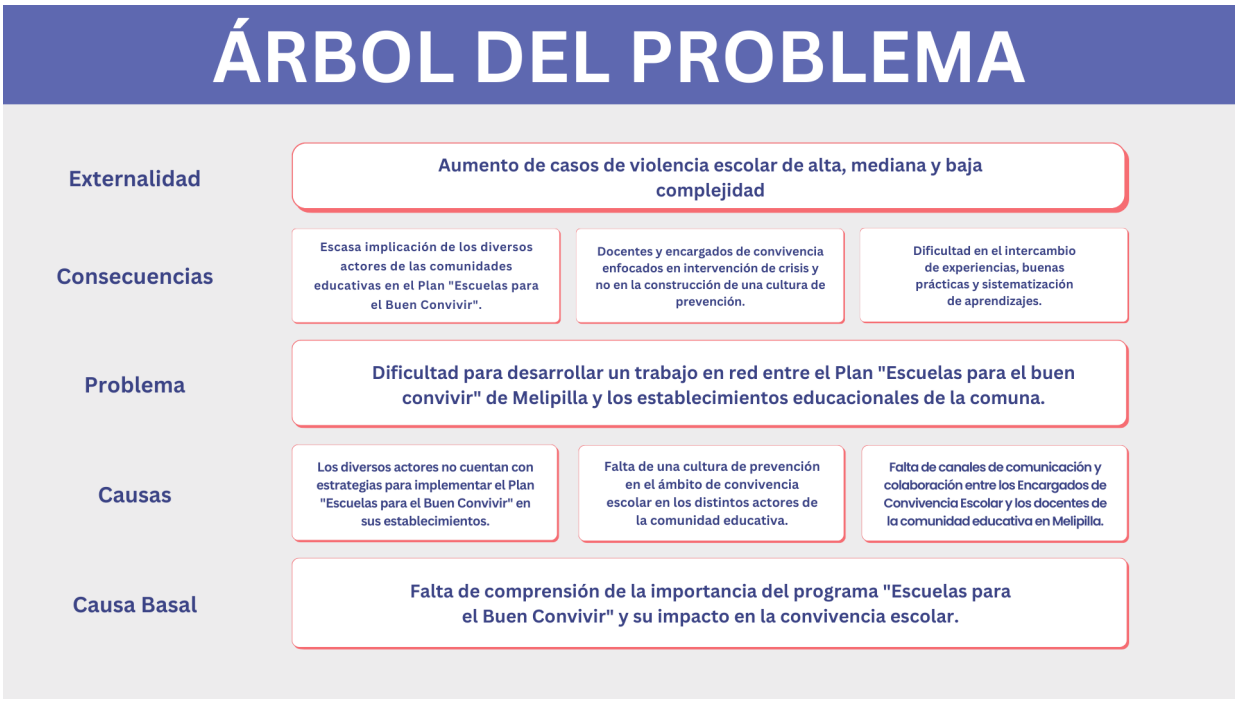

Ilustración 15 Árbol del Problema

2. Estrategia

2.1 Conectad@s por el buen convivir

Estrategia educomunicativa para incentivar la participación de las comunidades educativas en el plan "Escuelas para el Buen Convivir" de la Municipalidad de Melipilla.

2.2 Palabras claves

Participación, compromiso, convivencia escolar, tecnologías y educomunicación

2.3 Objetivos de comunicación-educación

2.3.1 Objetivo general

Mejorar la convivencia escolar de las comunidades educativas de Melipilla, mediante el diseño de una estrategia educomunicativa que promueva la participación activa de las comunidades educativas en las actividades del plan comunal "Escuelas para el buen convivir".

2.3.2 Objetivos específicos

- Empoderar a Encargados de Convivencia Escolar, docentes y estudiantes para que sean parte del plan "Escuelas para el Buen Convivir".
- Co-construir acciones para prevenir situaciones complejas y promover una convivencia escolar responsable y participativa, considerando los espacios físicos y digitales.
- Fortalecer el intercambio de experiencias, buenas prácticas y sistematización de aprendizajes sobre convivencia escolar entre los encargados de convivencia escolar, docentes, padres, madres y apoderados.

2.4 Público a los que está destinada la estrategia y caracterización de estos

2.4.1 Objetivos específicos

El plan comunal encabezado por Javiera Olivares, Trabajadora Social y Natalia Zúniga, Jefa de la Unidad de Desarrollo Integral de la Dirección de Educación de CORMUMEL, quienes son las encargadas de "Escuelas para el Buen Convivir". Su principal función es coordinar acciones del plan comunal de convivencia escolar, tales como realizar convocatorias para participar de las distintas iniciativas del plan, dirigir las jornadas de Mesa Técnica de Trabajo Permanente para la Prevención de Violencia Escolar y las Jornadas de formación en Liderazgo Estudiantil. Mantienen contacto con otras redes de colaboración y alianzas dentro y fuera de la municipalidad, como otras actorías tales como Senda Previene. El principal medio de comunicación que utilizan para mantener contacto con los colegios y liceos de la comuna es el correo electrónico institucional y llamadas telefónicas a través de sus directivos y encargados de convivencia escolar principalmente.

2.4.2. Mediadores

2.4.2.1. Encargados de convivencia escolar

De acuerdo con el levantamiento de información en el apartado diagnóstico (Ver Diagnóstico Grupal del Problema de la Educomunicación), se determinó que en general los encargados de convivencia escolar son profesionales cuyas edades oscilan entre los 23 y los 60 años de edad, concentrándose la media entre los 34 y 44 años. En sus lugares de trabajo utilizan distintos dispositivos para facilitar su labor, tales como ordenadores de escritorio, ordenadores portátiles y el teléfono celular. Tienen un uso de plataformas variado, pues reportan usar o haber utilizado Google Drive, Google Meet, Zoom, Microsoft Teams, Canva, entre otras. La aplicación de comunicación más utilizada es Whatsapp. Con relación a su nivel de manejo de recursos y/o servicios, declaran tener un buen uso de correo electrónico, al igual que videoconferencia, navegación por internet y gestión de archivos digitales.

Como se puede apreciar en la ilustración 16, son profesionales con escaso tiempo, pero muchas responsabilidades y deberes diarios en su entorno laboral. Tienen algunas

preocupaciones relacionadas con la dificultad para mantener un trabajo en red con el plan comunal, así como expresan su necesidad de contar con más espacios para el trabajo colaborativo.

Ilustración 16 Perfil de Encargado de Convivencia Escolar

En definitiva, estos actores resultan ser de suma relevancia para las estrategias a implementar, ya que mantienen contacto estrecho con la figura Mandante del plan comunal de convivencia escolar en las instancias de Mesa de Trabajo para la Prevención de Violencia Escolar (ver sección diagnóstico).

2.4.2.2. Docentes

La elección de docentes de 5° y 6° básico en Melipilla como público objetivo se fundamenta en diversos factores. Primero, esta etapa educativa representa un período crucial de transición para las y los estudiantes, en el que comienzan a desarrollar mayores habilidades cognitivas, sociales y emocionales. Esta fase representa un desafío docente importante, ya que tal como señala Pairumani (2018), hoy en día la tecnología juega un papel crucial en dicha transición.

“Para los niños la "tecnología" permite determinar un periodo del desarrollo humano en la época en la que actualmente el niño se desarrolla. De este modo, esta variable surge de

forma complementaria a otros acontecimientos que marcarían el ingreso a dicho periodo como: la cronología de la edad, las relaciones con los otros, la vivencia sexual, la construcción de la identidad o las prácticas socioculturales referidas a la adolescencia." (p.68)

Además, durante este período, los estudiantes tienden a tener una mayor interacción digital, lo que puede conducir a nuevas situaciones complejas en la convivencia tanto en el entorno físico como digital.

"En los entornos virtuales de aprendizaje es muy importante la presencia activa del docente, quien a través de diversas estrategias debe manifestar su apoyo y disponibilidad ante cualquier duda o dificultad que pueda surgir en el proceso de aprendizaje" (Segura Vera, 2021, p.68).

Como se observa en las ilustraciones 17 y 18, los docentes son profesionales que tienen un nivel de manejo variado de tecnología y de dispositivos electrónicos. Tienen en común preocupaciones ligadas a cómo ejercer el liderazgo desde sus jefaturas o tutorías de curso. Son los primeros en monitorear y dar aviso de situaciones de conflicto al interior de sus grupos en términos de convivencia escolar. Mantienen contacto estrecho con sus estudiantes día a día, de acuerdo con el horario en que imparten sus asignaturas.

Ilustración 17 Perfil de Profesora de Matemáticas

Ilustración 18 Perfil Profesora de Lenguaje y Comunicación

Finalmente, cabe mencionar que el plan "Escuelas para el Buen Convivir" actualmente no considera a las y los docentes como participantes centrales de alguna actividad. Esta omisión representa una oportunidad para enriquecer el plan y adoptar un enfoque preventivo hacia conflictos y situaciones complejas de convivencia escolar desde su rol de liderazgo profesional en contacto permanente con estudiantes. Los docentes se encuentran en una posición estratégica para detectar de manera temprana señales de conflictos de convivencia escolar, para efectuar intervenciones oportunas y eficaces en conjunto con otros actores.

2.4.3. Usuarios

2.4.3.1. Estudiantes de enseñanza básica y media

Corresponde al perfil de estudiantes que el año 2022 participaron de las Jornadas de Liderazgo organizadas por el equipo de Seguridad Humana (ver diagnóstico). Por sus edades, pertenecen a la generación Z, que según dicha categorización son consumidores predilectos de Instagram, YouTube y Tik Tok. Instagram es el medio que más utilizan para informarse,

seguido de WhatsApp y YouTube (CADEM, 2022). Visualizan videos en YouTube, Instagram, Tik Tok y otros casi todos los días el 52% de los niños y adolescentes usan el aprendizaje informal para aprender algo nuevo y ven videos o tutoriales. A medida que crecen, participan más de oportunidades en línea, tales como informarse sobre actividades en su comuna o barrio, participar en internet de campañas o protestas, publicar sus ideas en redes sociales, compartir su propia música, video e imágenes en redes sociales. También buscan información en internet sobre oportunidades de trabajo o estudio (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2023).

Como se observa en la ilustración 19, y de acuerdo con el diagnóstico levantado en este informe, son estudiantes que tienen un gran interés por aportar a la convivencia escolar y de poner en práctica sus conocimientos. Para efectos de la propuesta de estrategia 2024 para el plan "Escuelas para el Buen Convivir", se considera este mismo grupo para potenciar su trabajo en conjunto con sus comunidades educativas como líderes o embajadores de la convivencia para la paz, como se establece en la estrategia general original del año 2022.

Ilustración 19 Perfil de estudiante

2.5 Necesidad de Comunicación y Educación a la que responde la estrategia

En el análisis que deriva del diagnóstico sobre el plan "Escuelas para el Buen Convivir" en la comuna de Melipilla, se han identificado una serie de necesidades que requieren ser abordadas para mejorar la efectividad del proyecto. Estas necesidades se centran en cuatro áreas principales: el trabajo en red, la difusión de actividades y la participación docente, y el seguimiento y replicabilidad de iniciativas exitosas.

Respecto al trabajo en red, la educomunicación campo de estudio interdisciplinar/transdisciplinar permite pensar procesos dialógicos de intervención social en los cuales se construyan un conjunto de acciones donde se planifican, ejecutan y evalúan procesos de aprendizaje colaborativo que gestionan “ecosistemas comunicacionales” en los que hay un intercambio educativo entre las personas actuantes (Castro, 2016). De este modo, acorde a los cambios tecnológicos y las nuevas prácticas de las personas en los medios, se facilita el desarrollo de un cambio de paradigma en la educación, en el cual las aulas, apoyadas de una infraestructura multimedial, “tienen que reestructurarse para albergar el debate, la crítica, la creación, el trabajo colaborativo” (Tornero, s.f.).

De acuerdo con la segunda entrevista realizada a Javiera Olivares (ver anexo 7), ella menciona el multirol que poseen las mandantes, incluyendo la difusión que deben realizar para la aplicación de las distintas estrategias comunales establecidas. En consecuencia, la difusión es un área que podría ser descentralizada de los deberes de las mandantes, mediante un agente que cubra la necesidad de facilitar la difusión planificada de actividades.

En relación a ampliar la participación de distintos actores en las iniciativas del plan “Escuelas para el Buen Convivir”, los estudiantes que participaron del taller de Líderes y Lideresas Estudiantiles señalan que les parece vital que se involucren padres, madres y apoderados, así como también docentes en actividades para promover la sana convivencia escolar. De esta manera, se alivianar la carga laboral de los encargados de convivencia escolar (ver anexo 4). En este mismo sentido, también se señala como urgente involucrar a las familias de los estudiantes en los resultados de la encuesta de la segunda sesión anual de la Mesa de Prevención de Violencia Escolar (ver anexo 2).

De acuerdo con el informe Estrategia Comunal ‘Escuelas para el Buen Convivir en Melipilla (ver anexo 1), en la dimensión de promoción se destaca la necesidad de brindar y resignificar espacios educativos para niños y adolescentes, con el fin de que puedan potenciar sus inquietudes y potenciar sus relaciones entre pares e intergeneracionales. Además, en la dimensión prevención, se menciona la necesidad de realizar acciones que apunten a cambios de mediano y largo plazo. Por ello, es necesario darle seguimiento a las iniciativas que han tenido resultados o evaluaciones positivas, para poder replicarlas e ir realizando mejoras.

La estrategia responde a una necesidad emergente de comunicación-educación en la era digital, marcada por la mezcla cada vez más fluida entre los espacios digitales y físicos. En palabras de Morduchowicz (2021), ““Los adolescentes entran y salen de ambos universos todo el tiempo, sin necesidad de distinguir las fronteras entre ellos. Posiblemente, porque, para ellos, estas fronteras no existen. En algunas ocasiones, incluso, estas dos realidades se superponen” (p.48).

En este contexto, es crucial desarrollar habilidades y competencias que permitan a los jóvenes desenvolverse de manera segura y efectiva por ambos espacios. Esto implica aprender a entender y respetar los derechos y responsabilidades que conlleva la ciudadanía digital, así como a manejar y resolver los conflictos que pueden surgir en este entorno.

A continuación, en la tabla 9 se desglosan dichas áreas en detalle, describiendo la naturaleza de cada necesidad y proporcionando una visión más profunda de los aspectos que deben ser mejorados en el proyecto.

Tabla 9: Necesidades

Necesidad	Descripción
Trabajo en red	Se evidencia una dificultad para establecer un trabajo en red efectivo entre el Mandante del plan y las comunidades educativas de los colegios de la comuna de Melipilla. Según la ilustración 15 y la encuesta realizada a los encargados de convivencia escolar (Anexo 2), se requiere incentivar una mayor inclusión y participación de padres, madres, apoderados, e integrar aspectos de convivencia digital.
Difusión de actividades y participación docente	Existe una falta de difusión de las actividades realizadas por las comunidades educativas y una ausencia de espacios de participación para docentes, corroborado por las observaciones de la Mesa de Prevención de Violencias en Contexto Escolar (Anexo 2), entrevistas realizadas a las mandantes (Anexo 5, 6, y 7), y un análisis adicional de los canales web de la Estrategia Comunal (Anexo 9). A su vez, los datos muestran que solamente el 20.5% de los encuestados sigue la cuenta de Instagram de dicha estrategia (Anexo 9), lo que indica la necesidad de promover métodos que involucren de manera más activa a los actores en el desarrollo y mejora del plan.

Necesidad	Descripción
Seguimiento y replicabilidad de iniciativas exitosas	Se necesita establecer mecanismos que potencien el seguimiento y replicabilidad de aquellas iniciativas que han tenido una buena evaluación y participación, como las Jornadas de Liderazgo Estudiantil para la Prevención de la violencia escolar, la Mesa de Trabajo Permanente y el Concurso Literario "Melipilla sin violencia en corto" (ver anexo 10).
Convergencia entre escenarios presenciales y digitales	Las acciones del plan "Escuelas para el Buen Convivir" reflejan una significativa falta de atención hacia el escenario digital, limitando así su habilidad para abordar las problemáticas asociadas con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Esta brecha resulta particularmente problemática, dado que en las reuniones de la Mesa de Prevención de Violencias en Contexto Escolar (Anexo), se han expresado inquietudes relativas a cuestiones como el ciberacoso. Aunque la actividad de junio de dicha mesa estuvo enfocada en la concientización acerca de la convivencia escolar y digital, se trata de una iniciativa aislada que no está formalmente integrada en el plan.

2.6 Estrategia de comunicación-educación

Estrategia educomunicativa que potencia algunas actividades del plan comunal "Escuelas para el Buen Convivir" de Melipilla, e incluye nuevas propuestas en las líneas de prevención de situaciones asociadas a VE y promoción de estilos de vida sanos y seguros (Municipalidad de Melipilla, 2022), con miras a una reestructuración sistematizada para su implementación en 2024. Las estrategias que se modificarán y se les dará continuidad corresponden a las siguientes: Jornadas de liderazgo estudiantil, Melipilla sin violencia en corto y la Mesa de Trabajo Permanente.

Esta propuesta tiene como objetivo principal promover la convivencia escolar para la paz, fortaleciendo la participación activa y colaborativa de los diferentes actores involucrados en el plan. Se plantea desarrollar una estrategia educomunicativa centrada en la colaboración

en red de los distintos actores, aprovechando las ventajas que ofrece la tecnología para potenciar la comunicación, el intercambio de ideas y la co-creación de soluciones.

A continuación, se presentan los planes de acción acorde a los objetivos específicos planteados para la estrategia general.

Tabla 10: Objetivos por cada plan de acción

Objetivos Específicos	**Planes de acción**
Empoderar a Encargados de Convivencia Escolar, docentes y estudiantes para que sean parte del plan "Escuelas para el Buen Convivir".	Conectad@s: Creando Espacios de Convivencia Digital
	Conectad@s para Liderar
Co-construir acciones para prevenir situaciones complejas y promover una convivencia escolar responsable y participativa, considerando los espacios físicos y digitales.	Voces conectad@s
	Melipilla sin violencia en Booktube
Fortalecer el intercambio de experiencias, buenas prácticas y sistematización de aprendizajes sobre convivencia escolar entre los encargados de convivencia escolar, docentes, padres, madres y apoderados.	Interconect@s
	Sumad@s para conectar

En la tabla 11 se detalla la descripción de las estrategias individuales diseñadas en función de los beneficiarios y los mediadores que liderarán los procesos de educomunicación.

Tabla 11: Planes de acción y descripción de las estrategias

Planes individuales	Descripción	Beneficiarios / Mediadores
Interconectad@s	Guía para fortalecer la visibilidad y participación ciudadana en el plan Escuelas para el Buen Convivir.	Mandantes
Conectad@s para liderar	Espacio de formación para el liderazgo estudiantil en formato híbrido como continuidad a la iniciativa del año 2022 en el plan "Escuelas para el Buen Convivir" conocido popularmente como "Escuela de Líderes y Lideresas Estudiantiles". Responde a la necesidad de incrementar el nivel de participación, comprometer a más colegios, integrar metodologías más lúdicas y darle foco al liderazgo	Estudiantes de 7°básico a IV°medio / Encargados de convivencia escolar
Voces conectad@s	Junto a cinco establecimientos educacionales de Melipilla, esta propuesta objetiva la cocreación de un guion y un programa de radio escolar en formato podcast. Centrado en la voz deliberativa de los estudiantes desde un enfoque territorial abordará temas relevantes para compartir experiencias exitosas en torno a la convivencia escolar, promoviendo la reflexión crítica y el diálogo entre comunidades educativas. Se considera la participación de estudiantes como panelistas, entendiendo su potencial como prosumidores. Para amplificar el alcance de los programas, se vincula la participación de una radio local, para llegar a un público más amplio, territorializando así la conexión entre las acciones del plan "Escuelas para el Buen Convivir" y la comunidad de Melipilla en general.	Estudiantes de 6° básico / Docentes de 6° básico

Planes individuales	Descripción	Beneficiarios / Mediadores
Ciclo de Jornadas de Formación en Convivencia Digital	Jornadas de convivencia digital en el contexto escolar. Se ofrecerá información detallada sobre las jornadas de formación, incluyendo objetivos, temáticas abordadas y fechas de realización. Los docentes y encargados de convivencia escolar podrán acceder a recursos y materiales relacionados con dichas actividades, como guías de trabajo, presentaciones y ejercicios prácticos. Asimismo, se promoverá la interacción y el intercambio de experiencias entre los participantes, a través de espacios virtuales de discusión y colaboración.	Estudiantes de 6° básico / Docentes de 6° básico
Sumad@s para conectar	Estrategia educomunicativa para fortalecer el intercambio de experiencias, buenas prácticas y sistematización de aprendizajes entre los y las participantes de la Mesa de Trabajo para la Prevención de Violencia Escolar, en donde se diseñará una pauta entregando herramientas y recursos, además de elaborar un sistema de seguimiento y ejecutar un plan piloto en temas propuestos por esta mesa sobre la convivencia escolar y digital de manera que se puedan difundir en las distintas comunidades educativas de la comuna de Melipilla.	Mandantes, Comunidad Educativa.
Melipilla sin violencia en Booktube	Concurso interactivo y participativo digital a través de un canal de Booktube en la plataforma Youtube, continuidad a la estrategia comunal "Melipilla sin violencia en corto". Continuando con la estrategia ya implementada, se realizará una nueva versión modificando el medio, el formato y el espacio. Lo anterior le dará un vuelco a la primera versión de la estrategia existente, respondiendo a una mirada educomunicativa e innovadora.	Comunidades Educativas/ Mandantes y Encargados de Convivencia Escolar

Tabla 12: Cronograma aplicación de estrategias por mes

	Interconectad@s	Conectad@s para liderar	Voces conectad@s	Conectad@s: Creando Espacios de Convivencia Digital	Sumad@s para conectar	Melipilla sin violencia en Booktube
Enero						
Febrero						
Marzo	X		X	X	X	
Abril	X		X	X	X	
Mayo	X	X	X		X	
Junio	X	X			X	
Julio	X	X			X	
Agosto	X	X			X	
Septiembre	X				X	X
Octubre	X				X	X
Noviembre	X				X	X
Diciembre	X					X

2.6.1 Indicadores de evaluación de la estrategia

Para evaluar la efectividad de la estrategia "Conectad@s", se establecerán indicadores de seguimiento que permitirán medir su impacto y realizar los ajustes necesarios. En la tabla 14, se especifican los indicadores de logro tanto por resultados cuantitativos como cualitativos, por cada objetivo específico de la estrategia.

Tabla 14: Indicadores de evaluación de la estrategia “Conectad@s”

Objetivo General: Mejorar la convivencia escolar de las comunidades educativas de Melipilla mediante el diseño de una estrategia educomunicativa que promueva la participación activa de docentes y encargados de convivencia escolar en las actividades del plan comunal “Escuelas para el Buen Convivir”.		
Objetivos Específicos	**Resultados cualitativos**	**Resultados cuantitativos**
Empoderar a encargados de convivencia escolar, docentes y estudiantes para que sean parte del plan "Escuelas para el Buen Convivir".	• Grado de participación de los encargados de convivencia escolar, docentes y estudiantes en las actividades del plan. • Evaluación de los participantes sobre la relevancia y eficacia de las oportunidades de empoderamiento proporcionadas.	• N° de participantes convocados • N° de colegios participantes • N° de participantes inscritos en jornadas • N° de participantes certificados • % de satisfacción con las jornadas de liderazgo estudiantil y convivencia digital. • % de asistencia a jornadas

Objetivos Específicos	Resultados cualitativos	Resultados cuantitativos
Co-construir acciones para prevenir situaciones complejas y promover una convivencia escolar responsable y participativa considerando los espacios físicos y digitales.	• Percepción de los participantes sobre la efectividad de las acciones implementadas(Encuesta de impacto). • Calidad de la participación y el compromiso de los involucrados en la co-construcción de acciones. • Nivel de satisfacción de los participantes con las acciones implementadas. • Comentarios de iniciativas en base a criterios (pertinencia al relato, incentiva el diálogo constructivo, retroalimentación positiva)	• Puntaje del cuestionario de autoevaluación del alumnado (KPSI) de entrada y salida. • N° de reproducciones del podcast • N° de visualizaciones del Booktube • N° de suscriptores del podcast / Booktube • N° de videos publicados de Booktube
Fortalecer el intercambio de experiencias, buenas prácticas y sistematización de aprendizajes sobre convivencia escolar entre los encargados de convivencia escolar, docentes, padres, madres y apoderados.	• Calidad de las experiencias compartidas y su relevancia para mejorar la convivencia escolar. • Retroalimentación positiva en Instagram de la estrategia • Nivel de colaboración y cooperación entre los participantes. • Evaluación de las campañas por parte de distintos actores de las comunidades educativas.	• Métricas de página de Instagram del plan "Escuelas para el Buen Convivir": Participación, mejores publicaciones, N° de likes, seguidores, vistas de las historias, alcance, hashtags, vistas de videos, etc. • N° de reuniones con Mesa de Trabajo para la Prevención de Violencia Escolar • % de satisfacción con las actividades implementadas en campañas de sensibilización • N° de campañas implementadas en los colegios y liceos.

2.6.2 Innovación y/o elementos diferenciadores

La novedad de la propuesta es la articulación de la mirada de comunicación y educación, que permite abordar la convivencia escolar desde una perspectiva integral y multidimensional. La estrategia busca ir más allá de las prácticas educativas tradicionales, promoviendo procesos dialógicos, reflexivos y participativos que fomenten la autonomía, la comprensión y el desarrollo integral de todos los participantes de la estrategia.

Cabe destacar la inclusión de la ciudadanía digital como un elemento clave dentro de la estrategia. Este componente, ausente en la versión 2023 del plan "Escuelas para el Buen Convivir", profundiza la discusión sobre los alcances de la actual era digital en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, donde la interacción en línea es cada vez más prevalente.

Además, este enfoque permite abordar directamente problemas emergentes como el ciberbullying, tema que fue expuesto como una situación recurrente en la Mesa de Prevención de Violencias en Contexto Escolar. En este sentido, la ciudadanía digital no solo implica el uso consciente y crítico de las herramientas digitales, sino también la promoción de la participación activa y ética en el entorno digital. Su incorporación aporta una dimensión más profunda y actualizada al objetivo de mejorar la convivencia escolar y fortalecer la comunidad educativa.

Tabla 15: Carta Gantt (Cronograma)

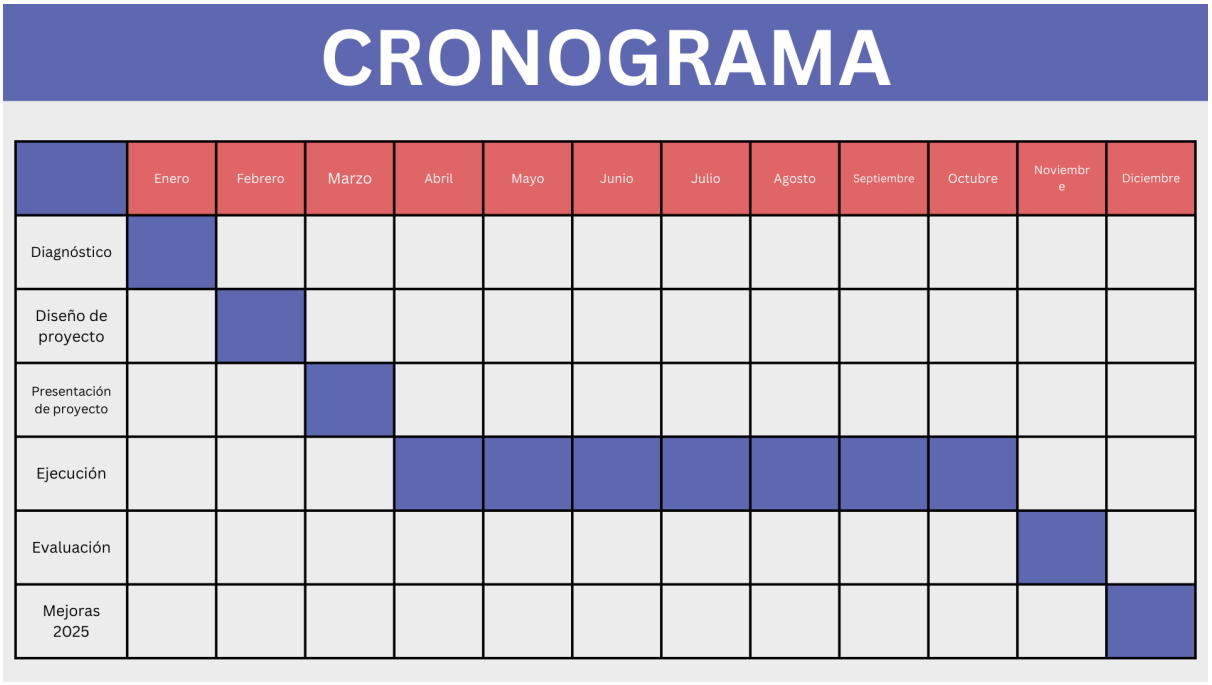

3. Plan de Acción

3.1 Objetivos del plan de acción

Objetivo general: Co-construir acciones para prevenir situaciones complejas y promover una convivencia escolar responsable y participativa considerando los espacios físicos y digitales.

Objetivos específicos:

- Crear un espacio digital para compartir y discutir relatos relacionados a la violencia escolar, permitiendo generar un diálogo abierto y constructivo, donde se promueva el respeto, empatía y la búsqueda de soluciones.
- Proporcionar recursos audiovisuales para transmitir emociones, generar empatía y abordar la violencia escolar mediante consejos para promover un entorno escolar seguro y respetuoso.
- Crear una comunidad de apoyo en un espacio digital, donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan sentirse escuchados, integrados y respaldados a través de la interacción en los comentarios, la participación y promoción.

3.2 Necesidad de comunicación-educación a la que responde

Esta actividad responde a la necesidad dada a conocer por los resultados de la 2ª Sesión Anual de la Mesa de Prevención de Violencias en Contexto Escolar (ver anexo 2) y a las entrevistas realizadas en la etapa de diagnóstico (ver anexos 5, 6 y 7), la cual alude a la intención de no solo reaccionar ante los conflictos, sino de trabajar de manera preventiva y cooperativa, construyendo soluciones conjuntamente, para un ambiente escolar saludable y propicio para el aprendizaje.

Se requiere abordar las necesidades de convivencia escolar tanto en entornos presenciales como digitales, considerando la adaptación postpandemia. Esto implica resolver conflictos en el ámbito digital y facilitar la colaboración en red entre docentes, encargados de Convivencia Escolar y responsables del plan comunal "Escuelas para el Buen Convivir".

En función a lo anterior, con el objetivo de trabajar de manera preventiva y cooperativa, se optó por la creación de un espacio digital en la plataforma "YouTube". En este espacio se creará un canal de "Booktube" que tendrá como objetivo continuar con la estrategia "Melipilla sin violencia en corto" desde otro formato digital, respondiendo a la necesidad de incluir estos nuevos entornos. La difusión del concurso se realizó tanto de manera online como presencial, en distintos períodos durante la realización de la estrategia y mediante distintos actores (ver anexo 13 y 14). En efecto, incluyó

ambos formatos, por lo que sería interesante trasladar el concurso a la modalidad virtual continuando con esta línea difusiva. Además, resulta interesante mencionar que, de manera simultánea a la aplicación de la estrategia comunal del concurso literario, se realizó un concurso musical, "La música es mi refugio", la cual convocó a seis bandas estudiantiles con los mismos objetivos de promoción de "Melipilla sin violencia en corto".

El libro "Melipilla sin violencia" cuenta de tres categorías distintas de relatos. La primera de estas corresponde a los relatos de los estudiantes de 3º a 6º básico, la segunda para estudiantes de 7º a 4º medio, la tercera para apoderados y la 4º está destinada para los distintos profesionales de la educación.

Ilustración 20 Portada libro "Melipilla sin violencia en corto"

La difusión se realizó de manera online y presencial, en distintos períodos durante la realización de la estrategia y mediante distintos actores.

Ilustración 21 Afiche de difusión concurso literario.

Los objetivos de la estrategia comunal que cuenta con una única versión que recopiló más de 70 relatos consiste en promover una sana convivencia escolar y construir comunidades pacíficas. Por lo tanto, las temáticas que fueron abordadas son: "Prevención de la violencia escolar y la construcción de escuelas para la paz y el buen vivir en Melipilla" (ver anexo 13), las cuales se encuentran explicitadas en las bases, al igual que la presentación y contexto generado para aplicar la actividad. A los objetivos declarados se le incluyen en esta nueva versión de la estrategia la promoción e incentivo del uso de medios digitales y dar continuidad a una estrategia ya gestada. Cabe destacar que la estrategia comunal ya efectuada forma parte del eje de "Promoción" y no de "Prevención" en el plan de "Escuelas por el buen convivir", no obstante, los productos de la estrategia y el espacio creado tienen una doble funcionalidad en prevenir situaciones desde el conocimiento de historias ajenas y sus tomas de decisiones y accionar.

El cumplimiento de la prevención se debe a que la base de este espacio "Booktube" es generar contenido de relatos que inviten a reflexionar sobre el trato humano, la vulnerabilidad, el cuidado y el desarrollo de la convivencia escolar en la comuna. En consecuencia, las historias publicadas pueden generar consciencia en el actuar de los distintos participantes, para evitar repetir situaciones violentas o utilizar estrategias resolutivas poco sanas y pacíficas. Además, cabe destacar que uno de los beneficios de este nuevo formato para aplicar la estrategia comunal ya existente, alude a la interacción

y espacio de diálogo que se genera en la plataforma tras cada publicación. Los distintos usuarios podrán comentar las historias, entregando apertura, finales abiertos y distintas perspectivas a los sucesos, con el objetivo de ampliar los recursos y materiales para producir una mejor convivencia en las escuelas.

La cooperación se ejemplifica en la generación de diálogo e interacción tras la publicación de nuevo contenido en la que se intercambian opiniones y se generan soluciones en conjunto, creando una comunidad de apoyo en el canal.

En relación con la estrategia, se busca la inclusión de los distintos actores de la comunidad educativa, como lo reclaman los entrevistados y como se mencionó en la Mesa Técnica de Trabajo. El libro "Melipilla sin violencia en corto" cuenta con relatos tanto de estudiantes como de docentes, apoderados y trabajadores de la educación. Se quiere continuar abordando la necesidad inclusiva de distintos participantes en esta nueva modalidad, aumentando su participación, alcance e interacción. De este modo, este proyecto considera que es fundamental involucrar a los distintos actores en un entorno que promueva la participación reflexiva, activa y coordinada. Esto se logra fomentando la comunicación abierta y manteniendo un diálogo constante entre todos los involucrados.

3.3 Públicos/usuarios a los que se dirige el plan de acción individual

El plan de acción individual se dirige a las encargadas de la estrategia comunal, Javiera Olivares, quién es de profesión trabajadora social y Natalia Zúñiga, psicóloga educacional. Ellas serán las organizadoras de esta nueva versión del concurso, quiénes planificarán los encuentros de los expertos con los encargados de convivencia escolar, quienes serán los mediadores de esta estrategia. Los encargados de convivencia escolar de los distintos establecimientos participantes poseen un rol fundamental para el desarrollo de esta estrategia. Ellos serán la representación de la Municipalidad en sus centros educativos, deberán alinearse con las mandantes y ser sus principales colaboradores. Se les otorgará el poder de seleccionar los contenidos y darlos a conocer. El foco principal del proyecto educomunicativo es que incentive y promueva la convivencia escolar a través de una participación activa de los actores clave de las comunidades educativas, los cuales serán los mismos de la versión anterior, tal como los encargados, quienes tendrán el rol de recrear la estrategia comunal ya existente, "Melipilla sin violencia en corto".

En el caso de un encargado de convivencia escolar de la comuna de Melipilla, Chile, de acuerdo con los hallazgos de la 2ª Sesión Anual de la Mesa de Prevención de Violencias en Contexto Escolar (ver anexo 2), tal como se menciona en la estrategia general, es probable que se enfrente a desafíos vinculados a la gestión de la convivencia en un entorno caracterizado por la vulnerabilidad social y económica. Este profesional se encuentra interesado en promover un entorno propicio para

la convivencia escolar, tanto en su ámbito de trabajo como en su vida personal. Es un usuario que utiliza medios tecnológicos, como redes sociales y distintas plataformas digitales.

En relación con la necesidad específica de comunicación-educación encontrada, se destaca el trabajo cooperativo, en red, entre los distintos participantes y la inclusión de entornos digitales para la era de la Web 2.0. Con el objetivo de lograr este trabajo colaborativo se deben generar espacios de interacción que incluyan a la comunidad a partir de un mandante transversal a los distintos beneficiarios, como es el caso de los encargados de convivencia, quiénes aplicarán el proyecto en conjunto, conectando sus comunidades, ampliando los usuarios, participación e interacciones. Además, los encargados de convivencia escolar ya cuentan con un encuentro mensual en la Mesa Técnica de Trabajo, en el que, el tiempo y espacio ya se encuentra destinado para continuar desarrollando el objetivo.

La relación que poseen los encargados de convivencia con los medios es de uso frecuente, utilizando las plataformas de WhatsApp, Facebook, Instagram, TikTok, Telegram, LinkedIn, Twitter, según la encuesta de "Usos de Medios y Tecnologías" (ver anexo 11) aplicada en la Mesa Técnica de Trabajo del jueves 1 de junio. La mayoría de los encuestados considera que posee un nivel medio en la gestión de archivos digitales, videoconferencias y manejo del correo electrónico. No obstante, predomina el nivel "avanzado" en el manejo de la navegación en internet, lo que facilitaría la implementación de esta nueva estrategia en el campo digital.

Tabla 16: Mediadores y beneficiarios

Beneficiarios	Mediadores
Estudiantes	Mandantes
Docentes	Encargados de convivencia escolar
Apoderados	
Agentes educativos	
Comunidades	

3.4 Mirada desde la comunicación-educación para el plan de acción individual y los usuarios en específico

Desde la mirada de comunicación-educación específica para este plan de acción, resulta necesario profundizar sobre el cambio de estatuto de los consumidores de contenido, catalogados como prosumidores. "El sujeto no es ya un sujeto pasivo que lee, escucha y asimila información, sino que la construye, manipula, apropia y resignifica" (Cruces, 2017, p. 117). Los prosumidores tienen la

posibilidad de expresar su propia voz. En consecuencia, promover la participación activa mediante la posibilidad de generar contenido se alinea con el desarrollo de la Web 2.0, la cual conlleva nuevas estructuras narrativas para este siglo XXI, innovando en la colaboración entre usuarios.

En relación con la estrategia, todos los participantes de la comunidad educativa son prosumidores, quienes producen y consumen contenido, lo que facilitará y promoverá este nuevo espacio digital. La participación activa de los prosumidores generará un trabajo en red propio de las dinámicas comunicativas actuales, "proyectos colaborativos generados en las redes y los medios sociales" (Fernández, 2014, p. 56). El trabajo en red que se genera puede expandirse no sólo dentro de la plataforma en la que se llevará a cabo, sino que puede escalar tanto en medios como contenidos, como es el caso desde las páginas de "fans", las cuales entregan la posibilidad de extender contenidos, historias y mundos. Además, los contenidos desde una plataforma pueden ser compartidos en otras, con el objetivo de ampliar su alcance a distintos usuarios que utilizan otros medios.

El proyecto se ejecuta en un escenario nuevo de la cibercultura, como explicita en el artículo de Aguaded, Civila y Vizcaíno-Verdú (2022), es una red social preferente para el "consumo de información, creación de contenido, autorrepresentación digital e interacción social" (2022, p. 4). La plataforma "Youtube", en la cual se generará este espacio de interacción, no requiere de expertos especializados en la industria cinematográfica ni de poseer altos niveles de conocimientos en el área para ser vistos y escuchados.

Actualmente, se le denomina "youtubers" a los usuarios que generan "videos caseros– producidos, grabados y editados por ellos mismos" (Murolo y Lacorte, 2015, p.23), quiénes son conocidos por su participación activa en la plataforma de manera constante. Se distinguen de otros usuarios dado que "cada uno le imprime un sello característico a sus producciones, lo que hace que logren destacarse y tener su propio público" (Murolo y Lacorte, 2015, p.23). Dentro de esta distinción de "youtubers" a estos usuarios activos y contemporáneos de la plataforma, se encuentran los "booktubers", quienes cumplen con las características mencionadas, pero el contenido de sus videos es literario. El objetivo de esta subcategoría de "booktubers" corresponde al intercambio de obras literarias que a cada usuario le ha parecido relevante. Se incentiva a la lectura de estas mismas, entregando consejos de perfiles de personas para cada una de estas.

La creación de contenido corresponde a producciones audiovisuales, la cual permite que los prosumidores "no solo adquieran habilidades técnicas, sino que principalmente también elaboren su propio sentido de lo «estético» y del «juicio»" (Benítez, 2022, p. 36). En función a lo anterior, el desarrollo del sentido propio de lo artístico y valórico se proporciona en un espacio de aprendizaje informal, el cual se construye desde las interacciones entre usuarios. Las producciones audiovisuales se basan en el principio de la "intercreatividad (interactividad + creatividad)", lo que alude a la

construcción conjunta en red, la cual permitirá un beneficio mutuo, colectivo, de y para todos.

La base del plan de acción se constituye en este espacio de producción y consumo de contenido, lo que permite empoderar a los actores mediante esta creación audiovisual que plasma sus ideas y resulta potente visualizarlo y que otros también lo hagan. Lograr autoconocer sus capacidades de creación, diseño, organización y producción genera una influencia positiva en el autoconcepto del sujeto, lo que conlleva a un aumento de autoestima, lo cual es fundamental para generar un espacio propicio para el aprendizaje. Creer que son capaces de generar este material a través de sus propias experiencias e historias y que estas son audiovisualizadas por otros, les da valor, poder, se empoderan y se sienten mejor.

3.5 Antecedentes o experiencias previas importantes

La solución de comunicación-educación creada no posee una experiencia previa similar que cumpla con los criterios y objetivos de este espacio, sin embargo, podemos encontrar algunas que se asemejan con parte de sus componentes.

1. Una de estas corresponde a la tercera versión del concurso "Booktuber de Bibliotecas (CRA)" (sitio web: https://bibliotecas-cra.cl/Mes-del-libro-2023). Esta iniciativa está dirigida a los estudiantes de todo Chile a partir del Primer Nivel de Transición (NT1) hasta 4º medio. El concurso premia a ocho alumnos por región en función a las bases establecidas. Al ser una actividad producida por el Centro de Lectura y Biblioteca Escolar CRA del Ministerio de Educación, los mediadores corresponden a los equipos de bibliotecas de cada centro educativo y a los encargados de biblioteca provincial (Deprov). El proyecto cuenta con las bases del concurso, autorización, protocolo, planilla de registro de los establecimientos y de los insumos de difusión.

2. Una segunda experiencia de menor alcance corresponde a la creación y uso de un espacio "Booktube" en un centro educativo de la comuna de San Miguel, en la Región Metropolitana (Elige Educar, sitio web: https://eligeeducar.cl/ideas-para-el-aula/los-alumnos-de-esta-profesora-se-convirtieron-en-booktubers-asi-vivieron-la-gran-experiencia/). Esta tiene como único público a los alumnos de 6º básico del Colegio Manantial, quienes son los prosumidores de contenido. El objetivo es abordar objetivos transversales de aprendizaje como el desarrollo del goce lector e identificar las fortalezas y debilidades individuales desde la autoevaluación. El

proyecto nace como necesidad de innovación e interés generado por parte de las nuevas generaciones de estudiantes en la era de la Web 2.0. La docente a cargo del proyecto utilizó una forma diferente para que sus estudiantes se motiven y disfruten la lectura.

Tabla 17: Comparación experiencias previas

Experiencias	Booktuber de Bibliotecas CRA	Booktube - Elige Educar
Objetivos	Motivar a los estudiantes a leer libros y aumentar la lectura en la comunidad	Goce lector, OA transversal de aprendizaje
Mediadores	Agentes del Centro de lectura y Biblioteca CRA	Profesora de Lenguaje 6º básico Colegio Manantial
Beneficiarios	Estudiantes de todo Chile a partir de NT1 a 4º medio (dependencia municipal, particular subvencionado o de servicio local de educación)	Estudiantes de 6º básico del Colegio Manantial

3.6 Descripción del plan de acción

3.6.1 Plan de acción

La propuesta de plan de acción individual consiste en realizar la segunda versión de la estrategia comunal "Melipilla sin violencia en corto" en un espacio digital, específicamente en la plataforma digital de "Youtube". Esta segunda versión mantendrá los objetivos específicos de la estrategia inicial, pero se le incluirán aspectos educomunicativos en función al espacio en el que se llevará a cabo, en el cual se generarán interacciones, intercambio de contenido, experiencias y reacciones en función a una participación activa en red.

La continuación de la estrategia en un nuevo formato tendrá criterios distintos de aplicación. En esta oportunidad los relatos no deberán ser enviados de manera escrita a un mandante, sino que los beneficiarios contarán sus relatos de manera oral, los cuales serán grabados y publicados en un canal de "Booktube", creado en la plataforma de "Youtube". Manteniendo los participantes de la primera versión de la estrategia, estarán invitados a participar los distintos actores que conforman la comunidad educativa, alumnos, docentes, apoderados y trabajadores de la educación. También existe la posibilidad de realizar esta segunda versión solo con adolescentes de

los centros educativos o con estudiantes que cursen la enseñanza media. Lo anterior se debe a que cabe la posibilidad que a ciertos apoderados o familiares les incomode la exposición de sus hijos frente a una cámara y su posterior publicación. Además, podría no ser suficiente con el asentimiento de los alumnos de los cursos más grandes para ser grabados y expuestos, en lo que se podría generar un audio con un fondo fijo, para evitar que se visibilice el rostro de los menores. De igual manera la propuesta puede ser subdividida y tener una segunda versión solo de audio y otra de video.

La descentralización de esta estrategia tiene como objetivo obtener una mayor cantidad de productores de contenido, por lo que, serán los encargados de convivencia escolar quienes estarán a cargo en cada centro educativo de generar encuentros con sus comunidades para incentivar la correcta participación y uso del canal. Cabe destacar que será un canal para todas las escuelas que forman parte de "Escuelas para el buen convivir" y estará regulado por los encargados de cada colegio y por las mandantes del concurso, Javiera y Natalia. La regulación consistirá filtrar el contenido y las interacciones que se lleven a cabo en el medio, con el objetivo de mantener el foco de la estrategia y cuidar el espacio creado.

La propuesta metodológica tendrá siete etapas de desarrollo a lo largo del último trimestre del 2024, coincidiendo el cierre del año académico con la segunda versión de la estrategia. El objetivo de las fechas selectas es poder contar con el insumo de la aplicación del plan de acción de "Voces conectad@s", el cual retomará la estrategia "Melipilla sin violencia en corto" desde un espacio de diálogo-reflexivo en un Podcast, el cual permitirá ampliar las temáticas y reflexiones que marquen un cambio de contenido entre una versión y la otra.

Tabla 18: Etapas de acciones de comunicación-educación

Etapas	Descripción	Participantes	Período
Articulación	Plan de acción y organización para llevar a cabo la 2º versión del concurso.	-Mandantes	1º quincena de septiembre
Encuentro	-Establecer bases, criterios e indicadores. -Se crea el canal de Youtube. -Creación de insumos para la participación	-Mandantes -Especialistas -Encargados de convivencia escolar	2º quincena de septiembre

	(mecanismos de difusión, se planifica actividad para la clase de lenguaje en 6to básico "Somos booktubers")		
Preproducción	Los encargados de convivencia escolar deberán dar a conocer la nueva versión de la estrategia "Melipilla sin violencia en corto" a su comunidad educativa respectiva, a partir del material generado en la Mesa Técnica de Trabajo. El material deberá ser difundido en los distintos medios de uso del establecimiento, tanto físicos como digitales.	-Encargados de convivencia escolar	1º quincena de octubre
Producción	El plazo de producción individual consta de siete semanas, el cual será monitoreado en la semana cuatro, generando un espacio de interacción físico y virtual en los centros educativos y en el canal mediante comentarios e	-Comunidad educativa (padres, madres, apoderados, estudiantes, docentes, agentes educativos)	Noviembre

	interacciones por los encargados de convivencia escolar.		
Monitoreo	Evaluación en Mesa técnica de trabajo del desarrollo de la estrategia en sus centros educativos, realizando intervenciones particulares y a nivel comunal para continuar fomentando la interacción, producción y participación. Selección de videos a publicar.	-Mandantes -Encargados de convivencia escolar	Noviembre
Evaluación y desafíos	-Evaluar indicadores de logro. -Selección ganadores por categoría. -Desafíos 3º versión (se sugiere utilizar mirada generacional o trabajar en duplas u entre colegios).	-Mandantes -Encargados de convivencia escolar	Diciembre
Premiación	Ceremonia de cierre 3º versión.	-Mandantes -Encargados de convivencia escolar -Premiados -Comunidad educativa (padres, madres, apoderados,	Diciembre

		estudiantes, docentes, agentes educativos)	

Tabla 19: Carta Gantt actividades plan de acción

Melipilla sin violencia en Booktube																
Mes	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
Semanas	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Articulación																
Encuentro																
Preproducción																
Producción																
Monitoreo																
Evaluación y desafíos																
Premiación																

3.6.2 Propuesta de medios y contenidos

La propuesta de "medios" se llevará a cabo en la plataforma digital "Youtube". Esta red social, como se explicita en el artículo de Colás-Bravo y Quintero Rodríguez (2022), supone la "posibilidad de aprender en base a la interacción entre usuarios" (2022, p. 3), lo que destaca su valor como medio informal interactivo. El aprendizaje informal, según Fernández-González (2016), es un proceso de adquisición de conocimiento o habilidades de manera no estructurada y puede consistir en actividades que se desarrollen en la comunidad. En consecuencia, la estrategia comunal consiste en aprender de manera integral la cultura de la paz y la sana convivencia, por lo que resulta interesante que este proceso se desarrolle de manera colaborativa, a partir de la interacción comunitaria en un espacio articulado.

La plataforma digital "Youtube" permite a sus usuarios crear una cuenta gratuita, buscar videos, suscribirse a canales y guardar videos en listas de reproducción. También permite interactuar con los videos mediante "Me gusta", comentarios y compartiéndolos. Los usuarios pueden recibir notificaciones para estar al tanto de los nuevos videos y explorar funciones avanzadas como

transmisiones en vivo y subtítulos. Para crear un canal de Youtube, cada usuario debe iniciar sesión y dirigirse a la configuración. Desde allí, seleccionar la opción “Crear un nuevo canal” y seguir las indicaciones para personalizarlo. Agregar una imagen de perfil y una descripción que refleje el tema o contenido del canal. Una vez configurado, el espacio estará listo para cargar los propios videos y comenzar a compartir el contenido con la comunidad de Youtube.

La propuesta de “contenidos” se mantiene a la estrategia existente, la cual consiste en relatar historias reales e imaginarias de la comuna de Melipilla, las cuales invitan a reflexionar sobre el trato humano, la vulnerabilidad, el cuidado y la convivencia. A diferencia de la versión anterior, el formato de expresión tendrá un cambio, debido a que se realizará un traspaso de la expresión escrita a la expresión oral. Además, el “contenido” no solo corresponde a los relatos publicados, sino que se suma el espacio de diálogo e interacción de cada una de las historias.

3.6.3 Dimensión medial/tecnológica

La dimensión medial que se propone corresponde a una plataforma digital que permite a sus usuarios crear un canal de contenido visual-auditivo. Su uso requiere de una conexión estable de internet y de un computador con cámara y audio óptimo para grabar los videos. Esta selección medial y tecnológica dialoga con lo propuesto por Kaplún (1998) entendiendo a “las tecnologías como formas de mediación o medio de interacción, no solo para poder establecer el proceso comunicativo, sino también para problematizar situaciones y «para estimular la discusión, el diálogo, la reflexión y la participación»” (1998, p. 53).

En concordancia con lo anterior, las nuevas dimensiones propuestas para la estrategia se adecuan a la era digital actual, incentivando su uso y conocimiento de sus distintas funciones multimodales.

3.6.4 Innovación

La propuesta de estrategia se destaca por la inclusión de elementos innovadores que promueven la participación activa de las comunidades educativas del plan municipal "Escuelas para el Buen Convivir". En este sentido, se propone la creación de un espacio digital personalizado, de y para la comunidad educativa, el cual no solo permite a los participantes generar contenido, sino que también facilita la colaboración, el intercambio de experiencias y la co-creación de acciones y estrategias. Asimismo, se proporciona a cada usuario la posibilidad de dar a conocer su historia para la colaboración entre pares, enriqueciendo así la comunidad virtual, promoviendo el intercambio de conocimientos y generando una comunidad de apoyo.

La creación de un canal de "Youtube" permite estar más conectados como comunidad, generando un espacio en el que todos pueden participar, contar su historia, lo que se alinea con lo propuesto por Cruces (2017), respecto a las preocupaciones de las nuevas generaciones y la falta de autoría, «la pérdida de visibilidad» (2017, p. 88). En efecto, resulta visionaria e innovadora la estrategia, queriendo entregarles la posibilidad de visibilizar a los actores, sus historias y sus interacciones, propias de su experiencia y perspectiva.

En relación con lo anterior, resulta necesario mencionar que el canal de "Youtube" será para la creación de booktubers, que no hablarán de libros, sino que de relatos experimentados y vividos por ellos. De esta manera, en concordancia con los resultados obtenidos por la investigación de Cruces (2017), la principal razón para generar contenido de booktuber es compartir, interactuar, crear un espacio con los usuarios para dialogar e intercambiar opiniones.

La propuesta también introduce una innovadora articulación entre las dimensiones de comunicación y educación, lo que permite abordar la convivencia escolar desde una perspectiva holística, integral y multidimensional.

3.6.5 Equipo profesional

El equipo profesional que implementará esta actividad serán las mandantes quienes descentralizarán su trabajo a través de los encargados de convivencia escolar de cada centro educativo. En conjunto con las mandantes quienes serán las organizadoras de la segunda versión del concurso se necesitará de especialistas en producción audiovisual y especialistas del área del Lenguaje y expresión oral. El primero mencionado deberá poseer conocimientos técnicos de uso de plataformas, creatividad y visión artística para desarrollar ideas creativas y visualmente atractivas, organización, planificación, para el pre y post producción, conocimiento de tendencias y tecnologías. El segundo mencionado deberá tener dominio del lenguaje, comunicación efectiva, oratoria y presentación, escucha activa, conocimientos en comunicación no verbal y estrategias para relatar en público.

Es de suma relevancia el apoyo de los encargados de convivencia escolar de cada centro educativo que participe de la estrategia. Ellos serán quienes seleccionarán los videos que clasifiquen para ser publicados, a partir de criterios preestablecidos en la primera etapa del proyecto ("Encuentro"). No obstante, los encargados de convivencia juegan un sub-rol de las mandantes del proyecto comunal, es decir, ellos se alinean a la municipalidad, a la estrategia creada y para la comunidad, no solo de y para el colegio.

3.6.6 Costos del plan de acción

Los costos del plan de acción son pagados por la Municipalidad de Melipilla, quienes crearon la estrategia comunal “Escuelas para el buen convivir” y llevaron a cabo la primera versión del concurso literario “Melipilla sin violencia en corto”, en la cual se hizo un gasto aproximado de $8.000.000.

Ilustración 22: Plantilla costos y presupuestos

		Cantidad de Elementos	Cantidad de Tiempo	Unidad de Medida del Tiempo (jor/sem/mes/x1 vez)	Costo de la Unidad de Medida	TOTAL ($)	Aportes pecuniarios o incrementales ($)	Aportes valorizados no incrementales (S)	Persona o Institución que realiza el Aporte	Observaciones / Aclaraciones
Plan de Acción: Melipilla sin violencia en Booktube										
1	**Recursos Humanos Plan de Acción: Melipilla sin violencia en Booktube**									
1.1	Consultor experto en creación audivosual y youtube	1	48	hora	$ 37,500	$ 1,800,000	$ 1,800,000	$ -	Municipalidad de Melipilla - DIDECO	Sofía García: Creador estrategia, consultas específicas online. La consultora cuenta con todos los materiales técnicos para su trabajo.
1.3	Especialista en lenguaje y expresión oral frente a cámara	1	2	hora	$ 75,000	$ 150,000	$ 150,000	$ -	Municipalidad de Melipilla - DIDECO	No requeire cámara, pues todo se hará sobre la base de los smartphones de los asistentes.
1.4	Especialista en producción audiovisual	1	2	hora	$ 75,000	$ 150,000	$ 150,000	$ -	Municipalidad de Melipilla - DIDECO	Todo se hará sobre la base de los smartphone de los asistentes.
	Sub Total Recursos Humanos Plan de Acción: Melipilla sin violencia en Booktube					**$ 2,100,000**	**$ 2,100,000**	**$ -**		
2	**Gastos varios / Inversiones Plan de Acción: Melipilla sin violencia en Booktube**									
2.1	Pasajes	70	2	Compra x1 vez	$ 700	$ 98,000	$ 98,000	$ -	Municipalidad de Melipilla - DIDECO	Encuentro Mesa Técnica de Trabajo, presentación estrategia.
2.2	Hojas para flyers	200	1	Compra x1 vez	$ 200	$ 40,000	$ 40,000	$ -	Municipalidad de Melipilla - DIDECO	Promoción y difusión del concurso en centros educativos.
2.3	Tinta para flyers (plotaje)	5	1	Compra x1 vez	$ 12,000	$ 60,000	$ 60,000	$ -	Municipalidad de Melipilla - DIDECO	Promoción y difusión del concurso en centros educativos.
2.4	Catering	80	1	Compra x1 vez	$ 4,500	$ 360,000	$ 360,000	$ -	Municipalidad de Melipilla - DIDECO	Encuentro Mesa Técnica de Trabajo.
2.5	Kindle	4	1	Compra x1 vez	$ 200,000	$ 800,000	$ 800,000	$ -	Municipalidad de Melipilla - DIDECO	Premio 1º lugar concurso
2.6	Parlante	4	1	Compra x1 vez	$ 50,000	$ 200,000	$ 200,000	$ -	Municipalidad de Melipilla - DIDECO	Premio 2º lugar concurso
2.7	Audífono	4	1	Compra x1 vez	$ 20,000	$ 80,000	$ 80,000	$ -	Municipalidad de Melipilla - DIDECO	Premio 3º lugar concurso
2.8	Auditorio	1	2	horas	$ 150,000	$ 300,000		$ 300,000	Municipalidad de Melipilla - DIDECO	Encuentro Mesa Técnica de Trabajo para presentación de la estrategia.
	Sub Total Gastos varios / Inversiones Plan de Acción: Melipilla sin violencia en Booktube					**$ 1,938,000**	**$ 1,638,000**	**$ 300,000**		
	TOTAL Plan de Acción: Melipilla sin violencia en Booktube					**$ 4,038,000**	$ 3,738,000	$ 300,000		

3.6.7 Indicadores de logro

Tabla 20: Indicadores de logro evaluados de manera cuantitativa y cualitativa

Objetivos	Cuantitativos	Cualitativos
Crear un espacio digital para compartir y discutir relatos relacionados a la violencia escolar, permitiendo generar un diálogo abierto y constructivo, donde se promueva el respeto, empatía y la búsqueda de soluciones.	-Cantidad de visualización -Cantidad de suscriptores -Cantidad de videos publicados -Cantidad de comentarios -Cantidad de “me gusta”	-Análisis de testimonios: Recopilar testimonios de los usuarios que participan en el espacio digital. -Evaluación de la diversidad de perspectivas: Analizar si se presentan diversas perspectivas y experiencias relacionadas con la violencia escolar en el espacio digital. Observar si se promueve un ambiente inclusivo donde se escuchan diferentes voces y se fomente la comprensión de distintos puntos de vista. -Medición de la colaboración: Evaluar si los participantes se involucran en conjunto para abordar la violencia escolar. -Valoración del impacto en la comunidad: Examinar si el espacio digital ha tenido un impacto positivo.
Proporcionar recursos audiovisuales para transmitir emociones, generar empatía y abordar la violencia escolar mediante consejos para	-Cantidad de interacciones	-Análisis de comentarios: Leer los comentarios de los videos para comprender la respuesta emocional y la empatía que generan en los espectadores.

promover un entorno escolar seguro y respetuoso.		Observar si los usuarios mencionan que se sienten conmovidos, inspirados o motivados por el contenido. -Retroalimentación: Los usuarios comparten su experiencia y cómo se sintieron después de ver los videos. -Análisis de visualizaciones y tiempo de retención: Observar las estadísticas de los videos para ver si los espectadores se mantienen durante períodos largos de tiempo.
Crear una comunidad de apoyo en un espacio digital, donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan sentirse escuchados, integrados y respaldados a través de la interacción en los comentarios, la participación y promoción.	-Cantidad de suscriptores -Cantidad de comentarios -Cantidad de interacciones -Variedad de participantes	-Análisis de comentarios: Examinar los comentarios para identificar si los miembros de la comunidad se sienten escuchados, integrados y respaldados. -Observar si los comentarios reflejan interacciones positivas y constructivas, y si hay evidencia de apoyo mutuo y comprensión entre los usuarios. -Evaluación de la participación activa: frecuencia, calidad de aportes, generación de debates y diálogos constructivos. -Valoración de la promoción: Evaluar si los miembros de la comunidad promueven activamente el espacio digital y

		comparten sus experiencias positivas con otros. Esto puede manifestarse a través de menciones en otras plataformas, recomendaciones, o la difusión de contenido en sus propias redes sociales. -Obtención de feedback directo: Utilizar encuestas u otras formas de recopilar feedback directo de los participantes de la comunidad. Preguntar acerca de la sensación de ser escuchados, integrados y respaldados en el espacio digital. Recopilar testimonios o historias que destaquen el impacto positivo de la comunidad en la vida de los miembros.

4. Proyecciones / Replicabilidad

4.1 Estrategia Grupal

La estrategia "Conectad@s" se presenta como un aporte a la hora de abordar los desafíos que el actual contexto de reactivación educativa plantea. Esta iniciativa se caracteriza por su viabilidad y potencial de replicabilidad, ambos aspectos clave para garantizar su éxito y su adaptabilidad a diferentes contextos. A continuación, se detallan estos aspectos fundamentales que hacen de "Conectad@s" una estrategia atingente al panorama educativo actual.

En primer lugar, su diseño flexible permite adaptarse a las necesidades específicas de cada comunidad y escuela, ya que las comunidades educativas pueden ser parte de distintas acciones de la estrategia según sus necesidades y características, lo cual lo hace aplicable en diversos contextos y mejora su probabilidad de éxito. Asimismo, la estrategia aborda una necesidad claramente identificada y relevante de mejorar la convivencia escolar y fortalecer el trabajo en red entre las escuelas y la comunidad, lo que refuerza su pertinencia y su potencial de tener un impacto significativo.

Por otro lado, se plantea un uso eficiente de los recursos existentes, tales como infraestructura, herramientas digitales y equipo profesional de la Municipalidad. El proyecto cuenta con el apoyo tanto de la Corporación Municipal de Melipilla (CORMUMEL), como de las mandantes del plan, Javiera Olivares y Natalia Zúniga, lo que proporciona un marco institucional que favorece la viabilidad de la iniciativa.

En cuanto a su replicabilidad, la escalabilidad geográfica y la versatilidad educativa se vislumbran como dos ejes de desarrollo, sustentados en la variedad de propuestas de la estrategia que permiten su implementación en diversos contextos educativos y geográficos, desde escuelas rurales hasta urbanas, y desde niveles básicos hasta medios. Además, la colaboración con instituciones educativas, la participación comunitaria y la vinculación con medios de comunicación favorecen la adopción y adaptación de la estrategia en nuevos escenarios, potenciando su replicabilidad y desarrollo.

Por último, la estrategia es atingente al escenario postpandemia y se alinea con iniciativas como el Plan de Reactivación Educativa 2023 del Ministerio de Educación (Mineduc), el cual desarrolla tres ejes, siendo uno el de "convivencia y salud mental" en establecimientos educativos del país. Así, la estrategia "Conectad@s", bajo el propósito de crear espacios seguros y respetuosos para el aprendizaje, contribuye directamente a los objetivos del plan ministerial, ampliando los márgenes de replicabilidad de sus distintas acciones en apoyo al logro de dichos objetivos.

En cuanto a las limitaciones y riesgos es importante mencionar que las encargadas de la estrategia no conoce el presupuesto 2024, por lo que hace complejo proyectar cada una de las estrategias, las expectativas que tienen las mandantes de las estrategias de los planes de acción individual se han ido modificando, por otra parte la falta de un sitio web de la estrategia a donde informar, además se desconoce por parte de las encargadas la realidad de conectividad y los recursos tecnológicos de los establecimientos, en especial los ubicados en áreas rurales.

Tabla 13: Presupuesto

	Total ($)	**Aportes pecuniarios o incrementales ($)**	**Aportes valorizados no incrementales (S)**
Costos Comunes de la Estrategia			
Recursos Humanos: Costos Comunes de la Estrategia	$40,344,000	$19,800,000	$20,544,000
Gastos varios / Inversiones: Costos Comunes de la Estrategia			
Plan de Acción: Interconectad@s: Una guía para fortalecer la visibilidad y participación ciudadana @Escuelasparaelbuenconvivir			
Recursos Humanos	$3,000,000	$750,000	$2,250,000
Gastos varios / Inversiones	$150,220		$150,220
Plan de acción Conectad@s para Liderar			
Recursos Humanos	$1,125,000	$1,125,000	
Gastos varios / Inversiones	$1,313,020	$1,313,020	

Plan de Acción: Voces conectad@s			
Recursos Humanos	$2,250,000	$2,250,000	
Gastos varios / Inversiones	$1,137,500	$1,137,500	
Plan de Acción: Ciclo de Jornadas de Formación en Convivencia Digital			
Recursos Humanos	$1,900,000	$1,900,000	
Gastos varios / Inversiones	$635,220	$585,220	$585,220
Plan de Acción: Sumad@s para conectar:			
Recursos Humanos	$1,687,500	$1,687,500	
Gastos varios / Inversiones	$64,800	$64,800	
Plan de Acción: Melipilla sin violencia en Booktube			
Recursos Humanos	$2,100,000	$2,100,000	
Gastos varios / Inversiones	$1,938,000	$1,638,000	$300,000
Total Presupuesto estrategia "Conectad@s por el Buen Convivir"	**$70,825,260**	**$49,761,260**	**$21,064,000**

4.2 Plan de acción individual

El plan de acción individual procura continuar con el desarrollo de una estrategia exitosa, “Melipilla sin violencia en corto”, la cual posee una alta tasa y variada, de participación en la comuna. En consecuencia, la viabilidad de la estrategia resulta ser positiva, debido a que las bases de esta estrategia ya fueron creadas, aplicadas y cumplieron sus objetivos (Radio Prensa, 2022). En efecto, al ser una segunda versión de una estrategia ya aplicada con éxito, la motivación y conocimiento del concurso se encuentra intrínseco en las personas y con mayor entusiasmo que en una primera versión en la que se desconocían los criterios, objetivos y trascendencia. Se estima que además del interés del público, el uso eficiente de los recursos ya existentes, tales como la continuidad de las mandantes, facilitan la aplicación de esta misma y la descentralización de la estrategia en esta 2º versión, solo facilitaría y acercaría aún más a las comunidades educativas al plan comunal.

La replicabilidad de la estrategia en distintos contextos es posible en función a la flexibilidad del plan de acción en cuanto a los dispositivos para su realización (smartphones, tablets, computadores), como su conexión directa y articulada con la Web 2.0 y la era transmedia. Los medios de comunicación favorecen la aplicación de la estrategia debido a su potencial de conectividad y alcance, lo que simplifica la participación de las comunidades educativas a la conexión wifi. El trabajo en red, colaborativo y constructivo, aumenta las interacciones en el espacio creado, generando contenido a partir de una gama más amplia de participantes, lo que conlleva al cumplimiento de los objetivos e indicadores de logro de la estrategia. Además, es necesario mencionar que la replicabilidad de esta estrategia puede ser andamiada a partir de las historias ya creadas para la primera versión del concurso. Es decir, se pueden hacer grabaciones de la lectura de los relatos que ya participaron de “Melipilla sin violencia en corto”. Esta forma de replicabilidad resulta ser un andamiaje para el cambio de modalidad en el concurso, dado que se grabarán leyendo historias ya creadas y conocidas y no comenzarán desde cero un relato.

En cuanto a las limitaciones del plan, la misma conexión a internet podría damnificar a la aplicación de la estrategia en contextos rurales, en los cuales la señal puede ser más débil y la participación inferior. En concordancia con la disminución de participación, el mismo cambio de sistema de expresión escrita a oral en el cambio de versión del concurso, podría producir un efecto adverso en las características individuales de las personas como la timidez al tener que mostrar su rostro o una baja en el autoestima y autoconcepto en función a los comentarios no atingentes que se pueden llevar a cabo en la plataforma a posteriori del relato. Además, el trabajo con los propios encargados de convivencia escolar podría ser una limitación, debido a que es una estrategia que les requerirá tiempo no solo en el ámbito de selección de los videos a publicar, sino que además deberán encargarse de la difusión y de responder consultas al respecto. Por ende, podrían no estar dispuestos a colaborar en el proyecto.

Las proyecciones de "Melipilla sin violencia en Booktube" hacen mención en función a la entrevista realizada a Natalia, Jefa de la Unidad de Desarrollo Integral de la Dirección de Educación de CORMUMEL (ver anexo 6), a las temáticas abordadas en la dimensión de "Prevención" y "Promoción" de la estrategia comunal (ver anexo 1) y a las bases del concurso "Melipilla sin violencia en corto" (ver anexo 13), a un trabajo intergeneracional o entre pares, lo cual se podría intencionar de una manera más definida y acotada en una 3º versión. Lo anterior se debe a que, en la 1º versión del concurso, el intercambio generacional abarcó distintos cursos, fue amplio, solo tuvo una división en estudiantes, lo cual sería interesante abordar desde una misma generación en los distintos centros educativos. Además, esta 2º versión realiza un cambio de formato y medio, lo cual podría incentivar a continuar modificando en las siguientes versiones estos mismos criterios, mediante el uso de otro medio de expresión (1º versión: escrito, 2º versión: oral) y plataforma digital como es el caso de Youtube en esta 2º versión.

5. Bibliografía / Referencias

5.1 Diagnóstico

Así Construimos Paz. (s.f.). *Documental: Construyendo paz desde los territorios*. Así construimos paz. https://asiconstruimospaz.co/proyecto/documental-construyendo-paz-desde-los-territorios/

Arón, A. M., Milicic, N., Sánchez, M. y Subercaseaux, J. (2017). *Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar*. https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/4487/Convivencia_escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Banz, C., Herrera , P. y Sances, C. (2019). Gestión de la convivencia con la comunidad educativa. En Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo CEDLE, Universidad Diego Portales (Ed.). *Convivencia escolar para líderes educativos.* (95-124) https://liderazgoeducativo.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2020/04/191204-CE2ed.pdf

Blanco, C. y Blanchard, M. (2021). Cómo favorecer un tratamiento educativo de los conflictos a través de las relaciones colaborativas profesorado-alumnado-familias. En Simón Márquez, M. del M., Pérez-Fuentes, M. del C., & Molero Jurado, M. del M. (Eds.). *La Convivencia Escolar* (77-92). Dykinson, S.L. https://elibro.net/es/ereader/bibliotecasuc/219330

Denzin, N. y Lincoln, Y. (2012). *Ingresando al campo de la investigación cualitativa. (CAP 1.). En Manual de investigación cualitativa.* Gedisa.

Durston, J. y Miranda, F. (2002). *Experiencias y metodología de la investigación participativa.* Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Flick, U. (2007). *Introducción a la Investigación Cualitativa.* Ediciones Morata: Madrid.

Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Ediciones de la Torre, Madrid.

Martín-Barbero, J. (1996). *Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación.*

Martín-Barbero, J. (2000). *Comunicación y cultura en la era digital.*

Mendieta Izquierdo, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa, *Investigaciones Andina,* 17(30), 1148-1150.

Melero Aguilar, N. (2012). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad: un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones pedagógicas,* 21, 339-355.

Ministerio de Educación (2019). *Política Nacional de Convivencia Escolar* [PDF]. https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf

Municipalidad de Melipilla (16 de junio de 2022). *Escuelas para el buen convivir municipalidad de Melipilla lanza plan para prevenir la violencia escolar*. https://www.melipilla.cl/2022/06/16/escuelas-para-el-buen-convivir-municipalidad-de-melipilla-lanza-plan-para-prevenir-la-violencia-escolar/#:~:text=Con%20la%20implementación%20del%20Plan,el%20diálogo%20sea%20el%20principal

PADEM, 2022. *Plan de Desarrollo de Educación Municipal de Melipilla.* https://cormumel.cl/wp-content/uploads/2021/12/PADEM-2022.pdf

Radio Prensa (12 de mayo de 2022). *CORMUMEL emite declaración tras denuncia de caso de bullying al interior del colegio Claudio Arrau de Codigua*. Recuperado el 12 de mayo de 2023. https://www.radioprensa.cl/cormumel-emite-declaracion-tras-denuncia-de-caso-de-bullying-al-interior-del-colegio-claudio-arrau-de-codigua/

Radio Prensa (14 de noviembre de 2022). *Premiación concurso literario municipal: "Melipilla sin violencia en corto" del Plan Escuelas para el Buen Convivir".* Recuperado el 1 de julio de 2023. https://www.radioprensa.cl/premiacion-concurso-literario-municipal-melipilla-sin-violencia-en-corto-del-plan-escuelas-para-el-buen-convivir/

Superintendencia de Educación (s.f.). *Estudios y estadísticas*. Superintendencia de Educación. https://www.supereduc.cl/categoria-estudios-estadisticas/estadisticas/

Taylor, S.J; Bodgan, R. (2000). Cap. 1. Introducción. Ir hacia la gente. (15-23). En

Introducción a los métodos cualitativos. Barcelona: Paidós.

5.2 Estrategia

Consejo Regional Indígena del Cauca. (19 de marzo de 2015). *Cabildos estudiantiles, semillas de autoridad y liderazgo*. CRIC-Colombia. https://www.cric-colombia.org/portal/cabildos-estudiantiles-semillas-de-autoridad-y-liderazgo/

Fernández, C. (2014). Prácticas transmedia en la era del prosumidor: Hacia una definición del Contenido Generado por el Usuario (CGU). *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 19, 53-67. https://www.redalyc.org/pdf/935/93530573004.pdf

Morduchowicz, R. (2021). *Adolescentes, participación y ciudadanía digital*. Fondo de Cultura Económica.

Pairumani Ticona, Ronald W. (2018). Representaciones sociales de la niñez, en sujetos de 10 a 12 años de la comunidad de educacion integral (c.e.i). estudio comparativo. *Revista de Investigacion Psicologica,* (20), 43-70. http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n20/n20_a05.pdf

Pontificia Universidad Católica de Chile. (25 de abril de 2023). *Revelan principales resultados del estudio "Kids Online" en Chile.* Recuperado el 1 de mayo de 2023 de https://www.uc.cl/noticias/revelan-principales-resultados-del-estudio-kids-online-en-chile/

Segura Vera, M. (2021). El docente como mediador. fundamentos, características e importancia en los entornos virtuales de aprendizaje. *Revista Enfoques Educacionales*, 18(2), 66–79. https://doi.org/10.5354/2735-7279.2021.63922

Universidad de los Andes. [Universidad de los Andes] (24 de enero de 2022). *Documental: Construyendo paz desde los territorios* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=U9mYP7NFqG

5.3 Plan de Acción

Aguaded, Ignacio; Civila, Sabina; Vizcaíno-Verdú, Arantxa (2022). *"Paradigm changes and new challenges for media education: Review and science mapping (2000-2021)".*

Profesional de la información, v. 31, n. 6, e310606. https://doi.org/10.3145/epi.2022.nov.06

Bibliotecas CRA. (2023). Mes del Libro 2023. Recuperado de https://bibliotecas-cra.cl/Mes-del-libro-2023

Colás-Bravo, Pilar; Quintero-Rodríguez, Iván (2022). "YouTube como herramienta para el aprendizaje informal". *Profesional de la información*, v. 31, n. 3, e310315.https://doi.org/10.3145/epi.2022.may.15

Cruces, F. (2017). ¿ Cómo leemos en la sociedad digital? *Lectores, booktubers y prosumidores. Madrid: Fundación Telefónica y Editora Ariel*.

Elige Educar. (sf). Los alumnos de esta profesora se encontraron en booktubers: así vivieron la gran experiencia. Recuperado de https://eligeeducar.cl/ideas-para-el-aula/los-alumnos-de-esta-profesora-se-convirtieron-en-booktubers-asi-vivieron-la-gran-experiencia/

Fernández, C. (2014). Prácticas transmedia en la era del prosumidor: Hacia una definición del Contenido Generado por el Usuario (CGU). CIC. Cuadernos de Información y Comunicación, 19, 53-67. https://www.redalyc.org/pdf/935/93530573004.pdf

Larghi, S. B. (2022). *Después Del Conectar Igualdad: Tecnobiografías Juveniles en El Gran La Plata.* Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Murolo, N. L., & Lacorte, N. (2015). De los bloopers a los youtubers. Diez años de Youtube en la cultura digital. *Question/Cuestión*, *1*(45), 15–29. https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2407

6. Anexos

Anexo 1. Plan Escuelas Para el Buen Convivir

Estrategia Comunal 'Escuelas para el Buen Convivir en Melipilla'

I. Objetivos de la estrategia

1. Contribuir a evitar las situaciones asociadas a las violencias en el ámbito educativo en la comuna de Melipilla.

2. Desarrollar coordinación permanente entre la Municipalidad de Melipilla, CORMUMEL y otras instituciones/servicios/organizaciones de tal manera de generar sinergia y potenciar los recursos comunales en la prevención específica de VAE en Melipilla.

3. Implementar un programa de trabajo conjunto que sensibilice, capacite y socio eduque a la red comunal y a vecinas/os de la comuna en general respecto a esta temática.

4. Desarrollar un ámbito de estudio y análisis que nos permita conocer y comprender mejor el fenómeno en la realidad local particular.

II. Actorías involucradas

En el marco de esta estrategia, y comprendiendo la complejidad de la temática a abordar, se conjugan el actuar de los diversos actores/y actoras clave: Corporación Municipal para la Educación, la Salud y la Infancia CORMUMEL, Seguridad Humana, DIDECO, Participación Social, Establecimientos Educacionales Particulares y Particulares Subvencionados de la comuna, Programa prevención Centro de la Mujer, Programa Chile Crece Contigo, SENDA Previene y otros colaboradores (Policías, empresa privada, Organizaciones Comunitarias de Melipilla, Organizaciones de voluntariado y universidades/academia).

III. Contexto

Durante el 2022 se presentó a nivel nacional un preocupante incremento en los casos de baja, mediana y alta complejidad vinculados a situaciones de Violencia Escolar (VE) en los establecimientos educacionales, generando alerta en la opinión pública. En este contexto, en Melipilla se han detectado algunos casos puntuales de VE que nos preocupan, y en el marco de esta preocupación buscamos movilizar distintos tipos de recursos e iniciativas para abordar este tema integralmente, de tal manera de evitar, a tiempo, que siga creciendo en nuestra comuna.

Para ello, hemos desarrollado, Municipalidad y CORMUMEL, una estrategia de abordaje que se centra en la prevención de las situaciones de violencia y en la promoción de estilos de vida saludables y uso positivo del tiempo libre a nuestros y nuestras estudiantes desde la primera infancia hasta la adolescencia.

IV. Perspectivas sobre el tema

Entendemos que las situaciones de violencia entre las personas son una consecuencia no deseada de distintos factores estresores que se presentan en las dinámicas sociales, y que se manifiestan en forma de agresiones verbales o físicas puntuales o sistemáticas como es el caso del acoso o matonaje. Estos estresores, pueden verse acentuados en algunos aspectos en instituciones altamente jerarquizadas y estructuradas como las escuelas.

También comprendemos que las violencias en contextos escolares se generan en distintas direcciones -no sólo entre pares- y que, por otro lado, en el espacio escolar muchas veces repercuten violencias de tipo estructurales presentes en la sociedad, violencias simbólicas (derivadas, por ejemplo, de la estratificación social, el estatus generacional, la condición de género, etnia etc…) y violencias institucionales de distinto tipo.

Todo esto, configura una problemática compleja y multidimensional que requiere un abordaje integral y de largo plazo con pertinencia territorial. Nos parece que este abordaje interdisciplinario debe estar centrado en el enfoque de Seguridad Humana en una perspectiva humanista y despatriarcalizada, con el énfasis puesto en las sensibilidades, los intereses y los derechos de las niñeces y las juventudes en situación de potenciales víctimas o testigos/as de estas situaciones de violencia en contexto escolar.

V. Estrategia Comunal “Escuelas para el buen vivir en Melipilla”

Desde las preparaciones para el regreso presencial a clases en las escuelas, la Corporación Municipal viene implementando planes de trabajo integrales, sistemáticos y continuos en el área de Convivencia Escolar y Salud Mental infantil y adolescente. En este sentido, destaca la estrecha articulación y vinculación entre los Departamentos de Educación, Salud e Infancia, con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de las/os estudiantes de la comuna y generar espacios saludables, caminando hacia la construcción de comunidades libres de violencia y acoso escolar para niños, niñas y jóvenes.

En el último tiempo, se ha enfatizado en la reactivación del trabajo preventivo y de promoción de diferentes programas y dispositivos de salud, educación e infancia en el territorio. La CORMUMEL cuenta con un Plan Comunitario de Cuidado y Desarrollo Integral de Salud, Educación e Infancia, las áreas de acción de este Plan de acción son:

- Deporte y Salud, Cultura y Medio Ambiente, Enfoque de género e inclusión, Recreación y juego.

Para complementar estos planes de trabajo de la Corporación Municipal y otorgar mayor alcance comunal a las iniciativas de Convivencia Escolar y prevención de las violencias en contexto escolar, desde la Municipalidad hemos levantado una iniciativa de trabajo complementario, a nivel comunal, incorporando establecimientos particulares subvencionados y particulares pagados. Este Plan de trabajo se centrará en tres dimensiones: Intervención en crisis, Prevención eficaz de situaciones de VE y promoción de estilos de vida saludables, seguros y plenos en niñas/os y adolescentes.

1. **Dimensión intervención en crisis:** Se implementará un Programa Piloto de intervención en situaciones de crisis asociadas a VE. Este Programa Piloto se desarrollará con la colaboración técnica de equipos especializados de psicólogos comunitarios del Programa Puentes de la Universidad Católica. Este programa piloto partirá en 4 establecimientos educacionales, para luego ser replicado en el resto de los establecimientos de la comuna. Este equipo piloto a su vez, capacitará a profesionales de la comuna para seguir replicando este modelo de intervención en crisis en el futuro.

Situación actual de esta dimensión: durante el 2022 por distintos motivos no pudo ser implementada en el marco de la estrategia, es un desafío latente abordarlo en el 2023.

2. **Dimensión Prevención de situaciones asociadas a VE:** La dimensión de prevención estará centrada en la necesidad de cambios culturales de mediano y largo plazo que instalen en la comunidad la sensibilidad y entendimiento hacia la temática. En esta dimensión se desarrollará fuertemente la necesaria descriminalización de las situaciones de violencias en contexto escolar, y la comprensión de este fenómeno desde su globalidad, multicausalidad y complejidad.

Algunas acciones a desarrollar en esta dimensión son: Implementación de Mesa Técnica de Trabajo Permanente con directores/as y encargados/as de convivencia escolar de Establecimientos Municipales, part. Subv y par. pagados de la comuna.

- Reforzamiento de prevención situacional en los alrededores de los establecimientos municipalizados por parte de patrullajes de carabineros y patrulleros de Seguridad Pública.

- Formación de Líderes y Lideresas en Prevención de violencia escolar y resolución pacífica de conflictos. Jornadas temáticas con especialistas y expertas/os vinculados a temáticas de juventud, participación social, salud mental infanto-adolescente y otros.

3. Sensibilizaciones masivas permanentes para padres, madres y apoderados/as en temáticas asociadas a juventud y estilos de parentalidad centrados en la prevención y la promoción de la salud mental.

Situación actual de esta dimensión: se desarrolló desde mayo a diciembre del 2022 reuniones mensuales de la Mesa Técnica que convoca a equipos directivos de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, con adherencia rotativa de alrededor de 30 colegios de la comuna. En este escenario, se abordaron las siguientes temáticas centrales: diálogos intergeneracionales para la promoción de la cultura de la paz en las escuelas, sensibilización sobre Enfoque de género y diversidades, estrategias de participación juvenil, convivencia escolar y migración y Derechos Humanos. En cuanto a la prevención situacional

en los alrededores de los establecimientos educacionales, se está formulado en base a los resultados del Mapeo y la Encuesta Comunal sobre Acoso Sexual Callejero (aplicada por un lado a estudiantes y, por otro lado, a mujeres adultas), una planificación de la intervención de impacto a realizar en los alrededores de los colegios para promover la seguridad con enfoque de género y sensibilizar en torno a la temática, especialmente en los puntos críticos de la comuna.

- Además, se desarrollaron dos espacios de formación dirigidos a fortalecer la participación sustantiva de niñas/os y jóvenes:

1. Escuela de Líderes y Lideresas para la prevención de la violencia escolar.
2. Escuela de Liderazgo por la Igualdad de Género, en colaboración con Puentes UC y Academia Feminista.

Un desafío latente en esta línea, es fortalecer el trabajo con los centros de madres/padres y/o apoderadas/os de los diversos establecimientos educacionales de la comuna, en miras a fortalecer estilos de parentalidad centrados en la prevención y la promoción de la salud mental integral de las familias melipillanas, comprendiendo a las comunidades educativas en su conjunto.

3. Dimensión Promoción: Desde esta dimensión se considera fundamental potenciar los innumerables aspectos positivos de las inquietudes e intereses de niños, niñas y jóvenes. De esta manera, se busca contribuir por medio de la generación de espacios que no solo distiendan las relaciones de pares e intergeneracionales, sino que además promuevan estilos de vida sanos y seguros, y el uso saludable del tiempo libre. Para esto, nos parece altamente relevante generar espacios dedicados al deporte, el arte, el juego, la cultura y la entretención, para recuperar espacios públicos y resignificar espacios educativos a través de ellos.

Algunas de las actividades desarrolladas durante el 2022 en esta línea son:

✓ Concurso literario “Melipilla sin violencia corto” dirigido a estudiantes, padres, madres, apoderados y trabajadores de la educación de los distintos

establecimientos educacionales de la comuna.

✓ Festival Musical “Escuelas para el Buen Convivir: La música es mi refugio”, que convocó a 6 bandas escolares concursantes.

✓ Escuelas de liderazgo estudiantil.

✓ Creación y posterior difusión (actualmente en fase de edición), del Manual “Yo Promuevo el Buen Trato”, en colaboración con Puentes UC).

Planificado para febrero-marzo 2023:

✓ Encuentro Intergeneracional en torno a Recetas Familiares en Melipilla y Muestra Gastronómica Patrimonial, con presencia de Sonia Montecino y agrupación “Palomitas de Melipilla” (pastelería local)

Anexo 2. Resultados Encuesta 2da Sesión Anual Mesa de Prevención de Violencias en Contexto Escolar. Aplicada en el mes de Mayo de 2023.

1. ¿Qué tipos de violencia escolar identifican en sus comunidades?

-"Lenguaje verbal ofensivo y de connotación sexual". (E.C.E/Escuela Huechún/Sandra Zúñiga)

-"Violencia verbal, insultos, ciberacoso entre niños, violencia física" (E.C.E/Escuela Ramón Noguera Prieto/ Francisca Benavides González)

-"Violencia verbal en juegos, recreos. Actitudes agresivas, golpes en los juegos deportivos" (Integrante C.E/ Escuela Ignacio Serrano/ Raúl González Jara)

-"Violencia verbal entre estudiantes. Acoso Escolar". (C.E/Escuela Patricio Larraín. Carolina Berríos)

-"Bullying, Ciberbullying" (C.E / Colegio San Agustín/ David Villegas)

-"Violencia verbal, física y ciberbullying" (C.E/ C.S.A área CTT El bajo/María Retamal)

-"En nuestro establecimiento no se generan grandes situaciones de violencia, pero las que se han producido han sido verbal". (Trabajadora social, referente de género/ Colegio José Camarena/María Teresa)

-"En su mayoría violencia verbal, maltrato entre pares". (E.C.E/ San José de la Villa/ Máximo Miranda Meza)

-"Violencia física, psicológica y de género" (Psicólogo C.E/ Escuela Claudio Arrau/ José Pozo Riffo)

-"Represento a la encargada de convivencia de las 13 salas cunas y jardines infantiles, en donde no se presentan situaciones de violencia entre los párvulos, los conflictos se generan en los adultos de la comunidad educativa". (E.C.E Dirección Infancia/ Convivencia 13 salas cunas y jardines infantiles/Giannina Celis Hernández)

-"Dificultades de convivencia asociadas a desacuerdos de opinión, juegos bruscos, rumores,

violencia social. Se identifican un descendido desarrollo de habilidades sociales en el período de inicio del año escolar". (Psicóloga, E.C.E/ Colegio Nuestra Señora de la Merced/ Paula Riega Hollub)

-"Juegos bruscos y garabatos" (N.N)

-"Se presentan situaciones aisladas, en ocasiones estudiantes se dan empujones, se dicen garabatos entre ellos, punta pie" (C. E/ Escuela Padre Alberto Hurtado/ Manuel Fabio)

-"Adultocentrismo, violencia psicológica entre estudiantes, espacios de violencia virtual (grupos de confesiones)" (Trabajadora social, E.C.E/ Colegio Pedro Marín Alemany/ Paulina Santibáñez Discalzi)

-"Violencia psicológica, ciberbullying"

-"Violencia verbal, psicológica, sobre todo en estudiantes de segundo ciclo, y esto se da a través tanto de forma presencial como por redes sociales"

-"Psicológica, física, ciberbullying"

-"Los tipos de violencia escolar son aislados y radica más que nada en molestarse de forma verbal y/o a través de redes sociales"

-"Violencia verbal"

-"Violencias de género, física y psicológica, sexismo/machismo, sexual y económica"

-"Violencia verbal (garabatos, insultos), casos aislados"

-"Violencia física (empujones), verbal (faltas de respeto, garabatos, etc), cibernética (uso de redes sociales, se envían mensajes y fotos)"

-"Agresión verbal"

-"Agresiones indirectas, agresiones verbales, intimidaciones"

-"Violencia verbal en su mayoría"

-"Por información que he recibido desde los alumnos (as) viven situaciones de bullying,

peleas, funas, discriminación”

-“Adultocentrismo puede ser violento, física en juegos y tratos desmedidos, verbales (apodos, tonos, formas)”

-“Violencia verbal por medio de agresiones, violencia psicológica por medio de comentarios/amenazas, violencia física”

-“Juegos bruscos, insultos e improperios, intimidación, agresiones, situaciones de conflicto”

-“Conflictos entre pares, acoso escolar compañeros de curso”

-“Es posible señalar la violencia que se vive en las comunidades migrantes tan solo por el hecho de desconocer la lengua chile o el español”

-“Burlas y golpes entre pares, violencia amorosa”

-“Ciberacoso, violencia amorosa, burlas, golpes”

-“Ciberbullying, bullying”

-“Violencia entre pares (verbal-física). Violencia desde estudiantes hacia funcionarios (verbal). Violencia desde apoderados hacia profesores o funcionarios (verbal)”.

-“Verbal, física entre pares, discriminaciones, física a adultos”

-“Violencia verbal y social”

-“Violencia verbal y social”

2. En este contexto, ¿cuáles han sido las estrategias que han desplegado para abordar situaciones de violencia escolar?

-“Talleres para alumnos y apoderados. HPV-Psicólogo. Reuniones individuales con los padres de los alumnos”. (E.C.E/Escuela Huechún/Sandra Zúñiga)

-“Contención y conversación con ambas partes (víctima y victimario). Diálogo con objetivo de reflexión”. (E.C.E/Escuela Ramón Noguera Prieto/ Francisca Benavides González)

-“Se implementó la Copa Mundial del uso del buen vocabulario. Amonestación con tarjetas,

amarillas y rojas como en el fútbol. Escucha solo de varones". (Integrante C.E/ Escuela Ignacio Serrano/ Raúl González Jara)

-"Talleres de respeto y tolerancia y Talleres FODA". (C.E/Escuela Patricio Larraín. Carolina Berríos)

-"Intervenciones focalizadas, apoyo socioemocional externo"

-"Intervenciones DAE. Apoyo externo" (C.E/ C.S.A área CTT El bajo/María Retamal)

-"Talleres socioemocionales. Espacios de conversación con los estudiantes". (Trabajadora social, referente de género/ Colegio José Camarena/María Teresa)

-"Charla y/o talleres de prevención del mal trato y prevención de la violencia. Constante mediación del equipo de convivencia". (E.C.E/ San José de la Villa/ Máximo Miranda Meza)

-"Mediación, diálogos y reflexión, citaciones de apoderado, reuniones entre la comunidad escolar, medidas punitivas, principalmente suspensión" (Psicólogo C.E/ Escuela Claudio Arrau/ José Pozo Riffo)

-"Existen protocolos de acción frente a las problemáticas entre adultos de la comunidad educativa". (E.C.E Dirección Infancia/ Convivencia 13 salas cunas y jardines infantiles/Giannina Celis Hernández)

-"Se gestionan desde el área de convivencia escolar espacios de diálogo, mediación entre miembros de la comunidad educativa. Se desarrollan intervenciones preventivas a nivel colegio y actividades formativas con los grupos cursos en que se detecten dificultades de convivencia". (Psicóloga, E.C.E/ Colegio Nuestra Señora de la Merced/ Paula Riega Hollub)

-"Conversar con estudiantes, mediar, charlas de buen trato y buenas prácticas" (N.N)

-"Se realizan talleres o charlas de autocuidado y hacia los pares (por curso) para presentar situaciones de riesgo. Se fortalecen los valores institucionales (respeto, solidaridad, responsabilidad). (C. E/ Escuela Padre Alberto Hurtado/ Manuel Fabio)

-"Sensibilización con funcionarios, con apoyo de la red. Violencia psicológica real y virtual. Actualización de reglamentos y medidas a aplicar. Sensibilizar qué es violencia".

(Trabajadora social, E.C.E/ Colegio Pedro Marín Alemany/ Paulina Santibáñez Discalzi)

-“Talleres, conversatorios, charlas con las redes, mediación de conflictos”

-“Se articulan trabajos con redes de apoyo de acuerdo a las necesidades que se presentan. Se realiza trabajo focalizado con padres y estudiantes a través de talleres, entrevistas, entrega de herramientas ya sea con profesionales del área de salud mental”.

-“Aplicación de protocolos institucionales y actualización de protocolos institucionales”

-“En una primera instancia es conversar con los estudiantes para reflexionar. Posteriormente se aplica alguna medida, dependiendo de la gravedad de acuerdo a RICE”.

-“Escucha activa, contención, taller de sensibilización y prevención con la comunidad escolar”

-“Implementación de estrategias socio-educativas, reflexivas y participativas desarrolladas en talleres teóricos/prácticos dirigidos directamente a la población de estudiantes”.

-“La comunicación es fundamental entre los estudiantes involucrados y el trabajo con las familias”

-“Realización de actividades para el buen convivir, espacios amigables”

-“Intervención de mediadores encargados de convivencia de cada curso. Talleres a nivel de curso (E. Convivencia y redes externas HPV, SENDA previene). Refuerzo positivo en el aula. Refuerzo de decálogos con normas del buen trato”.

-“Mediación, talleres a niveles de curso, que promuevan las habilidades sociales”

-“Talleres preventivos con estudiantes, activar protocolos cuando se requiera, talleres de promoción del buen trato con la comunidad educativa, charlas y talleres por arte de redes de apoyo ej: HPV, SENDA, Carabineros, Posta Bollenar, entre otros”.

-“Desde mi área se trabajan faltas de “buen trato en el ámbito familiar y estudiantil” y “parentalidad positiva” creando conciencia y sensibilizando en estos temas”

-“Solicitar ayuda, apoyarse en redes, abrir inquietudes, generar espacios de sana convivencia

(recreos entretenidos, etc)”

-“Promoción del buen trato y la sana convivencia, recreos entretenidos, trivias sobre convivencia, feria de redes. Prevención del buen trato y sana convivencia contra la violencia, charlas focales y reuniones con líderes de cursos”.

-“Promoción vía taller de buen trato, intervención, entrevista con estudiantes involucrados y sus apoderados. Aplicación de protocolos y reglamento interno. Mediación con involucrados”

-“Crear más espacios de juegos para los estudiantes. Líderes y acuerdos comunes de respeto para estos espacios. Talleres en el curso, intervenciones desde docente y encargado de convivencia”.

-“Hacer conciencia a la sociedad de las realidades que unen más allá de tu vereda”

-“Investigación. Mesa de trabajo convivencia. Llamado y seguimiento. Uso del reglamento escolar”

-“Reglamento interno. Llamada apoderado. Mesa de trabajo convivencia. Investigación”.

-“Investigación. Mesa de trabajo convivencia. Llamado apoderado. Reglamento escolar”.

-“Activación de protocolo educativo. Involucramiento de familias y curso afectado. Sensibilización de la temática a los demás cursos. Seguimiento”

-“Seguimos abordando el trabajo desde la “Prevención”. Trabajando con redes externas. Solicitando apoyo a Corporación a través de ATP”

-“Potenciando el equipo de convivencia escolar (más horas)”

-“Reuniones por curso afectado. Visibilizar casos extremos. Llamar a carabineros. Aula segura”

-“Seguimiento de caso. Talleres del buen trato y resolución de conflictos. Conexión con redes externas para apoyar a los individuos foco y comunidad. Intervención de todos los estamentos en los planes de intervención”.

-“Realizar intervenciones individuales grupales con apoyo de las redes externas, crear instancias de expresión estudiantes, espacios de recreación, involucrar a la familia, creación de compromisos de los y las estudiantes, darle mayor referencia a clases de orientación, utilizar el espacio de reflexión pedagógica para estudios de casos”.

3. Si tuvieran que acotar e identificar a la comunidad estudiantil específica (edades, cursos, género) que presenta mayores índices de violencia escolar, ¿cuáles serían?

-“6to básico” (E.C.E/Escuela Huechún/Sandra Zúñiga)

-“6to y 7mo básico” (E.C.E/Escuela Ramón Noguera Prieto/ Francisca Benavides González)

-“Cursos de 7mo y 8vo (13, 14 años)”.(Integrante C.E/ Escuela Ignacio Serrano/ Raúl González Jara)

-“6to a 7mo básico (10 a 16 años). (C.E/Escuela Patricio Larraín. Carolina Berríos)

-“8vo a 2do medio”

-“8vo básico a 4to medio” (C.E/ C.S.A área CTT El bajo/María Retamal)

-“cursos entre 5to y 8vo básico, hombres y mujeres”. (Trabajadora social, referente de género/ Colegio José Camarena/María Teresa)

-“5to a 8vo, 10 a 13 años aprox”. (E.C.E/ San José de la Villa/ Máximo Miranda Meza)

-“El segundo ciclo es donde existen mayores interacciones violentas entre estudiantes, sin embargo, en la primera infancia (pk y k) se ven actitudes o juegos violentos que pueden ser frenados más rápido” (Psicólogo C.E/ Escuela Claudio Arrau/ José Pozo Riffo)

-“No responde”. (E.C.E Dirección Infancia/ Convivencia 13 salas cunas y jardines infantiles/Giannina Celis Hernández)

-“Estudiantes de primer ciclo (6-10 años) àjuegos bruscos. Segundo ciclo (enseñanza media)àrumores” (Psicóloga, E.C.E/ Colegio Nuestra Señora de la Merced/ Paula Riega Hollub)

-“Adolescentes, mujeres y hombres, 15, 16,17 años” (N.N)

-“Las situaciones mencionadas anteriormente, se han presentado en estudiantes de primero a segundo básico” (C. E/ Escuela Padre Alberto Hurtado/ Manuel Fabio)

-“6°, 7° y 8°, 11, 12, 13, 14 años aprox. En términos de género sería parejo entre niños y niñas, difiere algo los modos solamente desde mi percepción”. (Trabajadora social, E.C.E/ Colegio Pedro Marín Alemany/ Paulina Santibáñez Discalzi)

-“Segundo ciclo básico es con quienes más trabajamos (4to-8vo básico) ya que se han evidenciado que tienen mayor índice de violencia psicológica, además de que tienen mayor acceso a redes sociales suelen dar con un mal uso y generar en ocasiones ciberbullying”.

-“Edades entre 9 y 14 años se visualiza un mayor índice de violencia esto abarca alumnos entre 5to y 8vo básico y se ha dado tanto en niñas como en niños”.

-“Cursos 7mo a 2do medio (13, 16 años)”

-“De acuerdo al antecedente entregado anteriormente los cursos más recurrente son 5to básico, 8vo básico y 2do medio”

-“7mo y 8vo año, 12 a 13 años, masculino”

-“Estudiantes masculinos/femeninos que cursan niveles medios (1ro medio a 4to medio)”

-“Es diverso”

-“Mujeres entre 14 y 17 años”

-“11 a 13 años, curso 6to, 7mo, ambos géneros”

-“6to, 7mo, 8vo, 11 a 13 años, ambos sexos”

-“Estudiantes de segundo ciclo en su mayoría, de 5to a 8vo básico, edades fluctúan de 10 a 13 años aprox.”

-“Desde 5to básico hacia arriba”

-“Enseñanza media pero también básica desde los 10/11 años”

-“1ro medio y 2do medioà acoso, amenazas, agresiones físicas, conflictos verbales. 3ro y 4to

medioà amenazas, conflictos verbales. Hombres y Mujeres por igual”

-“Se presenta en distintos niveles, no obstante, los juegos bruscos e insultos se da mayormente en 2do ciclo”

-“11 y 12 años, 7mo y 8vo básico, varones”

-“7mo básico a 2do medio”

-“preadolescentes, adolescentes, jóvenes”

- “preadolescentes, adolescentes, jóvenes”

- “preadolescentes, adolescentes, jóvenes”

-“Preadolescente, adolescente, mujeres”

-“Se centra en el segundo ciclo, edades entre 12-14 años, en su mayoría varones. Sus características son por lo general que presentan un modelo familiar en que se repite el “modelo”. Alto nivel de vulnerabilidad, negligencia, etc”.

-“3ro básico verbal hombres. 8vo básico física-verbal-discriminación; hombres y mujeres. 2do medio física- verbal Hombres. Tenemos de varias edades los puntos específicos son 8-9 años, 12-13 años, 14-15 años”.

-“9 años 4to básico género femenino y masculino. 12 años 7mo básico femenino y masculino. 13 años 8vo femenino y masculino”.

-“Estudiantes de 2do ciclo (7mo y 8vo básico) 4to básico las niñas han presentado conflictos”.

4. ¿Qué aspectos o áreas consideran desde sus cargos que no están pudiendo cubrir/resolver?

-“No responde” (E.C.E/Escuela Huechún/Sandra Zúñiga)

-“La mirada especialista y profesional como el psicólogo, puesto que equipo de convivencia no cuenta con este profesional, sin embargo, se realiza en base a la experiencia adquirida en

donde se ha resuelto, pero creemos que es súper importante este profesional para llevar un seguimiento y un trabajo desde el experto". (E.C.E/Escuela Ramón Noguera Prieto/ Francisca Benavides González)

-"En los recreos, en donde es difícil controlar la agresión verbal mientras desarrollan actividades lúdicas" (Integrante C.E/ Escuela Ignacio Serrano/ Raúl González Jara)

-"Habilidades parentales y maternales". (C.E/Escuela Patricio Larraín. Carolina Berríos)

-"Mediaciones y resoluciones pacíficas de conflictos"

-"Mediación y resolución pacífica de conflictos" (C.E/ C.S.A área CTT El bajo/María Retamal)

-"Generar estrategias para mejorar participación de padres y/o apoderados". (Trabajadora social, referente de género/ Colegio José Camarena/María Teresa)

-"Quizás trabajo sistemático con padres y apoderados". (E.C.E/ San José de la Villa/ Máximo Miranda Meza)

-"Las situaciones de acoso o molestias sostenidas, se hacen más difíciles de trabajar". (Psicólogo C.E/ Escuela Claudio Arrau/ José Pozo Riffo)

-"Contar con estrategias para poder prever situaciones de conflicto entre los adultos de la comunidad educativa". (E.C.E Dirección Infancia/ Convivencia 13 salas cunas y jardines infantiles/Giannina Celis Hernández)

-"Carecemos de redes de apoyo externa (programa habilidades para la vida y programa espacios amigables). Se dificulta en ocasiones el bajo compromiso de las familias en promover un trato respetuoso/ el diálogo/ comunicación asertiva en sus hijos (se detectan dificultades en la dinámica familias/ patrones conductuales agresivos)" (Psicóloga, E.C.E/ Colegio Nuestra Señora de la Merced/ Paula Riega Hollub)

-"Uso de redes sociales después del horario de salida del colegio" (N.N)

-"Debido a la cantidad de estudiantes, se facilita el trabajo con los estudiantes. Nuestra escuela es de (pre básica a 6to año básico) (C. E/ Escuela Padre Alberto Hurtado/ Manuel

Fabio)

-“Aspectos de violencia en espacio virtual se hace difícil (de igual manera se hace). Prevención desde la convivencia misma, se aborda con roles; por la alta demanda de intervención psicológica. Medidas disciplinarias y formativas (que consideren factores de salud mental). (Trabajadora social, E.C.E/ Colegio Pedro Marín Alemany/ Paulina Santibáñez Discalzi)

-“Lo que cuesta en ocasiones cubrir o resolver son talleres a padres, ya que muchos trabajan y no cuentan con tiempo para asistir al colegio, también cuesta como convivencia escolar el tema administrativo ya que los tiempos no alcanzan, área psicólogo clínico (falta)”

-“Las atenciones de salud mental a nivel de atenciones psicológicas clínicas. La falta de tiempos para una mayor intervención de la familia para realizar un trabajo más integral”

-“Versiones que llegan al hogar, por lo general son versiones parcializadas de conflictos o situaciones”

-“Lo más complicado de resolver es llegar a consensos con los apoderados pues ante cualquier situación realizan reclamos sin fundamento”

-“Hasta el momento se han podido resolver las situaciones complejas”

-“El tratamiento como tal, en relación al consumo de alcohol y otras drogas. Esta situación se presenta de manera problemática y espontánea en población escolar desde 8vo básico en adelante”.

-“El trabajo desde las familias, no es exactamente que no se está resolviendo, más bien es un trabajo arduo desde la concientización que los miembros de la familia tengan de este tema se haga de manera responsable, donde estos sean un ente participativo relevante para con sus hijos”.

-“Las derivaciones (demoran bastante). Adherencia de las familias”.

-“Falta cubrir la salud mental (psicólogo) fortalecer líderes y líderesas (roles y funciones)”

-“Salud mental de los alumnos”

-“Una dificultad es el trabajo en conjunto con padres y apoderados, ya que hemos intentado realizar talleres, escuelas para padres pero la problemática es la baja asistencia”

-“No responde”

-“Comprensión del fenómeno de la violencia. Recursos humanos, infraestructura. Voluntades. Escuchar a NNJ”

-“Uso indebido o irresponsable de redes sociales: falta de herramientas, facultades, recursos. Escasa disposición al cambio, concientización de parte de estudiantes. Nulo apoyo de familias al respecto”.

-“La coherencia de los adultos responsables de sus pupilos involucrados en situaciones de conflictos”

-“Presencia de otro profesional en labores de patio (inspector de patio)”.

-“El poder abordar los diferentes casos de violencia dentro de los establecimientos escolares”

-“No los limitamos”

-“No tenemos límites”

-“No los limitamos”

-“Área psicológica”

-“Derechamente la ayuda psicológica (no cuento con ello). El apoyo desde redes. El apoyo desde Salud hacia educación”

-“No responde”

-“Disciplina en el aula, ambiente propicio en el desarrollo de clases”

5. ¿Qué expectativas tienen en esta red comunal “Escuelas para el Buen Convivir” y la Dirección de Seguridad Humana para el abordaje de violencia Escolar?

-“Solicito a Dirección Seguridad humana que realicen intervenciones desde los EE”. (E.C.E/Escuela Huechún/Sandra Zúñiga)

-“Las expectativas que tengo es que nos puedan entregar herramientas para combatir la violencia y promoción de una convivencia en las comunidades educativas y que también se conozcan las diversas realidades de las escuelas que nos puedan apoyar y se hagan partícipe de esto, porque afecta a nuestra comuna”. (E.C.E/Escuela Ramón Noguera Prieto/ Francisca Benavides González)

-“La meta es mejorar la convivencia implementando el buen trato entre nuestros estudiantes”. (Integrante C.E/ Escuela Ignacio Serrano/ Raúl González Jara)

-“Aplicación de conocimientos en la formación”. (C.E/Escuela Patricio Larraín. Carolina Berríos)

-“Recursos, herramientas, temáticas en resolución de conflictos”

-“Herramientas para resolución de conflictos” (C.E/ C.S.A área CTT El bajo/María Retamal)

-“Conocer e integrar nuevas prácticas para la prevención, promoción de la violencia escolar”. (Trabajadora social, referente de género/ Colegio José Camarena/María Teresa)

-“Plan comunal bajado a los establecimientos. Herramientas para intervenir en los colegios” (E.C.E/ San José de la Villa/ Máximo Miranda Meza)

-“Que se genere un espacio de aprendizaje, reflexión y cuidado a los equipos que permitan la obtención de herramientas y estrategias para promover, sostener y mejorar la convivencia dentro de las escuelas” (Psicólogo C.E/ Escuela Claudio Arrau/ José Pozo Riffo)

-“Que puedan ser incluidas salas cunas y jardines infantiles para que desde el carácter formativo de la convivencia se logre crear en niños y niñas responsabilidad con respecto al buen trato y respeto” (E.C.E Dirección Infancia/ Convivencia 13 salas cunas y jardines infantiles/Giannina Celis Hernández)

-“Sería ideal establecer redes de apoyo para gestionar, coordinar y desarrollar actividades formativas en nuestras comunidades, fortaleciendo la sana convivencia a nivel comunal” (Psicóloga, E.C.E/ Colegio Nuestra Señora de la Merced/ Paula Riega Hollub)

-“Estrategias lúdicas para el abordaje de la temática. Trabajo en terreno” (N.N)

-“Disponer de herramientas de trabajo para abordar situaciones más complejas que se puedan presentar en la escuela, poniendo en práctica el material de trabajo que se facilita” (C. E/ Escuela Padre Alberto Hurtado/ Manuel Fabio)

-“apoyo y trabajo que se ha dado. La planificación se ve muy interesante. Muchas gracias” (Trabajadora social, E.C.E/ Colegio Pedro Marín Alemany/ Paulina Santibáñez Discalzi)

-“Que este espacio sea una fuente de buenas estrategias las cuales podamos aplicar en nuestras comunidades educativas”

-“Que nos entreguen herramientas para abordar a nuestros NNA, como lo vienen haciendo hasta ahora, con el fin de favorecer y fortalecer nuestra comunidad educativa”

-“Tener mayores herramientas para detectar, apoyar cuando exista alguna situación de violencia. Transmitir a la comunidad educativa, información actualizada de todas las acciones que se realizan a nivel de la comuna. Otorgar instancias a las familias para que participen de dichas mesas en prevención de violencia escolar”.

-“Compartir experiencias, dar prioridad a temas preocupantes a nivel comunal. Compartir estrategias de prevención en seguridad escolar”

-“Encontrar estrategias y experiencias de otras escuchas en temas de convivencia escolar”

-“Aprendizaje, orientaciones en diversos temas, compartir experiencias”

-“Identificar redes y recursos. Fortalecer la vinculación con las redes participantes. Construir un plan de trabajo a largo plazo y con continuidad”

-“Tener una comunicación asertiva entre los organismos pertinentes para abordar la problemática expuesta”

-“Poder obtener más participación de las comunidades educativas en especial de los mismos estudiantes y poder ver un cambio real en ellos”.

-“Compartir e intercambiar estrategias efectivas para el buen trato y respeto. Intercambio de experiencias. Compartir datos contactos, etc. de instituciones a las cuales se puede recurrir”.

-“Que logre ser una red, que sea un aporte”.

-“Obtener más herramientas, experiencias pero poder intervenir de mejor manera en nuestra comunidad escolar”

-“Estamos en un momento donde la violencia se ha naturalizado, creo que cualquier instancia y el trabajo en red, siempre será un aporte para abordar todo tipo de violencia. Por lo tanto, espero sea un éxito las “escuelas para el buen convivir” en conjunto a la dirección de seguridad humana”.

-“De complementar, abordar de manera efectiva, comunitaria y colaborativa las violencias o aspectos de ella”.

-“Poder generar espacios de reflexión, discusión de ideas y formulación de propuestas de forma colaborativa. Poder tomar acuerdos que contribuyan a resolver de forma intersectorial ciertas problemáticas”.

-“Talleres extra programáticos, mayor cercanía a las comunidades educativas generando instancias de conversatorio y entrega de herramientas efectivas de resolución de conflictos”.

-“Que sea un apoyo a las comunidades educativas desde lo preventivo y promoción del buen trato para todos los integrantes de la comunidad educativa”.

-“Que se genere una activación por parte de los equipos que puedan abordar los casos de violencias, para que se logre abordar y trabajar en la problemática más profunda”.

-“Generar lazos y compañerismo”

-“Acompañamiento, apoyo, generar lazo”

-“Generar lazos, apoyo, acompañamiento”

-“Conocer el trabajo que realizan y esperar poder aprender técnicas para aplicar en mi establecimiento y poder seguir apoyando y previniendo a NNAJ”.

-“Tengo la expectativa de que … y hacer visibles los contactos con las redes y estas a su vez no se entrampe en burocracia… y se generen espacios e instancias de abordar la ayuda psico

socio emocional para los NNAJ.

-“Poder tener mejores y una mayor cantidad de herramientas para trabajar con nuestros niños. Confío que será una buena red. Gracias por esta instancia”.

-“Articulación de dinámicas y experiencias de otros sectores. Apoyo en la … y conexiones en el trabajo de redes. Disminución en los niveles de violencia actuales. Mayores herramientas en la prevención de violencia a la comunidad en general”.

Anexo 3. Síntesis experiencias y evaluación de jornadas de Líderes y Lideresas

C.1. ¿Qué significó para ti participar en estas jornadas…?

- Enseñanzas para la vida
- Formación estudiantil, ya sea viendo formas de participación, nuestros derechos o temas como el bullying o el ciberacoso
- Que nos dan mucha información
- Más información de la que sabía, me dejaron más aprendizajes
- Me dieron mucha información
- Estas jornadas me dieron una información inolvidable, tiene que haber muchos más
- Me dieron ideas de cómo podemos ayudar al colegio y a la comunidad con la participación y el buen convivir
- Una increíble experiencia y profunda reflexión
- Hay que mantener el respeto, la buena convivencia, etc.
- Estas jornadas me dieron mucha información y me gustaría que hicieran estas charlas en los colegios
- Me ayudaron a que como persona puedo tener un ambiente positivo en el cual todos/as nos ayudemos: “retomar algo tan básico que es el respeto y la empatía”
- Educación y bastante información
- Estas jornadas me dejaron muchas enseñanzas, valores y opiniones sobre diferentes temas
- Pude socializar y comer
- Que podemos aprender a convivir con otras personas, que no siempre vamos a estar con nuestros amigos

- Me dejaron enseñanzas muy importantes acerca de unos temas que ayudan bastante a la convivencia escolar, además de poder conocer nuevas opiniones e ideas
- Lo que me dejaron las jornadas es una gran reflexión sobre diversos temas y lograr grandes amistades nuevas
- Me dejaron información sobre cómo prevenir problemas
- Me dejaron conocer, escuchar y aprender sobre personas nuevas y problemáticas sociales en común con distintos colegios y grupos de personas
- Enseñanzas para la vida
- Me dejó mucho que pensar, por ejemplo, como las personas adultas que no respetan tus opiniones porque eres menor (o sea adultocentrismo)
- Que hay muchos problemas que solucionar
- El poder ver los distintos puntos de vista de distintos alumnos, de colegios diferentes al mío
- Todos/as tenemos los mismos derechos y opiniones
- Me dejaron una enseñanza muy genial para mi vida y mi futuro
- Me dejaron una gran enseñanza e información para ayudar a mi colegio
- La posibilidad de colaborar con estudiantes, ver cómo son capaces de construir y asociarse por una causa positiva
- Me dejaron buenas enseñanzas
- Un pensamiento más consciente y seguridad en mí misma
- Muchas personas sienten lo que yo
- Esta jornada me enseñó a que mi opinión importa
- Me ayudaron a pensar sobre cómo tenemos que ser, no malas personas

- Un ejemplo e ideas de un buen convivir y crear lazos con personas de nuestro alrededor
- Información que necesitamos en sí
- Nuevos amigos y nuevas enseñanzas
- Comprender mejor a mis compañeros/as y saber entender

C.2. ¿Qué te gustaría para una futura jornada…?

- Más actividades interactiva.
- Ver medidas de cuidado del medioambiente
- Está bien así
- No sabría que ver a futuro
- Que nos den más información
- Me gustaría que hubiera más charlas y con más temas interesantes
- Que incluyan juegos dinámicos como el que hicieron de yo nunca nunca
- Me gustaría que hicieran más actividades con diferentes colegios y aumentar la participación
- Lo que me gustaría para una futura jornada sería hacer la misma dinámica
- Me gustaría que hubiera más charlas y con más temas interesantes
- Fomentar el respeto y la empatía
- Que hagan más mini juegos
- Me gustaría que se hablara de temas como la autoestima, la depresión, la ansiedad y las violencias física, sexual y psicológica

- Que en la otra jornada haya un lugar fijo, para que no nos estemos moviendo, porque uno anda apurado para llegar. Y que el espacio sea grande, porque si es pequeño es incómodo
- Me gustaría seguir realizando actividades recreativas para que nos unamos entre todos
- Lo que me gustaría es que nada cambie, solo los temas, porque todo lo demás como el buen trato y la participación son muy buenos
- Que sea en un lugar fijo
- Agilizar un poco más las presentaciones y hacerlas más dinámicas, dos breacks más largos y con comida porque me dio hambre
- Más actividades interactivas
- Por ejemplo, cómo las autoridades del colegio deberían responder a ciertas conductas
- Que para la próxima esté presente una persona de la Municipalidad o del Ministerio de Educación, para que estén más conscientes de los temas
- Me gustaría que fueran más interactivas como la última sesión
- Que les den más valor a las cosas mínimas
- Que sean más dinámicas y mixtas, no con tantas charlas porque pueden llegar a aburrir
- Más actividades interactivas
- Me gustaría hablar sobre aborto y feminismo
- Me gustaría más encuentros entre las diferentes escuelas, que puedan ver que no son tan diferentes nos acerca como comuna, dar espacios donde los participantes interactúen con el contenido para que puedan apropiarse del mismo
- Creo que lo mismo, es entretenido

- Inclusión PIE y departamento diferencial
- Hablar del machismo en las escuelas y de la falta de inclusión de niños TEA
- Más interacción
- Que las sigan haciendo para el buen vivir
- Un ejemplo de cómo mejorar en futuro para cada colegio
- Me gustaría que se hable sobre la igualdad de género
- Me gustaría que hablaran de la igualdad de género
- No cambiaría nada, pero que participen nuevos colegios
- Conocer pensamiento de otras personas que no sean de mi colegio
- Me gustaría hablar sobre el maltrato

Anexo 4. Informe final Yo Promuevo un Buen Trato INFORME PARA CONTRAPARTE: MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

Isabel Jaramillo, Franco Tripodi, Elisa Huber y Trinidad Longueira

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, ESCUELA DE PSICOLOGÍA, INICIACIÓN A LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL PSI 2407

Como parte de nuestro trabajo en el curso de Iniciación Profesional a la Psicología Educacional se nos solicitó diseñar una estrategia para que los Líderes y Lideresas Estudiantiles que fueron capacitados en las Jornadas de Prevención de Violencia Escolar puedan ejercer la prevención de violencia escolar en sus comunidades. Para ello, la Municipalidad de Melipilla seleccionó cinco instituciones, que representan la diversidad de todos, por lo que trabajamos con colegios privados, públicos, rurales y urbanos. En cada establecimiento, se entrevistó a un encargado de convivencia escolar para: levantar información sobre la realidad del ambiente escolar y sus requerimientos, solicitar los informes del Diagnóstico Integral y los protocolos atingentes al tema. Todos los documentos recolectados fueron analizados para evaluar los recursos y necesidades de los establecimientos. Además, realizamos un grupo focal con los líderes y lideresas de estas instituciones para evaluar su percepción de la convivencia escolar y herramientas necesarias para actuar sobre esta. Por último, los participantes de esta actividad respondieron una encuesta online para evaluar las Jornadas de Prevención de Violencia Escolar.

Principales conclusiones del levantamiento en terreno

A partir de las entrevistas con informantes claves de cada colegio, los aspectos más relevantes son los siguientes. Respecto a las jornadas, se reportó que fueron interesantes y participativas, pero faltó un poco más de actividades y discusiones entre los mismos estudiantes. También, faltaron espacios de mediación para decantar los aprendizajes obtenidos y poner en práctica las herramientas y estrategias entregadas a nivel de comunidad escolar. En relación a los protocolos de violencia, existen pero no se percibe claramente su utilidad al momento de actuar, además necesitan una actualización para tomar en cuenta distintos factores que pueden estar afectando actualmente a la comunidad. En cuanto a los y las estudiantes, mencionan que existe interés por su parte y la importancia de centros de

alumnos o grupos de estudiantes para promover y fomentar una convivencia sana.

El diagnóstico integral de aprendizaje (DIA) recopilado de algunos colegios indagados, señala que la percepción del buen trato entre estudiantes es alta cuando existe un elevado involucramiento en el bienestar socioemocional de los estudiantes por parte de los docentes y la institución.

Los y las estudiantes que participaron de las actividades de recolección de información, reportaron que la convivencia escolar está relacionada con el respeto, la tolerancia, la escucha hacia el otro, las buenas relaciones, el aprendizaje y la participación, y que los principales protagonistas son los y las estudiantes y el equipo docente. Además, la percepción del clima de convivencia escolar de cada colegio variaba, pero aún así en todos los establecimientos hubo reporte de violencia escolar, como agresiones físicas, verbales, y ciberacoso. También, propusieron actividades recreativas, trabajo en equipo, paseos escolares, y capacitaciones psicológicas a docentes, mostrar la urgencia y relevancia del tema a la comunidad escolar y enseñar actitudes, como pensar antes de actuar y tener respeto. Respecto a los dibujos que realizaron los participantes para representar la convivencia en el establecimiento, se observaron más características negativas que positivas al representar el clima de cada establecimiento. Por otra parte, los resultados del cuestionario mostraron que las jornadas fueron útiles (78% votó entre 4 y 5, siendo 5 muy útil) y que la percepción general del clima de convivencia escolar es neutral (57% votó 3, siendo 5 muy buena). Se observa finalmente que los líderes y lideresas aprendieron conceptos importantes sobre convivencia escolar en las jornadas.

Luego de haber hecho este diagnóstico concluimos que a los alumnos les gustaron las jornadas y están interesados en el tema. Sí bien, hay disidencias en la percepción de la convivencia escolar de sus respectivos colegios, todos estaban interesados en ayudar para tener un mejor ambiente escolar. Respecto de los informantes claves, la mayoría estaba con mucha carga laboral, pero, querían tener estrategias para potenciar una buena convivencia escolar o bien, que los líderes aprendieran herramientas prácticas para ello, varios recomendaban tenerlas constantes, pues de lo contrario no tienen mucho impacto. La mayoría hizo hincapié en involucrar tanto apoderados como docentes en este objetivo. Por ende, consideramos importante crear un producto que sea aplicable por los mismos líderes y

lideresas, para no sobrecargar a los encargados de convivencia, y pudiesen ellos mediar cotidianamente entre sus compañeros, así como involucrar a los docentes y apoderados.

Revisión bibliográfica

Para complementar lo levantado a partir de las entrevistas y grupos focales, realizamos una revisión de la literatura sobre convivencia escolar y el rol de los líderes pares. En esta literatura se afirma que los pares juegan un rol muy importante en la socialización desde una edad temprana (Hay, 2005), lo que puede ser una herramienta útil al estar en relaciones horizontales y compartiendo experiencias parecidas, ya que tendrán un manejo interno de los conflictos y convivencia, generando un mayor vínculo entre los estudiantes. El liderazgo de pares, en este sentido, es más poderoso porque es una forma de apoyo social que los estudiantes perciben más accesible que cuando viene de figuras de autoridad (Metz, Cuseo y Thompson, 2013). Además, se ha visto que ambas partes se ven beneficiadas, aquellos que ofrecen apoyo, como quienes son apoyadas (Keup, 2016). Lo anterior, pues los líderes y las lideresas adquieren mejores habilidades y herramientas para reconocer y promover la convivencia (Paulero, 2010); y quienes reciben el apoyo, al tener a un par que le ayude y acompañe. Por lo tanto, potenciar el liderazgo entre pares es una buena estrategia para promover la buena convivencia escolar. En este sentido, la idea de la Municipalidad de Melipilla, de formar líderes y lideresas para que estos transmitan lo aprendido e impacten en su contexto, está muy en línea con lo planteado anteriormente.

También revisamos algunas estrategias concretas estudiadads en la literatura para aprovechar el liderazgo de pares para intentar dejar de lado las diferencias entre alumnos y mejorar la convivencia escolar (Marquez, 2010). En ellas se busca el trabajo en equipo, cooperación y participación de los estudiantes, que es la clave para un ambiente escolar sano (Euroinnova, sf). Una de ellas es “El banco de amigos/as”, el cual consiste en un banco decorado ubicado en el patio para que los y las estudiantes que se sienten solos/as puedan acudir a este, en él un compañero lo invita a jugar o hablar.

En el estudio realizado por Griffin et al. (2017), se observó que la intervención de este banco aumentó las interacciones sociales durante el recreo en niños de primaria, mejoró

el clima del recreo y disminuyó el aislamiento social. Por otro lado, un estudio de Clarke (2018) sobre el banco, concluyó que este influyó en el aumento del sentimiento de inclusión en niños solitarios, el locus de control e identidades y relaciones positivas; las cuales se correlacionan con futuras conductas prosociales y un clima escolar positivo.

Una segunda actividad son los recreos felices, estos son diferentes actividades entretenidas que promuevan la participación en los recreos. Un estudio que implementó una serie de juegos activos en recreos, observó que estos mejoran la interacción entre los estudiantes, jugando de manera positiva y cooperando entre compañeros (Méndez-Giménez y Pallasá-Manteca, 2018).

Propuesta

El producto elaborado a partir de nuestro análisis consiste en un plan de convivencia llamado "Yo promuevo un Buen Trato", y está pensado para ser recibido por toda la comunidad escolar; estudiantes, docentes, apoderados, etc. Pero, los líderes y lideresas serán protagonistas de este, al tener como base la intervención entre pares como líderes y lideresas de la buena convivencia escolar. El manual cuenta con estrategias para actuar frente a crisis, herramientas y consejos para una buena convivencia tanto para los alumnos, como para profesores y apoderados. Se propone un sistema de líderes/as para una buena convivencia y gestionar un ambiente escolar sano, organizando diferentes actividades que potencien la participación de los/as compañeros/as. La idea es que los mismos líderes/as se hagan cargo de la organización previa de estas, acompañados por el encargado de convivencia. Estas además de potenciar la participación de los estudiantes y la buena convivencia, significan trabajo en equipo y organización previa. Las actividades deben ser en el patio, al ser este un lugar de convivencia y donde se dan las interacciones sociales entre estudiantes. Asimismo, hacemos entrega de un calendario completo de la organización y gestión del manual. Sin embargo, se debe considerar que el manual es transversal de la Municipalidad de Melipilla, por lo que cada colegio puede adaptarlo a sus necesidades y contextos.

Referencias bibliográficas

Agencia de calidad de la Educación, Arón, A. M., Milicic, N., Sánchez, M. & Subercaseaux, J. (2017). Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar. En

https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/4487. https://hdl.handle.net/20.500.12365/4487

Aravena Castillo, F., Cortez Muñoz, M., y Zoro Sutton, B. (2019). Gestionando la contingencia más que la convivencia: El rol de los encargados de convivencia escolar en Chile. *Psicoperspectivas, 18*(2), 18–32. https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue2-fulltext-1549

Clarke, K. M. (2018). Benching playground loneliness: Exploring the meanings of the playground buddy bench: Exploring the meanings of the playground buddy bench. *International Electronic Journal of Elementary Education, 11*(1), 9-21.

Del Moral Arroyo, G., Suárez Relinque, C., & Musitu Ochoa, G. (2013). El bullying en los centros educativos: propuestas de intervención de adolescentes, profesorado y padres. *Apuntes De Psicología, 31*(2), 203–213. Recuperado a partir de https://apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/323

Euroinnova. (sf). Propuestas para mejorar la convivencia escolar. https://www.euroinnova.edu.es/blog/propuestas-para-mejorar-la-convivencia

Griffin, A. A., Caldarella, P., Sabey, C. V., & Heath, M. A. (2017). The effects of a buddy bench on elementary students' solitary behavior during recess. *International Electronic Journal of Elementary Education, 10*(1), 27-36.

Hay, D. (2005). Relaciones tempranas entre pares y sus Impactos en el Desarrollo Infantil. En: Tremblay RE, Boivin M, Peters RDeV, eds. Boivin M, ed. tema. *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia.* Recuperado de https://www.enciclopedia-infantes.com/relaciones-entre-pares/segun-los-expertos/relaciones-tempranas-entre-pares-y-sus-impactos-en-el

Hernández Prados, M. Á., Penalva López, A., & Guerrero Romera, C. (2020). Profesorado y convivencia escolar: necesidades formativas. *Magister: revista de formación del profesorado e investigación educativa*. 23 - 32. https://hdl.handle.net/11162/203366

Keup, J. (2016). Peer leadership as an emerging high-impact practice: An exploratory study

of the American experience. *Journal of Student Affairs in Africa, Volume 4*(1), 33 - 52.

Márquez, Celeste (2019) 10 dinámicas grupales para fomentar la convivencia escolar. Sitio web aulicum.com. Recuperado de aulicum.com https://educrea.cl/10-dinamicas-grupales-para-fomentar-la-convivencia-escolar/

Marchesi, A. (2007). Sobre el bienestar de los docentes: Competencias, emociones y valores. Barcelona, Alianza Editorial https://hemerotecate.fe.ccoo.es/assets/20071120.pdf

Méndez-Giménez, A., & Pallasá-Manteca, M. (2018). Disfrute y motivación en un programa de recreos activos. *Apunts. Educación física y deportes, 4*(134), 55-68.

Metz, G., Cuseo, J. y Thompson, A. (2013). *Peer-to-Peer Leadership: Transforming Student Culture*. Kendall Hunt Publishing; 1er edición.

Milicic, N., & Arón, A. M. (2000). Climas Sociales Tóxicos y Climas Sociales Nutritivos para el Desarrollo Personal en el Contexto Escolar. Psykhe, 9(2). Recuperado de https://revistaaisthesis.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/20495

Mineduc.cl. (2019). Recuperado el 30 de octubre de 2022, de https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf

Mineduc.cl (2019). Recuperado el 30 de octubre de 2022, de https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/09.-Como-resolver-dialogica-y-pacificamente-los-conflictos.pdf

MINEDUC (2019). Convivencia Escolar. *Convivencia para la Ciudadanía*. Recuperado el 01 de noviembre de 2022, de https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/convivencia-escolar/#superior

Llamas, C. C., y Olmos, J. S. (2013). La mediación: herramienta para la gestión de conflictos en la escuela. *Revista de Educación Social*, (16). Recuperado de: http://www.eduso.net/res/pdf/16/media_res_16.pdf

Leyton-Leyton, I. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: una revisión de literatura

latinoamericana (2007-2017). *Revista Colombiana de Educación*, (80), 227-260.

Paulero, R. (2010). Alumnos mediadores. Construyendo la paz. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política, Vol. 2*. Recuperado de https://repositoriodigital.uct.cl/server/api/core/bitstreams/deb52937-9841-44af-b42b-722876c4bdc8/content

Yang, C., Chen, C., Lin, X., & Chan, M. K. (2021). School-wide social emotional learning and cyberbullying victimization among middle and high school students: Moderating role of school climate. *School Psychology, 36*(2), 75. https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2Fspq0000423

Fecha	**Actividad**	**Descripción**	**Responsable**
Martes 7	Distinción líderes/as	Realizar una ceremonia para nombrar líderes/as y entregarles alguna distinción para ser reconocidos por otros alumnos en todo momento. Por ejemplo; corbata de diferente color, chapita que diga que es líderes/as, pulsera de silicona, etc.	Encargado de convivencia escolar
Martes 14	Reunión organización general	Reunión con todos los líderes/ass para organizar las actividades. Además es importante nombrar un encargado para gestionar la organización de cada actividad del año. Por ejemplo; encargado de banco "Estoy aquí", encargado del día de la amistad, etc. La idea no es que este líderes/as haga todo el trabajo de esa actividad, sino que	Encargado de convivencia escolar

		este lidere la organización y se encargue de que todo lo necesario para que la actividad salga bien se realice.	
15 al 29	Difusión Manual	Compartir Manual de buena convivencia escolar con toda la comunidad escolar, subirlo a redes sociales, enviar mail a los apoderados y docentes, etc. Lo que sea necesario para que la comunidad escolar entera se involucre y reflexione de la importancia del tema.	Líderes/as
Martes 21	Concurso "El colegio y yo	Concurso para crear dibujos y frases que ilustran una buena convivencia escolar. La convocatoria la deben hacer los líderes y lideresas, invitar a todos a participar para ilustrar qué significa una buena convivencia. Durante la semana se puede disponer de una clase de arte o lenguaje para esto, en donde creativamente, todos los alumnos trabajen en algo que represente una sana convivencia escolar. La única regla del concurso es entregar alguna ilustración (papel, cartel, frase, objeto, poesía, etc) de la convivencia escolar en la fecha del concurso. Luego, elegido por tres	Líderes/as

		profesores imparciales se seleccionarán a los 10 mejores y estos serán premiados. (explicar esto a la hora de presentar el concurso).	
Lunes 3	Instalar Buzón "Te escuchamos"	Un buzón para dejar mensajes, consultas, denuncias y preguntas. Debe estar abierto en todos los recreos. Debe ser manejado por un encargo de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero. Esta actividad dura todo el año. Crear un buzón y difundir su uso y fin.	Líderes/as, encargado de buzón y encargado convivencia escolar
Martes 4	Empapelar el colegio	Colocar las mejores frases y dibujos del concurso "El colegio y yo" en lugares estratégicos en el colegio. Poner decoración y símbolos que recuerden cuidar un ambiente escolar seguro. En lo posible, dejar la decoración todo el año.	Líderes/as
Miércoles 5	Instalar Banco	En los recreos habrá un lugar, el mismo siempre, con un líderes/as, para	Líderes/as y encargados banco

	"Aquí estoy"	que cualquiera que se sienta solo pueda acercarse. Esta actividad dura todo el año. Dividir a los líderes/as en 5, a cada grupo le toca encargarse de esta actividad un recreo a la semana, todo el año.	"Aquí estoy"
Viernes 14	Recreo Feliz	Los primeros viernes de cada mes, habrá actividades entretenidas para que cualquier alumno pueda unirse. Actividades sencillas, deportivas, artísticas, que pueden hacerse durante el recreo y con hartas personas. Propuesta Tesoro Escondido	Líderes/as
Lunes 17	Reunión gestión Buzón "Te escuchamos ".	Debe ser manejado por un encargado de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero.	Líderes/as, encargado de buzón y encargado convivencia escolar
Martes 18	Reunión organización general	Reunión con todos los líderes/as para organizar las actividades que vengan y recibir retroalimentación de las actividades realizadas. Además es importante nombrar un encargado para gestionar la organización de cada actividad del año. Junto con el encargado de convivencia escolar.	Encargado de convivencia escolar

Viernes 21	Recreo Feliz	Propuesta: Silla Musical	Líderes/as
Viernes 28	Recreo Feliz	Propuesta: Feria de pulgas. Cada curso hace un stand con las cosas que trajo para vender durante el recreo, los fondos pueden usarse para un almuerzo de curso. El curso debe organizarlo.	Líderes/as y presidente de curso
	Buzón "Te escuchamos "	Un buzón para dejar mensajes, consultas, denuncias y preguntas. Debe estar abierto en todos los recreos. Debe ser manejado por un encargo de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero. Esta actividad dura todo el año.	Líderes/as, encargado de buzón y encargado convivencia escolar
	Banco "Aquí estoy"	En los recreos habrá un lugar, el mismo siempre, con un líderes/as, para que cualquiera que se sienta solo pueda acercarse. Esta actividad dura todo el año.	Líderes/as y encargados banco "Aquí estoy"
Viernes 5	Recreo feliz	Los primeros viernes de cada mes, habrá actividades entretenidas para que cualquier alumno pueda participar.	Líderes/as

		Propuesta: Países	
Viernes 12	Recreo Feliz	Los primeros viernes de cada mes, habrá actividades entretenidas para que cualquier alumno pueda participar. Propuesta: Zumba	Profesor de deporte que guíe el baile
Lunes 15	Reunión gestión Buzón "Te escuchamos "	Debe ser manejado por un encargado de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero.	Líderes/as, encargado de buzón y encargado convivencia escolar
Martes 16	Reunión organización general	Reunión con todos los líderes/as para organizar las actividades que vengan y recibir retroalimentación de las actividades realizadas. Además es importante nombrar un encargado para gestionar la organización de cada actividad del año. Junto con el encargado de convivencia escolar.	Encargado de convivencia escolar
Viernes 19	Recreo feliz	Propuesta: Corre y canta. Los alumnos se ponen detrás de una línea, comienza y el primero que llega a la bandera, debe cantarla. Si se la sabe, gana.	Líderes/as
Viernes 26	Recreo Feliz	Propuesta: Récord Guinness. Los	Líderes/as

		alumnos que hacen algo raro se presentan y si nadie puede hacerlo ganan.	
	Buzón "Te escuchamos "	Un buzón para dejar mensajes, consultas, denuncias y preguntas. Debe estar abierto en todos los recreos. Debe ser manejado por un encargo de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero. Esta actividad dura todo el año.	Líderes/as, encargado de buzón y encargado convivencia escolar.
	Banco "Aquí estoy"	En los recreos habrá un lugar, el mismo siempre, con un líderes/as, para que cualquiera que se sienta solo pueda acercarse. Esta actividad dura todo el año.	Líderes/as y encargados banco "Aquí estoy"
Viernes 1	Recreo feliz	Propuesta: día del país. Cada curso debe representar a un país diferente en el recreo.	Líderes/as
Lunes 5	Reunión gestión Buzón “Te escuchamos ”	Debe ser manejado por un encargado de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo	Líderes/as, encargado de buzón y encargado convivencia

		buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero.	escolar
Viernes 8	Recreo feliz	Propuesta; charla de salud mental. Traer un especialista que hable del tema.	Líderes/as y encargado convivencia escolar
Viernes 15	Recreo feliz	Propuesta: feria de trueque. Los alumnos pueden traer objetos para intercambiar con sus compañeros.	Líderes/as
Viernes 22	Recreo feliz	Propuesta: concurso de talentos. Se invita a los alumnos a presentar talentos, sea musical, artístico u otro.	Líderes/as
Martes 27	Reunión organización general	Reunión con todos los líderes/as para organizar las actividades que vengan y recibir retroalimentación de las actividades realizadas. Además es importante nombrar un encargado para gestionar la organización de cada actividad del año. Junto con el encargado de convivencia escolar.	Encargado de convivencia escolar
Viernes 29	Recreo feliz	Propuesta: Corre y canta. Los alumnos se ponen detrás de una línea, comienza la música y el primero que llega a la bandera, debe cantarla. Si se la sabe, gana.	Líderes/as

	Buzón "Te escuchamos "	Un buzón para dejar mensajes, consultas, denuncias y preguntas. Debe estar abierto en todos los recreos. Debe ser manejado por un encargo de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero. Esta actividad dura todo el año.	Líderes/as, encargado de buzón y encargado convivencia escolar
	Banco "Aquí estoy"	En los recreos habrá un lugar, el mismo siempre, con un líderes/as, para que cualquiera que se sienta solo pueda acercarse. Esta actividad dura todo el año.	Líderes/as y encargados banco "Aquí estoy"
Viernes 7	Recreo feliz	Propuesta: postreton. Cada curso debe cocinar postres y en el recreo se venden. Se puede usar para fondos de viajes de estudios o actividades escolares.	Líderes/as
Lunes 10	Reunión gestión Buzón “Te escuchamos ”.	Debe ser manejado por un encargado de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero.	Líderes/as, encargado de buzón y encargado convivencia escolar.

Viernes 14	Recreo feliz	Propuesta: jeans day. Los alumnos pueden pagar 300 pesos y pueden venir con ropa de calle. Se puede usar para fondos de viajes de estudios o actividades escolares.	Líderes/as
	Buzón "Te escuchamos "	Un buzón para dejar mensajes, consultas, denuncias y preguntas. Debe estar abierto en todos los recreos. Debe ser manejado por un encargo de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero. Esta actividad dura todo el año.	Líderes/as, encargado de buzón y encargado convivencia escolar.
	Banco "Aquí estoy"	En los recreos habrá un lugar, el mismo siempre, con un líderes/as, para que cualquiera que se sienta solo pueda acercarse. Esta actividad dura todo el año.	Líderes/as, encargados banco "Aquí estoy"
Viernes 4	Día de la amistad	Será un día para celebrar la amistad dando y creando obsequios. Los líderes/as deberán previamente comprar diferentes obsequios; flores falsas, alfajores, globos, bon o'bon, mensajitos, etc. Durante el primer recreo habrá un stand para comprar	Líderes/as

		obsequio y otro para dejar algo que trajo el mismo alumno. Durante el resto del día los líderes/as deberán ir por curso a entregar los obsequios que fueron enviados por sus compañeros.	
Lunes 7	Reunión organización general	Reunión con todos los líderes/as para organizar las actividades que vengan y recibir retroalimentación de las actividades realizadas. Además es importante nombrar un encargado para gestionar la organización de cada actividad del año. Junto con el encargado de convivencia escolar.	Encargado de convivencia escolar
Viernes 11	Recreo feliz	Propuesta: charla de autocuidado.	Líderes/as y encargado convivencia escolar
Jueves 17	Reunión gestión Buzón "Te escuchamos "	Debe ser manejado por un encargado de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero.	Líderes/as, encargado de buzón y encargado convivencia escolar
Viernes 18	Recreo feliz	Propuesta: juegos de voleibol y basquetbol	Líderes/as
Viernes 25	Recreo feliz	Propuesta juegos spikeball y	Líderes/as

		hombre de negro.	
	Buzón "Te escuchamos "	Un buzón para dejar mensajes, consultas, denuncias y preguntas. Debe estar abierto en todos los recreos. Debe ser manejado por un encargo de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero. Esta actividad dura todo el año.	Líderes/as, encargado de buzón y encargado convivencia escolar.
	Banco "Aquí estoy"	En los recreos habrá un lugar, el mismo siempre, con un líderes/as, para que cualquiera que se sienta solo pueda acercarse. Esta actividad dura todo el año.	Líderes/as y encargados banco "Aquí estoy"
Viernes 1	Recreo feliz	Propuesta: juegos dieciocheros; carrera de sacos, de tres patas, emboque, corrida con huevos, botar la lata, etc.	Líderes/as
Viernes 8	Recreo Feliz	Propuesta: Concursos de adivinanzas	Líderes/as
Lunes 25	Reunión gestión Buzón “Te	Debe ser manejado por un encargado de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con	Líderes/as, encargado de buzón y

	escuchamos ”	un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero.	encargado convivencia escolar
Martes 26	Reunión organización general	Reunión con todos los líderes/as para organizar las actividades que vengan y recibir retroalimentación de las actividades realizadas. Además es importante nombrar un encargado para gestionar la organización de cada actividad del año. Junto con el encargado de convivencia escolar.	Encargado de convivencia escolar
Viernes 29	Recreo feliz	Propuesta: Tesoro escondido	Líderes/as
	Buzón "Te escuchamos "	Un buzón para dejar mensajes, consultas, denuncias y preguntas. Debe estar abierto en todos los recreos. Debe ser manejado por un encargo de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero. Esta actividad dura todo el año.	Líderes/as, encargado de buzón y encargado convivencia escolar
	Banco "Aquí estoy"	En los recreos habrá un lugar, el mismo siempre, con un líderes/as, para que cualquiera que se sienta solo pueda	Líderes/as y encargados banco "Aquí estoy"

		acercarse. Esta actividad dura todo el año.	
Viernes 6	Recreo feliz	Propuesta: Zumba	Profesor de deporte que guíe el baile
Viernes 13	Recreo Feliz	Propuesta: fútbol	Líderes/as
Lunes 16	Reunión gestión Buzón "Te escuchamos "	Debe ser manejado por un encargado de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero.	Líderes/as, encargado buzón y encargado convivencia escolar
Viernes 20	Recreo feliz	Propuesta: Concurso de disfraces. Todos los alumnos pueden venir disfrazados al colegio.	Líderes/as
Martes 24	Reunión organización general	Reunión con todos los líderes/as para organizar las actividades que vengan y recibir retroalimentación de las actividades realizadas. Además es importante nombrar un encargado para gestionar la organización de cada actividad del año. Junto con el encargado de convivencia escolar.	Encargado de convivencia escolar

	Buzón "Te escuchamos "	Un buzón para dejar mensajes, consultas, denuncias y preguntas. Debe estar abierto en todos los recreos. Debe ser manejado por un encargo de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero. Esta actividad dura todo el año.	Líderes/as, encargado de buzón y encargado convivencia escolar
	Banco "Aquí estoy"	En los recreos habrá un lugar, el mismo siempre, con un líderes/as, para que cualquiera que se sienta solo pueda acercarse. Esta actividad dura todo el año.	Líderes/as y encargados banco "Aquí estoy"
Viernes 3	Recreo feliz	Propuesta: Países	Líderes/as
Viernes 10	Recreo Feliz	Propuesta: Corre y canta. Los alumnos se ponen detrás de una línea, comienza la música y el primero que llega a la bandera, debe cantarla. Si se la sabe, gana.	Líderes/as
Lunes 13	Reunión gestión Buzón “Te escuchamos ”	Debe ser manejado por un encargado de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo	Líderes/as, encargado de buzón y encargo convivencia escolar

		buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero.	
Viernes 17	Recreo feliz	Propuesta: postreton. Cada curso debe cocinar postres y en el recreo se venden. Se puede usar para fondos de viajes de estudios o actividades escolares.	Líderes/as
Martes 21	Reunión organización general	Reunión con todos los líderes/as para organizar las actividades que vengan y recibir retroalimentación de las actividades realizadas. Además es importante nombrar un encargado para gestionar la organización de cada actividad del año. Junto con el encargado de convivencia escolar.	Encargado de convivencia escolar
Viernes 24	Recreo feliz	Propuesta: charla de convivencia escolar	Líderes/as y encargado convivencia escolar
	Buzón "Te escuchamos "	Un buzón para dejar mensajes, consultas, denuncias y preguntas. Debe estar abierto en todos los recreos. Esta actividad dura todo el año.	Líderes/as, encargado de buzón y encargo convivencia escolar
	Banco "Aquí estoy"	En los recreos habrá un lugar, el mismo siempre, con un líderes/as, para	Líderes/as y encargados banco

		que cualquiera que se sienta solo pueda acercarse. Esta actividad dura todo el año.	"Aquí estoy"
Viernes 1	Recreo feliz	Propuesta: Silla Musical	Líderes/as
Lunes 4	Reunión gestión Buzón "Te escuchamos"	Debe ser manejado por un encargado de los líderes/as de convivencia escolar y leído junto con un docente que pueda asesorar la solución de los mensajes del mismo buzón, ya sea activar un protocolo escuchar o ayudar a un compañero.	Líderes/as, encargado de buzón y encargo convivencia escolar
Martes 5	Postulación de líderes/as del próximo año	Postulación voluntaria y votación de los compañeros y docentes.	Líderes/as y encargo convivencia escolar
Miércoles 6	Reunión de cierre general	Reunión cierre general. Junto con el encargado de convivencia escolar. Retroalimentación de las actividades realizadas.	Encargado de convivencia escolar

Anexo 5: Transcripción entrevista a Javiera Olivares, Trabajadora Social del Equipo "Escuelas para el Buen Convivir" realizada el día miércoles 29 de marzo de 2023 a las 16:00 horas

Entrevistador: Hola Javiera, ¿recibiste nuestra pauta de preguntas?

Javiera: Tengo algunas dudas porque se centran mucho en el curso de las tecnologías y la verdad no es algo que hemos abordado como tal en la estrategia de las escuelas. No sé si ustedes tuvieron acceso a los insumos de "Escuelas para el buen convivir".

Entrevistador: Claro, Myrna nos ha facilitado documentos.

Javiera: Y con Myrna ¿No han hablado dentro de las planificaciones que tenemos para el 2023? Ella me decía que ustedes podrían colaborarnos quizá en la elaboración de las bases de un concurso que vamos a lanzar, un proceso más bien sobre la historia del colegio o del liceo, estoy buscando en mis apuntes que tomé ese día con Myrna.

Pero la verdad yo creo que para ajustar expectativas de ustedes también me cuentan qué se imaginan, me imagino que están abarcado en un proyecto que está más o menos acotado, ¿o no?

Entrevistador: Entiendo. Si te parece, nos centramos ahora en las preguntas de la entrevista.

Javiera: Me mandó el documento el lunes y son varias preguntas ligadas al uso de la tecnología, no es algo que hemos abordado tanto, quizá eso sea un diagnóstico. Lo que habíamos hablado con Myrna en esta mirada de Educación y Comunicación, la promoción de la ciudadanía digital y las distintas formas de participar como en términos digitales, no sé si ella les comentó pero para el jueves 1 de junio que nosotros tenemos una mesa que funciona para este año todos los primeros jueves del mes y que reúne el equipo directivo de los colegios y encargados de convivencia escolar; y para el primero de junio estábamos pensando hacer como un conversatorio, seminario sobre convivencia escolar digital. Convivencia escolar digital mixta, y no sé cómo lo ven ¿Este curso se embarca en un semestre, en un año? Es importante eso también.

Entrevistador: ¿Vinculan a apoderados/as en sus actividades de Convivencia Escolar? ¿Cómo lo hacen?

Javiera: Con los apoderados no tenemos contacto. Ahí tendremos que hacerlo a través del colegio.

Ustedes priorizaron a dos colegios de la red municipal, quizá sea bueno cruzar uno municipal y otro particular subvencionado, como idea nomás, como sugerencia. Y sobre el trabajar con apoderados y apoderadas, yo entiendo, pero también me parecería interesante trabajar con estudiantes, para ver cómo ellos entienden las comunicaciones, lo digital, como participan en esos espacios.

Es mucho más accesible trabajar con alumnos para la convocatoria y formar grupos, es más fácil para estudiantes, porque podemos ir al mismo colegio. ¿Ustedes pudieron entrevistar a Natalia Zúñiga? Porque ella también les dará muchos insumos, ella es la encargada del desarrollo integral de la Corporación. Nosotros trabajamos en dos niveles, ella en la corporación y yo en la municipalidad. "Escuelas para el Buen Convivir" viene a complementar el trabajo de convivencia escolar que estaba haciendo la corporación y ampliarlo a los colegios particulares y subvencionados de la comuna. Ella les puede aportar la llegada directa con los colegios municipales y nosotras quizá podemos fortalecer del otro lado.

Les puedo recomendar el colegio Las Acacias que es particular subvencionado y que ellos podrían estar muy interesados, además que son súper participativos. Yo cambiaría el Liceo Puangue por las Acacias.

¿Cuánto tiempo tienen ustedes para dedicarle a esto? ¿Una clase semanal? Yo creo que esa pregunta se tienen que hacer ustedes como grupo, la de trabajar con apoderados y estudiantes o sólo con estudiantes. Me parece muy interesante el nexo, pero en realidad prefiero que lo discutan ustedes. Y si hay que priorizar yo eligiría a los estudiantes porque hemos trabajado harto con ellos, pero con los apoderados nos ha costado llegar, sería un desafío, ahí ustedes tendrían que estar flexibles para ir a las reuniones, como para acercarnos a ese grupo de trabajo.

Entrevistador: ¿Y el trabajo de vinculación del plan junto a directivas de establecimientos educacionales, ¿cómo es?

Javiera: O sea, yo creo que en los colegios públicos, en este caso a través de la Natalia, se podría conseguir más directamente a los directivos, en los colegios particulares pasa por la voluntariedad de la directora para entregar esa información, pero ese es el rol de ustedes de presentar el proyecto. Yo como grupo de investigación haría una invitación, algún informativo, que me lo podrían hacer llegar a mi y bueno, probamos, si ella no está interesada, buscamos otro y ahí plantear toda la información que necesitarían. Quizá haría falta una minuta, eso nos facilitaría todo dentro del proceso, para saber qué conlleva ser parte de este trabajo.

Lo que yo veo, ahora escuchándolos y habiendo conversado con Myrna, es que se puede hacer un estudio sobre convivencia escolar digital en Melipilla. Ahí quizá el trabajo sea hacer entrevistas a algunos directores; ahí creo que lo ampliaríamos, haríamos una muestra más representativa de la comuna. Podemos entrevistar a jóvenes, apoderados y directivos, o también analizar otras fuentes de información, quizá las redes sociales de los colegios, los protocolos que hay de comunicación interna. No sé si les hace sentido. Porque estudios no hay.

Entrevistador: ¿Han realizado diagnósticos comunales en torno a la convivencia escolar o a la convivencia digital?

Javiera: Dentro de las estrategias del buen convivir no se han hecho estudios. Nosotros comprendemos la convivencia centrada en las personas, todo en su conjunto, estudiantes, directivos, apoderados, docentes y acercarnos a eso en formato digital es algo super novedoso y necesario también.

Entrevistador: ¿Cuántas actividades para la promoción y prevención de la violencia escolar realizan junto a comunidades educativas durante el año?

Aquí ustedes preguntan del trabajo en la zona, en terreno. ¿Se refieren a las escuelas? Bueno las escuelas para el buen convivir es una estrategia comunal que intenta abordar la prevención de la violencia escolar. Es un trabajo mancomunado entre la corporación

educacional y la municipalidad, ese es su foco de trabajo y está al alero de seguridad humana que es una dirección de la municipalidad de Melipilla. Está liderado por Marianela Chamorro y el equipo está compuesto por mí, que soy trabajadora social, también me apoya Paula García que es geógrafa y una socióloga. En realidad estamos trabajando en distintas líneas en seguridad humana, pero entre todas vamos apoyando los hitos más importantes, sobre todo.

El año pasado tuvimos la experiencia de trabajar en puentes UC también, tenemos un manual del buen trato que se lo podemos enviar. Hicimos dos productos con puentes UC: el manual del buen trato con un grupo de psicología y con academia feminista hicimos una escuela de lideres y lideresas. Así que la intención de este año es seguir potenciando ese contacto con Puentes UC.

Entrevistador: ¿Cómo evalúan las acciones que han realizado desde el plan Escuelas para el Buen Convivir?

¿Te refieres a indicadores de logro? ¿En qué curso hemos incidido? Alumnos entre 13 a 18 años han trabajado en dos procesos de formación y que han sido tratados para fomentar la convivencia escolar y el buen trato entre pares hacia las y los estudiantes. Ese ha sido nuestro principal foco pero entendiendo que la convivencia lo hace todo el colegio, por eso hemos incentivado la promoción para impactar en la totalidad del equipo de la escuela. La línea de promoción pretende ser una invitación. No lo hemos enfocado en cursos en particular, sino en grupos donde sea importante la voluntariedad, nosotros la planteamos como una invitación para toda la comunidad y en estas dos escuelas de formación se certificaron a 50 líderes en colegios, y el otro se certificaron 17 jóvenes que participaron. El éxito se demuestra en certificaciones y contar con manuales, con una sistematización de librillo que compone todos los cuentos del concurso literario, es un producto que puede ser compartido por la comunidad.

Yo le comentaba a Myrna que es un desafío que eso nos pasa en las Municipalidades, que cuesta poder sistematizar estas experiencias.

Entrevistador: ¿Cómo evalúan la respuesta de la comunidad educativa a las acciones del plan?

Javiera: Hemos tenido una super buena recepción de la comunidad educativa, de las familias, de los estudiantes que han participado, hay una muy buena opinión, es como una cuestión súper sentida como necesidad para abordar la convivencia escolar en la comuna. La estrategia nace en un momento de crisis, porque a nivel local y nacional estamos viviendo situaciones súper complejas de violencia escolar en distintos colegios, así que era algo necesario y lo que se ha agradecido más es esta línea de prevención para promover el buen trato desde lo preventivo.

Tenemos a la vista los acontecimientos del país, y tener anclada la estrategia en seguridad humana nos da otra mirada también. En esta dirección llegan también problemas de la comuna en términos de inseguridad, de riesgo, entonces el abordarlo desde la dirección de seguridad, nos permite articular, complejizar y poner al servicio de los colegios distintas coordinaciones, distintos actores, todo en la línea que propone la alcaldesa trabajar también.

Entrevistador: ¿La encuesta que creamos para los y las estudiantes, puede socializarse con los colegios a través de un formulario de Google?

Javiera: Yo creo que es más atingente presentarsela a los colegios, por ejemplo hacer una encuesta y yo enviarla a los directivos de la comuna, por si es que les sirve hacer un estudio en la convivencia digital en Melipilla. Esas preguntas que me hicieron en un principio podrían hacerlas en ese sentido, porque nosotros no las hemos abordado.

En los Seminarios hemos hecho encuestas de satisfacción y también en la conversación cualitativa. En esta estrategia tenemos una comisión de escuelas del buen convivir y que representa a distintas instituciones en Melipilla, OPD, SENDA previene, etc. Entonces desde el diálogo que tiene cada uno, esa no es una cuestión sistematizada, sino en conversaciones más subjetivas. Quizá ese también sea un desafío del trabajo, poder planificar mejor los logros.

Entrevistador: ¿Cuentan con datos sobre problemas de convivencia identificados a nivel general en los establecimientos escolares de Melipilla?

Javiera: Tenemos datos de reportes, de emergencias comunales donde salen patrullajes preventivos para atender urgencias igual, hicimos un mapeo participativo del

mundo adulto y pudimos identificar que en los colegios hay puntos críticos para los y las estudiantes como el acoso callejero. Estos datos estadísticos generaron una necesidad y eso vino a complementar el trabajo que estaba más o menos hecho. Casos de opinión pública, se estaban propagando por todo el país. Necesitamos volver los colegios en lugares seguros para todos en su conjunto.

Ocurrieron casos locales, pero no quiero que quede la impresión que por estos casos se generó una estrategia. Hay casos que vinieron a agravar la urgencia de prevenir la violencia escolar. Hubieron casos a nivel comunal, no sé si están en las noticias, en marzo del 2022, así que del origen en sí, quizá Marianela podría contarles un poquito más, pero sí surgió una necesidad de trabajar, porque había un diagnóstico, que hubo un plan participativamente desde las necesidades de la ciudadanía el abordar esta temática de trabajo.

Anexo 6. Entrevista realizada a Natalia Zúñiga Pérez, Jefa de la Unidad de Desarrollo Integral de la Dirección de Educación de CORMUMEL, y Alejandra Armijo, Asistente Social encargada del equipo de la Unidad de Convivencia Escolar de CORMUMEL, el día jueves 13 de abril de 2023 a las 16:00 horas

Entrevistador: En relación al "Plan Escuelas para el Buen Convivir" liderado por CORMUMEL y la municipalidad de Melipilla en toda la comuna, ¿poseen estudios sobre violencia escolar, dado el incremento de violencia escolar en el 2022?

Alejandra: Durante el 2022 se empezaron a dar casos de violencia en escuelas rurales, lo que fue particular porque antes no había casos. Respecto a datos sistematizados es una debilidad que tenemos, porque no contamos con datos de años atrás para sustentar lo ocurrido el año pasado. Por eso desde este año realizaremos un proceso más riguroso respecto a datos y números para poder socializarlos.

Nathalia: Los únicos datos que tenemos son las atenciones a los equipos de convivencia escolar realizados a los establecimientos durante el año. Durante las visitas se realizaron descripciones de los hechos de violencia ocurridos. Podemos compartir estos datos, es un informe ejecutivo que podemos enviar.

Entrevistador: Perfecto, ¿y cuentan con otros documentos que evidencien el trabajo realizado en torno a la convivencia escolar?

Alejandra: Sí, están los informes de equipos de convivencia hechos por los establecimientos. Pero la dificultad que tienen es que en muchos informes ponen "datos otros", sin especificar y describir qué pasó en cada caso particular.

También es importante que tengan en cuenta que realizamos la "Mesa de Escuelas para el Buen Convivir". A través de ella se desarrollan dos hitos importantes. El primero es el manual "promuevo el buen trato", y el segundo es la construcción del "plan de trabajo anual". Esto lo hacemos guiados desde aspectos normativos de la Superintendencia de Educación y del Ministerio de Educación. También es importante tener claro que el trabajo directo que realizamos con los equipos de convivencia escolar lo hacemos solamente con establecimientos educativos municipales. Nuestro Equipo de convivencia en CORMUMEL

es de 4 asesores, trabaja con los 26 establecimientos. La comunicación que se establece con los equipos de convivencia de los establecimientos la hacemos a través de grupos de WhatsApp, y acorde al contexto de lo conversado en cada establecimiento proponemos acciones para la buena convivencia escolar.

Entrevistador: ¿Cómo funcionan las actividades que realizan junto a los equipos de convivencia escolar?

Alejandra: Hacemos asesoría personalizadas a cada establecimiento. Durante las visitas en algunas oportunidades se suman directores y directoras. Revisamos que los reglamentos estén actualizados acorde a lo indicado por la Superintendencia y el Ministerio de Educación. Por ejemplo, en marzo la orientación era que en este mes se cumpla con ciertas normativas. Las reuniones las hacemos una vez al mes con los 26 establecimientos.

Como estrategia este año realizamos un "trabajo por zona", porque Melipilla es territorialmente amplio. Así, trabajamos zona sur, zona norte, y zona urbana. Igualmente, respecto al trabajo que realizamos con los 26 establecimientos, nos reunimos con todas las otras unidades de CORMUMEL (salud, deportes, etc.). Esta instancia la hacemos tres veces al año, donde además de contar con las otras unidades también participan las contrapartes de convivencia escolar de las escuelas.

Entrevistador: ¿Cuentan con una red de actores comunales que se involucren con el plan?

Nathalia: Dentro de los actores institucionales está el programa Chile Crece Contigo, Senda, Habilidades para la vida de JUNAEB, y también participa el departamento de salud.

Entrevistador: ¿El plan tiene en cuenta las necesidades particulares de los establecimientos educativos?

Nathalia: La estrategia ya viene con una planificación que es una propuesta para el año 2023. Claro, se puede nutrir la estrategia, conversar y hacer sugerencias. Por ejemplo, desde la unidad de Seguridad Humana ya hay propuesta, entonces se van conversando las propuestas para adaptar el plan.

Alejandra: Claro, tal como preguntan, la idea es que la propuesta de respuesta a las necesidades particulares de los establecimientos.

Entrevistador: Perfecto. Respecto a convivencia escolar, ¿el plan posee enfoque intercultural?

Nathalia: Sí, en Melipilla hay una red comunal que trabaja con migrantes. Nosotros, y los equipos de convivencia escolar, tenemos en cuenta que los colegios tienen índices importantes de estudiantes migrantes.

Entrevistador: ¿Se vincula la convivencia escolar y a los estudiantes al ámbito de educación ciudadana?

Alejandra: Intencionados la convivencia escolar en los planes de formación ciudadana, a través de orientaciones que vinculan a los establecimientos. Por ejemplo, una línea de trabajo es la que se da a través de asambleas con los centros de estudiantes, para que los consejos escolares se involucren con la convivencia escolar de los establecimientos.

Nathalia: Este año se va a ejecutar un proyecto GORE del que somos parte. Lo ejecuta la Fundación Semillas, y es un proyecto para la formación de líderes y lideresas, estudiantes que se formen en este ámbito. Se extiende la participación ampliada a estudiantes en general que estén interesados en formarse como líderes, con el fin de que adquieran herramientas y las lleven, las repliquen en sus establecimientos.

Entrevistador: Ahora que mencionan los centros de estudiantes, ¿cómo los vinculan a la convivencia escolar?

Nathalia: El año pasado realizamos un piloto para dinamizar asambleas en cuatro establecimientos educacionales. Una manera de trabajo que surgió con los centros de estudiantes, es que sean espacios no adultocentrismo, así que las temáticas y acciones a realizar las propusieron los estudiantes. Nosotros realizamos el acompañamiento y ellos propusieron temas y acciones. Por ejemplo, el año pasado se habló mucho sobre “acoso sexual escolar”, y esto los estudiantes lo consideran relevante porque no hay protocolo tal, no hay normativa que rija el acoso dentro de las escuelas. Por eso los estudiantes solicitaron que sea normado. Este año el objetivo es crear un protocolo ante casos de acoso escolar. Para

este caso uno de los asesores del equipo pone fechas, toma objetivos del plan de acción de los estudiantes para implementar una metodología que nos lleve a construir el protocolo. Por ejemplo ante casos de acoso escolar pensar cuáles son los mecanismos para reunirse con los estudiantes, igualmente plantear ideas para educar y prevenir, realizando afiches, diálogos temáticos, etc.

Alejandra: También es importante decir que este año se suman los centros de alumnos de enseñanza básica, desde quinto básico, por lo que va a ser interesante el cómo van a conocerse y visualizarse junto a estudiantes de educación media. Que en estos espacios sea considerado saber qué piensan y sienten en su establecimiento.

Entrevistador: ¿Las acciones y propuestas surgidas en las asambleas han sido vinculantes?

Nathalia: Los espacios de participación los hemos abierto, pero no se ha generado un mecanismo que permita, por ejemplo, hacer consultas vinculantes, una votación comunal sobre un tema específico a través de una plataforma. Con los encuentros que vienen se podrá generar la pregunta, abrir la posibilidad para que ellos tengan en cuenta si pueden decidir.

Entrevistador: ¿En qué ámbito ven más debilidades dentro del plan? ¿Desde dónde podemos apoyarlos con este proyecto?

Nathalia: No tenemos datos en muchas temáticas, no se ha generado investigación respecto de muchos ámbitos. Ayudarían mucho desde diagnósticos específicos, por ejemplos sobre el fenómeno violencia, el fenómeno del acoso, ciberbullying, espacios seguros en los establecimientos. También para saber qué los hace sentir cómodos, por ejemplo, a veces son cosas sencillas de infraestructura, piden solo cambiar vidrios dañados. También piden que los profesores con licencia sean reemplazados rápidamente.

Entrevistador: Como mencionan espacios seguros, ¿durante los recreos, por ejemplo creando rincón de las emociones, o rincón para la calma?

Alejandra: Sí, hay colegios que tienen instalados estos espacios, sería bueno una estrategia aplicable en todos los establecimientos.

Nathalia: También identificar cuáles son los espacios seguros en cada establecimiento. Por ejemplo, respecto a problemas que las estudiantes identifican como acoso escolar, en la clase de filosofía de un establecimiento no consideran la clase como espacio seguro, ellas repelen ese espacio, piden cambio, porque detectan no sentirse seguras allí.

Entrevistador: ¿Han considerado a la educación artística como espacio seguro entorno a la convivencia escolar?

Nathalia: Recordando una encuesta consultiva para estudiantes realizada el año pasado junto a 95 estudiantes de diferentes liceos, consideran los deportes, la danza, la salud mental, la sexualidad, el feminismo, la defensa personal, la gastronomía, el dibujo, la música, en particular el hip hop, como ámbitos en los cuales se puede trabajar. Sin embargo, el arte es limitado en cursos que están en el nivel Técnico Profesional, con ellos dejan de lado las actividades artísticas y culturales.

Alejandra: También trabajamos junto al Centro Cultural Teatro Serrano, principalmente en cómo llevar la cultura a las clases como herramienta pedagógica teatral. Actividades no de un día, sino pensando en metodologías que puedan aplicar los profesores en sala.

Entrevistador: ¿Se tiene en cuenta el enfoque intergeneracional en las actividades que realizan?

Nathalia: Hemos pensado en las distancias generacionales que se crean desde lenguajes, que no permiten la comunicación en los establecimientos, lo mismo sucede entre los estudiantes y sus familias. Por eso vamos a realizar encuentros intergeneracionales por zona a partir de mayo, en los que queremos que participen los centros de estudiantes y los centros de madres para conversar específicamente sobre "Educación sexual integral y diversidades sexogenéricas". Va a ser una tarea compleja porque somos una comuna rural muy tradicional y muy machista.

Entrevistador: Respecto a redes territoriales, ¿conocen las redes territoriales locales con las que cuentan los establecimientos?

Alejandra: Nosotros no manejamos esa información, pero sí cada establecimiento tiene identificada su red territorial para trabajar acorde a su contexto. Por ejemplo, en sectores rurales el fútbol es importante los días domingos. Igualmente cada establecimiento conoce las sedes de las juntas de vecinos con las que se vinculan.

También, tema aparte pero que ahora recuerdo y es importante, respecto a los centros de estudiantes muchos establecimientos han demorado su proceso de elecciones. Esto dice mucho de esa base sobre lo que sucede en cada establecimiento.

Entrevistador: Finalmente, respecto a medios de comunicación local, ¿se realiza algún trabajo junto a ellos?

Nathalia: Los establecimientos no trabajan junto a ellos, pero la Radio Ignacio Serrano AM, que es la Radio Caricia FM, se escucha mucho en sectores rurales, son importantes en el ámbito rural.

Anexo 7. Entrevista realizada a Javiera Olivares encargada del plan "Escuelas para el Buen Convivir" de Melipilla el día lunes 17 de abril de 2023 a las 09:00 hrs.

Entrevistador/a: ¿En qué estado se encuentra actualmente el plan de las "Escuelas para el Buen Convivir"?

Javiera: Estamos continuando iniciativas que comenzaron el año pasado, como la Mesa de Prevención de Violencia en Contexto Escolar. Es un pilar clave de la estrategia, y en esta mesa nos juntamos mensualmente con equipos directivos y con encargados de convivencia escolar; abordamos temas de prevención de violencias. También acogemos los distintos problemas que puedan estar pasando en los colegios. Entonces, también activamos un poco de esta intervención en crisis en los momentos en que se requiere. Y bueno, actualmente, pensando en mayo, ya tenemos pensados tres espacios en el marco de este plan. Uno es el lanzamiento del libro del concurso literario que realizamos el año pasado. En esta ocasión lo vamos a presentar ante la comunidad con un trabajo de alianza con las bibliotecas, tanto municipales como populares de Melipilla. Y para eso ya tenemos fecha, es el lunes 15 de mayo. Este miércoles es el día de la convivencia escolar, entonces también tenemos una actividad en ese marco, hay un festival de convivencia escolar al que nos adherimos como Escuelas para el Buen Convivir, lo organiza la Corporación.

Vamos a estar el miércoles en eso toda la mañana con un stand informativo, pero también interactivo en la Plaza de Armas de Melipilla. También el próximo jueves cuatro hay una jornada que tampoco organizamos como escuela, pero sí nos sumamos, lo organiza la Corporación. Es una jornada con Todo Mejora para la prevención del suicidio.

Y bueno, dos actividades que sí estamos empujando desde las Escuelas para el Buen Convivir, es la sesión de esta mesa, que la vamos a hacer la semana del 8 de Mayo, tenemos que fijar fecha, pero es retomar, porque vi que algunas preguntas también se ligaban con esta actividad que hicimos el 12 de abril.

El 12 de abril fue un seminario que en estricto rigor era la primera sesión de la Mesa de Prevención de Violencia. Digo en estricto rigor porque bueno, ustedes saben que en un seminario no se da la misma conversación que en una mesa; en una mesa más de diálogo cercano. Entonces, surge la necesidad de hacer una sesión de mesa con los colegios para este

mes, y esa la vamos a hacer probablemente el jueves 11. Bueno, y además estamos en conversaciones con la FACSO de la (Universidad de) Chile para hacer una jornada de autocuidado con los equipos docentes a través de los relatos, de la expresión oral y escrita, y ahí vamos a contar con participación de un un doctor en arte que se está especializando en este tipo como de narrativa. Entonces, eso lo estamos todavía diseñando. Pero esas tres actividades vamos a tener en mayo: la mesa, el lanzamiento del libro y la jornada de autocuidado con los equipos docente.

Entrevistador/a: ¿Cómo realizan la sistematización de las actividades que realizan desde el plan "Escuelas para el Buen Convivir?

Javiera: Mira, honestamente se suelen quedar en la actividad y la sistematización es más bien nuestra, con el propósito de registrar, de ordenar, de… de ir también dotando de verificadores este plan. Pero, lo que compartimos es a través de redes sociales, como resúmenes de lo que pasó en esas instancias.

Entrevistador/a: ¿El equipo de comunicaciones de la Municipalidad de Melipilla se vincula activamente con el plan?

Javiera: Por eso es que queríamos tener una página web o alguna plataforma que nos permita anclar no solo noticias, sino también materiales pedagógicos, pero eso no lo tenemos.

Y bueno, respondiendo a la pregunta también de nuestro vínculo con comunicaciones, comunicaciones es un área bastante demandada en la Municipalidad que está siempre full. Entonces, el rol de ellos, de ir a cubrir comunicacionalmente nuestras actividades y también, bueno, dada la relevancia que tiene la estrategia de las escuelas para la gestión municipal, también nos han ido solicitando otro tipo de informaciones que les ha permitido hacer notas de prensa y columna de opinión donde la alcaldesa puede comentar, entrevistas radiales; hace poco tiempo la alcaldesa hizo una entrevista con la radio de la USACH. Ese es nuestro vínculo con comunicaciones.

Entrevistador/a: ¿El equipo de comunicaciones tiene la cantidad necesaria de profesionales para responder a las demandas existentes?

Javiera: Bueno, hay un gran equipo. Son como diez personas y lo lidera una

periodista. Hay periodistas, hay diseñadores, no sé si relacionadora pública, pero la que lo lidera es periodista.

Entrevistador: ¿Cómo articulan el trabajo interinstitucional de la Mesa Técnica de Trabajo Permanente? ¿Existe una estructura o temáticas a seguir en las reuniones?

Javiera: Ambas, vamos abordando mes a mes distintos temas. También estas instituciones forman parte no solo de la elaboración de la idea, porque también trabajamos en torno a una comisión que compone distintas instituciones, sino que también ellos pueden facilitar desde su áreas de "expertise", conocimientos a la mesa. Así lo hacíamos el año pasado, o por ejemplo, Senda capacita a todos los equipos directivos de los colegios en torno a la ley, en torno a cómo abordar ciertas cuestiones de consumo en los colegios.

Entonces juegan ese rol de facilitar espacio y a la vez de pensar los espacios, pero más lo primero que lo segundo, porque el ritmo no nos hace, finalmente, desde seguridad humana y desde un equipo pequeño de trabajo vinculado con la corporación, idear las acciones que se vienen en el corto plazo. Como comisión nos reunimos una vez al semestre para pensar en los pilares clave que nos van a guiar.

Entrevistador: ¿Cuáles son los colegios con los que trabajaron junto a Puentes UC?

Javiera: Cuatro colegios, fueron el Gabriela Mistral, el Pedro Marín Alemany, el Cristóbal Colón y el República de Brasil. Sí, Pedro Marín y Gabriela Mistral.

Entrevistador: ¿Cuentan con alguna estrategia para implementar el manual "Yo promuevo el buen trato" en Melipilla?

Javiera: No, no. Ahora, en estos días yo voy a armar una ruta para entregar esencialmente algo a todos. La idea es repartir el manual en todos los colegios de Melipilla**.**

Bueno, y de qué forma se integrará al manual, también ahí depende de cómo cada equipo de convivencia lo va trabajando. Pero la idea nuestra no es solo ir a dejarlos, sino que tener una conversación también; contarles a los colegios que no fueron parte de la iniciativa, de la creación, digamos. Contarles cómo se hizo, con qué objetivos y darles algunas pistas

de cómo lo pueden usar.

Pero ahí también va a variar mucho la realidad de cada colegio y cómo lo integran, porque algunos tienen bibliotecas, por ejemplo. Otros tienen plataformas digitales mucho más activadas, y también el formato digital del manual, que lo tenemos y también lo podemos compartir. Puede tener más impacto.

Entrevistador: ¿La municipalidad cuenta con algún mapeo de los establecimientos educacionales que participan del Plan?

Javiera: Claro, sí, hay un mapeo, no sé si tan elaborado, pero hay un mapeo también de la adherencia de los distintos colegios a esta estrategia. Yo te compartí un Excel que es como el semáforo. Eso igual los guía, porque sabemos que hay colegios súper fidelizados con la estrategia, que basta con enviarles la invitación y participan, pero hay otros colegios donde también se hace necesario convencerles un poco sobre los beneficios de participar.

Entrevistador: ¿Crees oportuno abordar la convivencia escolar digital?

Javiera: Sí, me acuerdo que algo clave para Myrna, a trabajar, era la convivencia escolar digital. Ella también me hablaba de educomunicación. Acá tengo los apuntes. Pero lo vinculaba también a la salud mental, a la ciudadanía digital, al uso de herramientas digitales, al, quizás, generar mecanismos de evaluación metodológica. También hablamos, no sé si ya se lo comento a ustedes, yo igual quería escribirle para saber si eso sigue en pie, para la sesión de junio de la mesa, que es el jueves 1 de junio. Ella me dijo que estaba la posibilidad de que ustedes desde el magíster o con ella, no lo sé, pudieran facilitar un espacio de conversación con los equipos directivos sobre la convivencia escolar, mixta, digital y física, a través de una conversación en el marco de esta mesa de la que yo ya les he hablado. Ella me decía que en el primer semestre ustedes tienen que hacer un diseño. Pero yo no sé si este curso tiene continuidad o termina. Me dijo que en agosto era una defensa y que ustedes diseñan una estrategia que no necesariamente la implementan. Igual yo tenía esa duda. ¿Y ustedes son cinco personas en el grupo?

Entrevistador/a: Seis. Finalmente se sumó otra compañera.

Javiera: ¿Y cada uno tiene que plantear un problema y una solución?

Entrevistador/a: Exacto.

Javiera: Ah, ok.

Entrevistador/a: Javiera, una pregunta puntual que también hemos nos la hemos cuestionado, pero en las entrevistas con los colegios no alcanzamos a hacer esa pregunta. Tiene que ver con la red de actores del territorio más local, de cada uno de los establecimientos. De algún modo, además de los actores que están con el plan "Escuelas para el Buen Convivir", ¿conoces qué actores de relevancia hay en los colegios con los que nos acercamos en una primera instancia?

Javiera: ¿Ahí te refieres a actores como institucionales?

Entrevistador/a: No, no necesariamente institucionales, sino actores, digamos como más locales. Por ejemplo, en uno de los colegios nos decían que había una vinculación del colegio como espacio para la comunidad. Por ejemplo, para actividades de fútbol o con un club de adultos mayores también lo solicitaba. Es decir, ver esos otros actores que también están con la comunidad a nivel más como del territorio más local.

Javiera: Ahí varía mucho, dada la extensión geográfica de Melipilla, y la diferencia entre las características rurales y urbanas varía mucho esta red de actores dependiendo del colegio. Porque claro, hay algunos colegios que no solo en lo cotidiano, sino que nacen más vinculados a la iglesia, por dar un ejemplo. No solamente al colegio religioso de Melipilla, que es sin duda uno de los actores con los que se vinculan es éste. En los sectores rurales también hay vinculación con, no solo los rurales, sino que hay distintos vínculos con la juntas de vecinos, con los clubes deportivos, con organizaciones comunitarias funcionales, con los centros de padres y madres, también ejercen un rol clave. Voluntariados en algunos casos. Pero al menos yo no lo tengo sistematizado como mapeo de actores. Sería súper interesante hacerlo para potenciar también, no son los dentro del colegio, sino que en los entornos próximos, esta idea del buen convivir. Es una muy buena pregunta.

Entrevistador/a: Sí, mira, nosotros no sé si alcanzaron en el rato que me caí a abordar el tema de en qué estábamos como grupo en la parte del diagnóstico. Nosotros estábamos como rearmando nuestro árbol del problema para poder hacer un

diagnóstico bien hecho, y una de las cosas que nosotros estábamos identificando hasta el momento como principal problema para abordar, era un tema que tú tocaste de hecho, el de fidelizar a los colegios. No sé si tú crees que es pertinente abordar, desde nuestro punto de vista, que tenemos que vincularlo a la educomunicación y todo eso que tú mencionabas, si te parece pertinente que el problema sea planteado como de quizá la baja participación, considerando el universo de colegios de la comuna que son más de 50, ¿verdad?

Javiera: Sí.

Entrevistador/a: Y considerando los que han estado como en programas de piloto o han participado de la estrategia. Quizá no son todos los de la red. No sé qué piensas tú, cuál sería, desde el punto de vista tuyo, que conoces toda la iniciativa y cómo se ha llevado a cabo, ¿cuál sería la principal problemática que ha enfrentado este proyecto de "Escuelas para el Buen Convivir?

Javiera: Yo veo dos, dos principales problemas, dificultades. Por un lado y la falta de tiempo para sistematizar estas acciones, y no sólo sistematizarlas para quedarnos con ellas, sino, como decía Alberto, generar espacios para compartir esta sistematización. Yo creo que comunicacionalmente se puede activar mucho más. Tenemos mucho material para generar o compartir lo que tenemos, creo que eso es un punto. Y lo otro, lo que mencionas de la fidelización de los colegios, quizás resulta un problema que sea rotativa la participación, y que sea un poco instrumental también en ciertas ocasiones, que vayan como consumidores de espacios que creen que les sirven, pero que no se sientan necesariamente parte medular de este plan, participando más activamente y no solo como recibiendo información, sino que sería ideal llegar al momento en que los mismos colegios de Melipilla sean los promotores de esta estrategia. Como que se sientan parte de y nos beneficiarios de esos son los dos puntos que yo veo críticos. Ahora, entendiendo también el contexto, que es una estrategia nueva, que estamos aprendiendo, que estamos buscando formas de mejorar también.

Entrevistador/a: De hecho eso yo creo que nos deja bastante claros, porque el primer diagnóstico que hicimos nos costó un montón, porque partimos entrevistando a tres colegios distintos, y todos tienen con miradas muy diferentes de la convivencia

escolar. Qué actividades consistían en convivencia escolar, y bueno.

Nosotros igual como grupo, bueno, aquí no hay ningún experto en convivencia escolar, sí estamos ligados de alguna manera a algunas acciones como profesores, pero igual yo encuentro súper valorable lo que ustedes están haciendo. O sea, no he visto como estrategias tan grandes, considerando que igual es súper grande la comuna de Melipilla, y que abarcan hartas estrategias. O sea, tienen un montón de estrategia en prevención, intervención.

Lo que tú dices sería como aunar todas esas acciones para poder llegar y que se sistematice

Javiera: Claro, sí, esa es la idea, fortalecerla y que tome también su propio rumbo, que no tengamos que empujarla tanto, sino que sea como más natural, más orgánica. Pero sabemos que estamos en la fase inicial de implementación.

Tengo una pregunta muy cortita, que en realidad, porque estamos hablando de problemas y de soluciones en el marco de la educomunicación, pero, ¿ustedes van a aunar criterios y van a elegir un problema y una solución?, ¿o podemos abordarlo, si son seis, por ejemplo, hacer tres duplas y abordar tres problemas distintos?

Entrevistador/a: De hecho es un problema central, y desde ese problema central ver las causas. Y de las causas podríamos sacar hasta seis causas distintas con sus respectivos efectos, porque somos seis integrantes en este grupo.

Javiera: Claro.

Entrevistador/a: Entonces, la idea es que como parte del Magíster cada uno después presenté una solución o una estrategia de mejora para cada una de esas causas.

Javiera: Ya, super.

Entrevistador/a: Entre ellas una es la difusión de las actividades, otra es que los colegios comprendan la importancia de participar en las actividades de "Escuelas para el Buen Convivir". Y también hay otra que es más persuasiva, que es comprometer a las escuelas. Y ahí vamos viendo distintas causas.

Javiera: Ya, en pie. Alejandro, tú querías preguntar algo.

Entrevistador/a: Pensaba un poco en los documentos que hay, en lo conversado con Natalia y Alejandra en un área que a mi parecer y por me hacer es importante, que es la educación artística ligada a la convivencia escolar.

Está este eje central que mencionas sobre el libro que realizaron en términos de literatura, esta área artística. Pero de pronto pensando en actores institucionales o desde los colegios mismos, ¿se ha pensado la educación artística como un eje para trabajar transversalmente en el plan? pensando en que muchas veces estos proyectos de educación artística se basan en un problema situado en cada establecimiento, independientemente del área artística abordada. Teatro, etc.

Javiera: Sí. Mira, no sé si en particular el abordaje en cada colegio tenemos como el alcance de ir tanteándolo, pero sí a nivel general de la estrategia tenemos una relación bien cercana con el Centro Cultural Teatro Serrano, que se reabrió hace un par de años en Melipilla, y que es un punto neurálgico de cultura y de arte y patrimonio en nuestra comuna. Desde la música, la literatura, el área más de baile, de talleres, la cartelera, o sea, hay como un vínculo para poner a disposición también de los distintos establecimientos lo que va pasando ahí para que se puedan hacer parte de las iniciativas de este Centro Cultural. Y bueno, también es un espacio que simbólicamente nos alberga en las actividades más grandes. El lanzamiento del libro va a ser ahí en el Centro Cultural en vínculo con las bibliotecas, como les decía. Y bueno, una representante del Centro Cultural participa también de la Comisión creadora de las escuelas.

Entrevistador: ¿Crees que debemos generar una estrategia por cada integrante del proyecto?

Javiera: No, lo pregunté cómo una idea operativa para ver si era posible, porque yo entiendo que les evalúan individualmente, pero creo que en esta conversación han salido varios problemas. No sé si seis, pero sí creo que trabajar en dupla puede facilitar que se profundice un problema y que tengan ustedes dos miradas distintas para abordarlo. Era como una cuestión práctica. Pero sí, si yo les puedo decir prioricemos tres problemas, yo creo que lo que ya hemos hablado.

Por un lado, la fidelización o la importancia de ser parte de esta mesa, de este plan. Por otro lado la difusión de las iniciativas, y crear espacios, plataformas, donde se pueda acceder a distintos materiales. Y por otro lado, la sistematización, tanto de planificaciones como de lo que va ocurriendo, de evaluación de impacto. Creo que eso es un gran tema.

Entrevistador/a: Ojalá no nos hayamos alejado tanto con respecto al diagnóstico.

Javiera: No, para nada. Yo creo que hicieron un buen diagnóstico. No sé si tienen el árbol del problema. Ya, lo voy a ver con calma. Sí, vamos bien por causas informativa, educativa y persuasiva; sí, creo que va en la línea de lo que hemos conversado con ustedes.

Entrevistador/a: En relación a los medios de comunicación local, por ejemplo, radios o televisión local, si también se ha vinculado de algún modo la participación de las y los estudiantes en estos espacios, en relación a la convivencia escolar.

Javiera: Con la televisión no nos hemos vinculado mucho, pero con la radio, en Melipilla se escucha harta radio. Entonces, en sí ha sido un punto donde hemos tratado de difundir actividades, pero desde la voz de los estudiantes poco, yo creo que más como desde la gestión local, desde la voz de la Alcaldía, planteando lo que se ha priorizado y porqué se ha priorizado esta estrategia de las escuelas. Yo creo que ahí falta más protagonismo de la voz de las y los estudiantes en los medios locales de difusión.

Entrevistador/a: Con respecto a la iniciativa de líderes y lideresas, ¿han tenido alguna iniciativa para que esto se repita en otros colegios o todavía es muy joven este proyecto para para hacer eso?

Javiera: O sea, lo de líderes y lideresas son dos cosas que hicimos el año pasado. Por un lado en manual del buen trato que fue acotado en términos de colegios, que claro, nos enfocamos en cuatro colegios, pero también hay otra iniciativa donde se certificó a 50 estudiantes de diversos colegios de la comuna, sobre este rol de líderes y lideresas en contexto escolar, y ahí fue súper ampliado y fue una iniciativa que generó harto impacto.

Y hacia fin de año también hicimos una jornada de formación de lideresas por la igualdad de género. Entonces, hemos tenido tres. Quizás en los documentos se confunde y se piensa que fue un espacio, pero en torno a esta idea de potenciar los liderazgos estudiantiles

hemos tenido tres iniciativas, que sí, la idea es este año también poder replicar.

Entrevistador/a: Súper. Ese impacto que han logrado generar y replicarlo en más estudiantes, ¿cómo lo hicieron, qué estrategia utilizaron para replicar?

Javiera: Con el objetivo de democratizar este espacio siempre han sido convocatorias abiertas a todos los colegios. Principalmente, también incentivando a través de los equipos directivos y de convivencia escolar.

Pero también, la Escuela de Liderazgo por la Igualdad de Género fue realizada los días sábado, y eso igual es súper distinto cuando tú convocas a estudiantes en horario de clases en la semana, donde también la participación depende de una autorización de por medio y cuestiones más burocráticas, de permisos, de que haya disposición del colegio y de los apoderados. Probamos también haciendo esto los días sábado y es súper distinto el convocar, porque también se activan mucho más las redes sociales, y las estudiantes llegan directamente desde ahí, desde esas convocatorias abiertas.

Hay un rol también importante desde los colegios en compartir esta información y fomentar la participación, pero también creemos que hay posibilidades de llevar a las y los estudiantes más grandes de enseñanza media a través de nuestras redes sociales. No sé si respondo a tu pregunta Bharti, pero son como dos formas de llegar.

Entrevistador/a: Sí, gracias. Disculpa, y redes sociales desconozco, de pronto los compañeros conocen. ¿Cuáles son las redes sociales que están manejando?

Javiera: Instagram. Sí, no tenemos TikTok, nos estamos perdiendo mucha gente.

Entrevistador/a: Muchas gracias, Javiera.

Javiera: A ustedes, yo tengo toda la disposición. Solo agregar que para esta causa que ustedes identificaron como informativa, tal vez ahí sería bueno crear un plan de difusión, planificar el cómo vamos a compartir. Sí, creo que eso es importante y no lo tenemos.

Entrevistador/a: Muchas gracias, Javiera.

Javiera: Muchas gracias, cualquier duda Alberto me comenta no más.

Entrevistador/a: Gracias, que estés bien.

Anexo 8: Encuesta sobre Uso de Medios y Tecnologías dirigida a encargados de convivencia escolar, aplicada el 1 de junio de 2023

Encuesta Uso de Medios y Tecnologías

Encuesta dirigida a Encargados de Convivencia Escolar de la comuna de Melipilla para el desarrollo del Proyecto "Conectad@s" de estudiantes del Magíster en Comunicación Social, con mención en Comunicación y Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en conjunto con el "Plan Escuelas Para el Buen Convivir.

1. ¿Cuál es su edad?
    - 23 a 34 años
    - 35 a 44 años
    - 45 a 54 años
    - Más de 54
2. ¿El establecimiento escolar donde usted trabaja, cuenta con un sistema de sonido en sala u otras dependencias?
3. ¿Su establecimiento cuenta con proyectores en las salas de clases?

4. ¿Considera que los *medios locales de comunicación radial* son relevantes para los integrantes de su comunidad educativa? ¿Por qué?

Indique con qué frecuencia utiliza los siguientes dispositivos en su establecimiento escolar, con fines laborales. *

	Siempre	La mayoría de l...	A veces	Rara vez	Nunca
Ordenador de e...	○	○	○	○	○
Ordenador port...	○	○	○	○	○
Tablet	○	○	○	○	○
Teléfono celular	○	○	○	○	○
Teléfono fijo	○	○	○	○	○

5. Además de los dispositivos mencionados en la pregunta anterior, ¿utiliza con fines laborales, otro que no aparezca en el listado? Nómbrelo si es así.

6. Marque los recursos o plataformas que conozca o haya utilizado alguna vez con fines laborales

    a. Google Drive

    b. Slack

    c. Moodle

    d. Google meet

    e. Zoom

    f. Microsoft Teams

7. ¿Qué redes sociales o mensajería utiliza?. Marque todas las casillas que lo/la represente

    a. Facebook

b. Instagram

c. Tik Tok

d. Whatsapp

e. Telegram

f. LinkedIn

g. Twitter

h. Edmod

8. De los siguientes recursos/servicios, indica el nivel de manejo que crees tener.

	Nivel básico	Nivel medio	Nivel avanzado
Correo electrónico	○	○	○
Navegación internet	○	○	○
Videoconferencia	○	○	○
Gestión de archivos digitales	○	○	○

Anexo 9: Uso de Instagram: Docentes y encargados de convivencia Escolar

Con el objetivo de comprender el uso de la red social Instagram para la estrategia individual "Interconectad@s: Una guía para fortalecer la visibilidad y participación ciudadana en @Escuelasparaelbuenconvivir" de Alberto Amigo Moreno, se envió una encuesta a los docentes de todos los colegios de Melipilla. El objetivo era conocer el uso que tienen de la red social y comprender cómo podrían participar dentro de la aplicación, así como determinar si estaban familiarizados con las redes sociales relacionadas con la estrategia comunal "Escuelas para el Buen Convivir".

De las y los 88 docentes que respondieron, esta fue la información recabada:

I. Rango etario					
Menos de 25 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	65 años o más
0	25,6%	39,5%	18,6%	11,6%	4,7%

II. ¿Cuentas con una cuenta de Instagram?	
Sí (90,9%)	No (9,1%)

III. ¿Para qué utilizas Instagram?	
Entretención	72,7%
Ver Reels	40,9%
Informarme	65,9%
Mantenerme comunicado con mis contactos	36,4%

Uso creativo	29,5%

IV. ¿Sigues el Instagram de “Escuelas para el Buen Convivir”?		
Si (20,5%)	No (70,5%)	No, pero sigo sus publicaciones (9,1%)

V. V. ¿Suele guardar las publicaciones que le parecen interesantes?		
Si (52,3%)	No (34,1%)	No conozco esa función de Instagram (13,6%)

Anexo 10: Colegios participantes del Concurso Literario "Melipilla sin violencia en corto"

Colegios participantes del Concurso Literario
Melipilla sin violencia en corto

1. Centro Educacional Menesiano de Culiprán
2. Colegio Balmaceda
3. Colegio Centro Bíblico
4. Colegio Huilco Alto
5. Colegio Manso de Velasco
6. Colegio Particular Melipilla
7. Colegio Pedro Marín Alemany
8. Colegio Pomaire
9. Colegio San Agustin
10. Colegio San Manuel de Melipilla
11. Colegio San Sebastián
12. Colegio Santa Mónica
13. Escuela San José de la Villa
14. Liceo Bicentenario Politécnico Municipal de Melipilla
15. Liceo Gabriela Mistral
16. Liceo Hermanos Sotomayor Baeza

Anexo 11: Respuestas a encuesta sobre uso de medios a encargados de convivencia escolar

¿Cuál es su edad?

16 respuestas

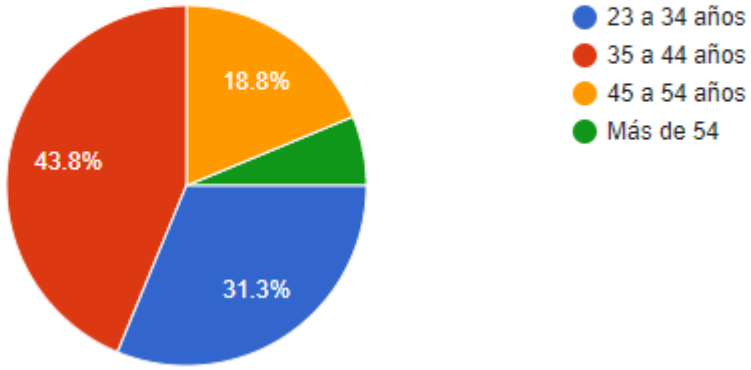

¿El establecimiento escolar donde usted trabaja, cuenta con un sistema de sonido en sala u otras dependencias?

16 respuestas

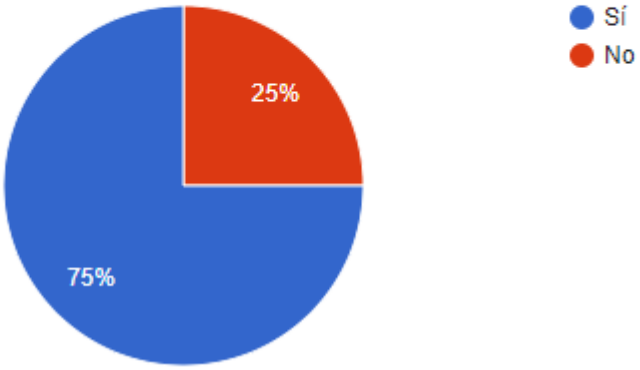

¿Su establecimiento cuenta con proyectores en las salas de clases?

16 respuestas

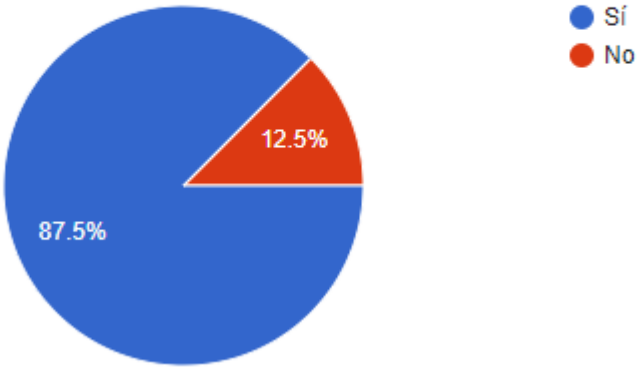

¿Considera que los *medios locales de comunicación radial* son relevantes para los integrantes de su comunidad educativa? ¿Por qué?16 respuestas

- Si
- Si, para ayudar a la comunicación entre los actores de la comunidad educativa
- Si, porque se genera un espacio de participación, información y prevención para la comunidad educativa
- Sí porque permite que la comunidad se exprese
- Es un medio efectivo de comunicación
- No, ya que no hay conocimiento
- Si medios de comunicación masivos los que permiten tener una mayor interacción entre los miembros de la comunidad
- Claro, cubren la realidad local
- Si, para enfatizar en la comunicación.
- Si, es una red de apoyo para la comunidad

- No lo sé,puesto que no me he informado de este tema,dado qué llevo torres meses en este colegio.
- No podría referirme por falta de información.
- Si, porque se informan
- Si ya que la tecnología favorecen la diversidad de conocimientos
- Porque facilita la entrega de información y favorece un espacio de diálogo y entretenimiento.

Indique con qué frecuencia utiliza los siguientes dispositivos en su establecimiento escolar, con fines laborales.

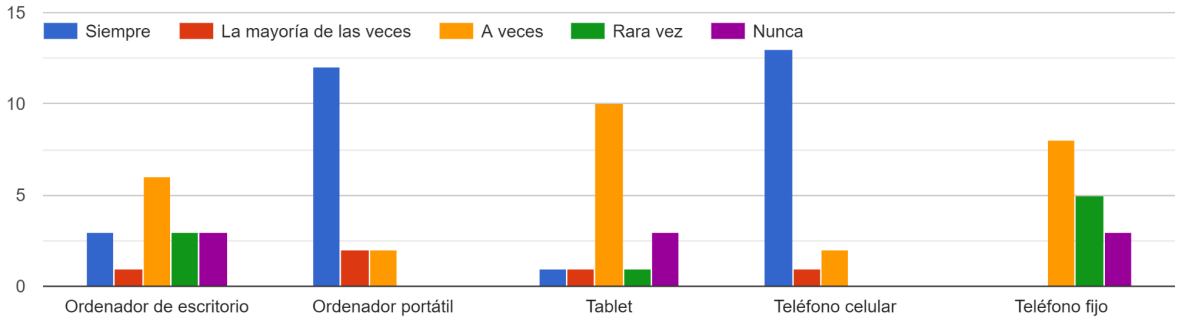

Además de los dispositivos mencionados en la pregunta anterior, ¿utiliza con fines laborales, otro que no aparezca en el listado? Nómbrelo si es así.

16 respuestas

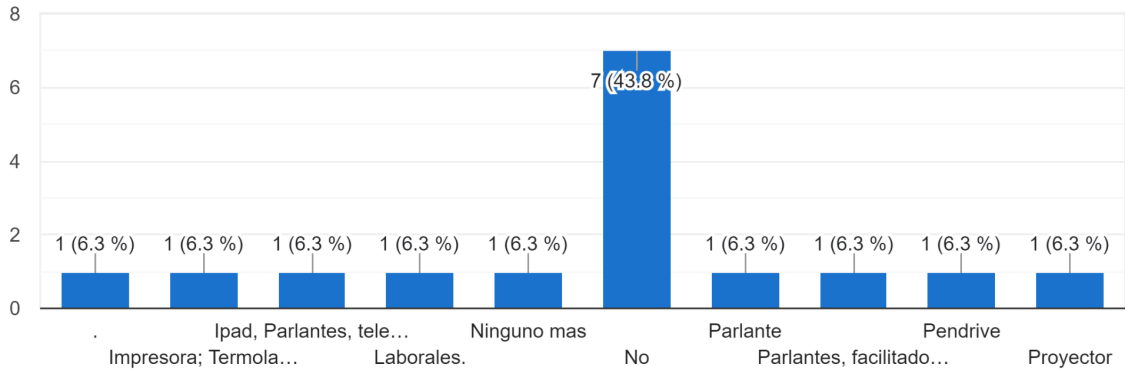

Marque los recursos o plataformas que conozca o haya utilizado alguna vez con fines laborales

16 respuestas

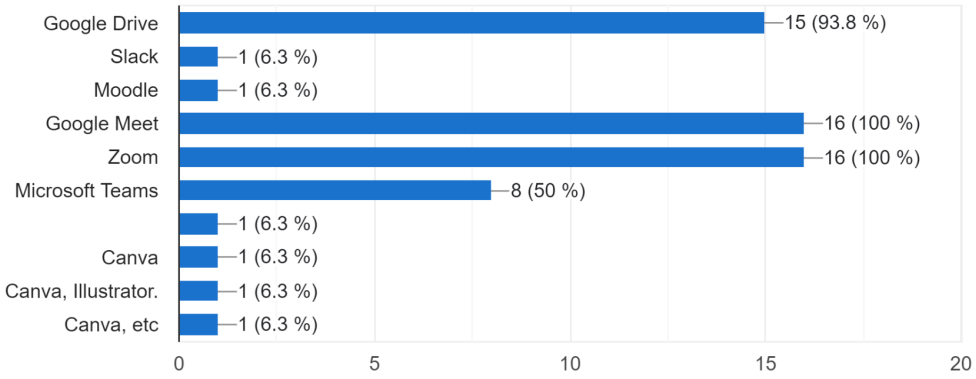

¿Qué redes sociales o mensajería utiliza?. Marque todas las casillas que lo/la represente.

16 respuestas

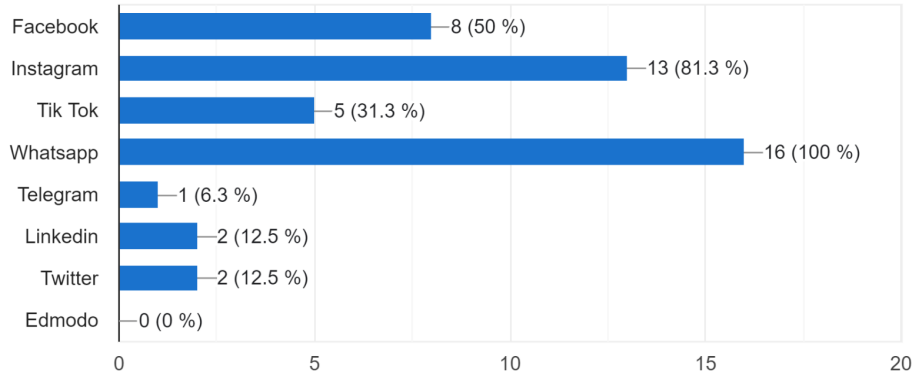

De los siguientes recursos/servicios, indica el nivel de manejo que crees tener.

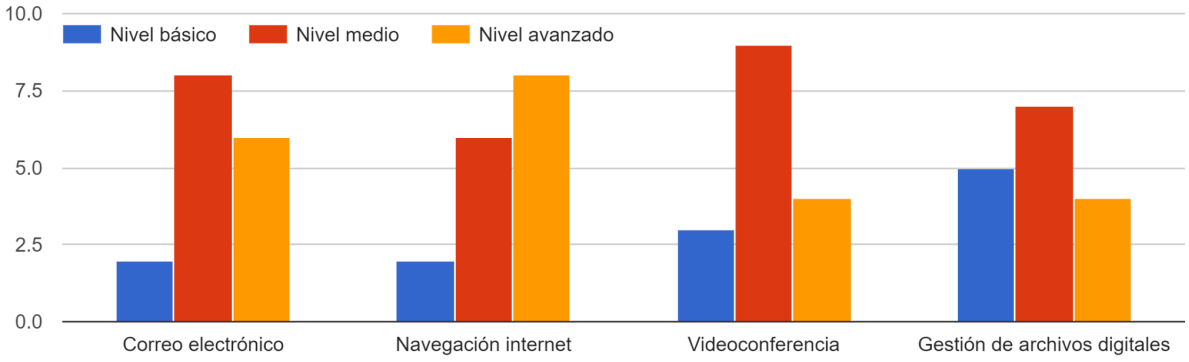

Anexo 12: Presentación Taller Gestión de la convivencia digital en contextos escolares

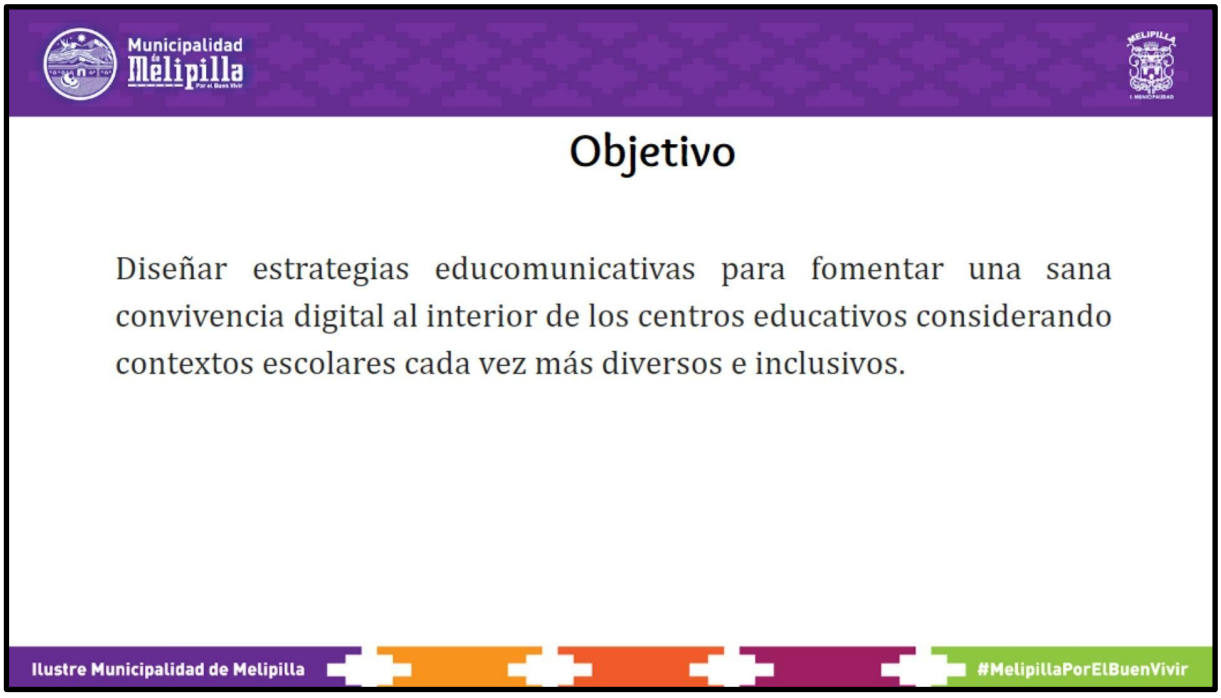

Municipalidad Melipilla

Conceptos que relaciones con convivencia escolar

Código: 5660 4638

https://www.menti.com/aludxhkcmdgc

Ilustre Municipalidad de Melipilla #MelipillaPorElBuenVivir

Municipalidad Melipilla

Conceptos que relaciones con convivencia escolar

Código: 5660 4638

https://www.menti.com/aludxhkcmdgc

Ilustre Municipalidad de Melipilla #MelipillaPorElBuenVivir

Municipalidad Melipilla

- **Para tí, ¿qué es la Ciudadanía Digital? (MENTI)**

Código: 5660 4638

https://www.menti.com/aludxhkcmdgc

Ilustre Municipalidad de Melipilla #MelipillaPorElBuenVivir

Municipalidad Melipilla

¿Qué es la Ciudadanía Digital?

"La Ciudadanía Digital corresponde al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para que las personas puedan ejercer sus derechos digitales y fortalecer la convivencia democrática, mediante el uso seguro, responsable, participativo, creativo, crítico y reflexivo de las tecnologías digitales, comprendiendo la influencia de éstas en su vida personal y pública a nivel local y global".

www.ciudadaniadigital.mineduc.cl

Ciudadanía Digital

Ilustre Municipalidad de Melipilla #MelipillaPorElBuenVivir

Municipalidad de Melipilla

Convivencia Digital

Nuestras actitudes online hablan de nosotros

Lo que se hace o dice en la web, ¿es menos dañino?

Factores que influyen en el comportamiento digital

- Anonimato
- Ausencia física del otro
- Desconexión con sentimientos ajenos
- Asincronicidad
- Soledad desde la cual se escribe/postea

Ilustre Municipalidad de Melipilla #MelipillaPorElBuenVivir

Municipalidad de Melipilla

Derechos digitales

Derechos para los niños y niñas en internet, desde el Decálogo de los e-derechos de UNICEF

Derecho al acceso a la información y la tecnología

Derecho a la libre expresión y asociación

Derecho a los niños y niñas a ser consultados y dar su opinión

Derecho a la protección

Derecho al desarrollo personal y a la educación

. Disponible en: http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD27/datos/decalogo-derechos-infancia-internet.html. Versión original disponible en: http://www.unicef.org/lac/LosderechosdelaInfancia_eradeinternet.pdf.

Ilustre Municipalidad de Melipilla #MelipillaPorElBuenVivir

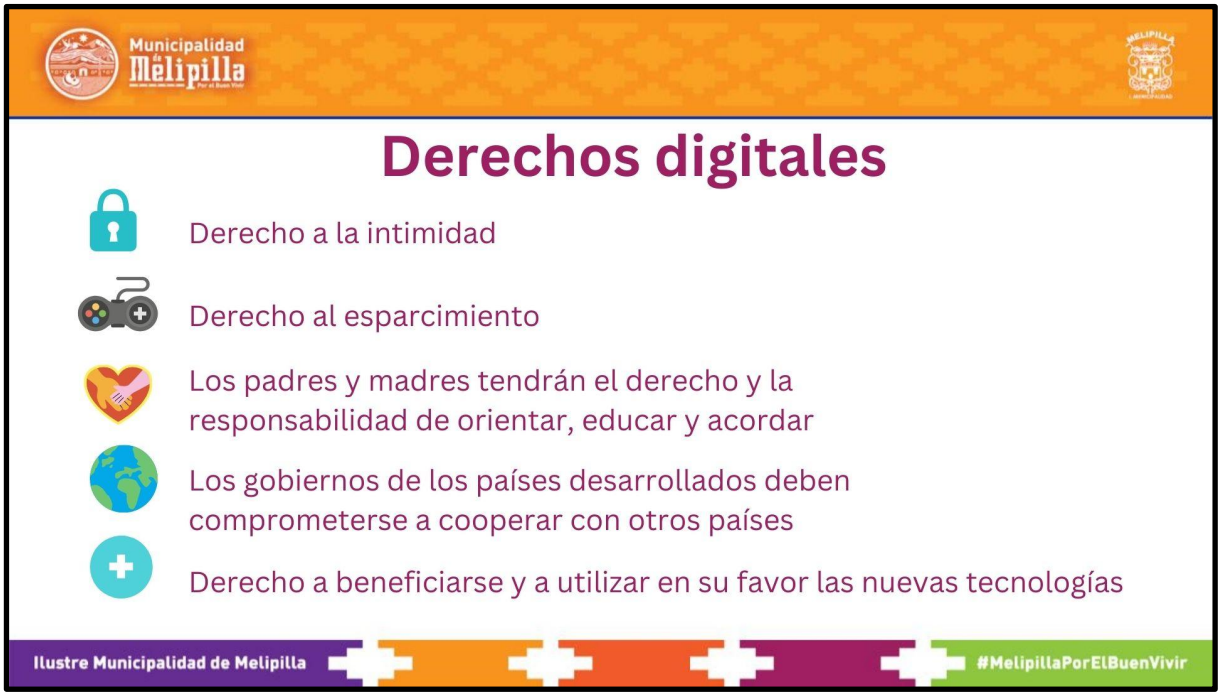
Municipalidad de Melipilla
Derechos digitales
Derecho a la intimidad
Derecho al esparcimiento
Los padres y madres tendrán el derecho y la responsabilidad de orientar, educar y acordar
Los gobiernos de los países desarrollados deben comprometerse a cooperar con otros países
Derecho a beneficiarse y a utilizar en su favor las nuevas tecnologías
Ilustre Municipalidad de Melipilla
#MelipillaPorElBuenVivir

Municipalidad de Melipilla
Identidad Digital
¿QUÉ PODEMOS HACER PARA SENSIBILIZARNOS SOBRE EL USO RESPONSABLE DE LAS TIC?
01 Huella digital
02 Riesgos
03 Relevancia
04 Rol de los adultos
Ilustre Municipalidad de Melipilla
#MelipillaPorElBuenVivir

Municipalidad Melipilla

Actividad: Generar una campaña de Convivencia Escolar Digital

1. Definición del problema
2. Identificar el público objetivo
3. Determinar los objetivos de la campaña
4. Desarrollar el mensaje de la campaña
5. Elegir los medios y formatos
6. Presentación de la propuesta

Ilustre Municipalidad de Melipilla #MelipillaPorElBuenVivir

Municipalidad Melipilla

¿Eres Encargado/a de Convivencia Escolar?

Agradecemos si nos puedes ayudar contestando esta breve encuesta

Ilustre Municipalidad de Melipilla #MelipillaPorElBuenVivir

Municipalidad
de
Melipilla
Por el Buen Vivir
Ilustre Municipalidad de Melipilla
#MelipillaPorElBuenVivir

Guía de Apoyo Grupal

1. Definición del problema Identificar y definir claramente el problema de convivencia escolar que han elegido. Deben describir el problema y explicar por qué es importante abordarlo.	
2. Identificación el público objetivo Identificar a quiénes está dirigida la campaña. ¿Estudiantes? ¿Profesores? ¿Padres? ¿Todos los anteriores? Tienen que pensar en cómo su mensaje puede ser relevante y atractivo para este público.	
3. Definición de los objetivos de la campaña ¿Qué queremos lograr con esta campaña? ¿Crear conciencia? ¿Cambiar actitudes o comportamientos? ¿Fomentar una cultura de respeto y empatía? Deben establecer objetivos claros y realistas para su campaña.	
4. Desarrollo del mensaje de la campaña Piensen en un mensaje clave de su campaña. Este debería ser un mensaje simple y claro que transmita de qué se trata la campaña y qué quieren lograr.	
5. Elección de medios y formatos Deben decidir qué medios y formatos usarán para difundir su campaña. ¿Podcasts? ¿Videos? ¿Publicaciones en redes sociales? ¿Carteles o volantes? Deben pensar en qué medios y formatos serán más eficaces para llegar a su público objetivo.	
6. Presentación de la propuesta Cada grupo debe presentar su propuesta de campaña al resto del grupo. Pueden dar feedback y sugerencias entre sí para mejorar y enriquecer las propuestas.	

Anexo 13: Bases concurso literario "Melipilla sin violencia en corto"

Bases concurso literario 'Melipilla sin violencia en corto'

1) Presentación y contexto

Desde las preparaciones para el regreso presencial a clases en las escuelas, la Corporación Municipal viene implementando planes de trabajo integrales, sistemáticos y continuos en el área de Convivencia Escolar y Salud Mental infantil y adolescente. En este sentido, destaca la estrecha articulación y vinculación entre los departamentos de educación, salud e infancia con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de las y los estudiantes de la comuna y generar espacios saludables, caminando hacia la construcción de comunidades libres de violencia y acoso escolar para niños, niñas y jóvenes.

Para complementar estos planes de trabajo de la Corporación Municipal y otorgar mayor alcance comunal a las iniciativas de Convivencia Escolar y prevención de las violencias en contexto escolar, desde el Municipio hemos levantado una iniciativa de trabajo complementario, a nivel comunal, incorporando establecimientos particulares subvencionados y particulares pagados al objetivo mancomunado de trabajar por una comuna libre de violencia escolar. A esta Estrategia Comunal la hemos denominado ***'Escuelas por el buen convivir'***.

Uno de los ámbitos de trabajo considerados dentro de la Estrategia *'Escuelas por el buen convivir'* es el de la promoción, donde se hace fundamental potenciar los innumerables aspectos positivos de las inquietudes e intereses de nuestros niñes y adolescentes. De esta manera, se busca contribuir por medio de la generación de espacios que no solo distiendan las relaciones de pares e intergeneracionales en nuestros niñes y adolescentes, sino que promuevan estilos de vida sanos y seguros, y el uso saludable del tiempo libre. Para esto, nos parece altamente relevante generar iniciativas dedicadas al arte, el juego, la cultura y la entretención, en miras a fortalecer la construcción de una cultura de la paz al interior de las escuelas.

2) Objetivos y alcances:

El **Concurso *literario 'Melipilla sin violencia en corto'***, busca el fomento de una cultura de la paz al interior de las comunidades educativas de la comuna de Melipilla, haciendo frente a la problemática de violencia escolar vivida en las escuelas luego de la vuelta a la presencialidad posterior al prolongado confinamiento por covid-19 vivido en nuestro país. Se intenta propiciar por medio de la creación artística, la recreación, la reflexión individual y colectiva, una convivencia basada en el respeto y la empatía.

Esta iniciativa busca abarcar a la totalidad de comunidades educativas de la comuna, haciendo un trabajo de difusión con una campaña comunicacional y un trabajo en conjunto con las y los docentes de las asignaturas de lenguaje y comunicación. Al mismo tiempo, esta iniciativa apunta a impactar a la totalidad de las comunidades escolares, a saber: estudiantes, equipos de las escuelas y padres, madres y apoderados/as

3) De las obras premiadas:

Las obras seleccionadas serán difundidas en una publicación de tiraje corto y difusión gratuita. Esta publicación será entregada a los y las participantes, además de ser repartidas en las bibliotecas de todos los establecimientos educativos de la comuna y de las bibliotecas públicas.

Bases de participación Concurso literario *'Melipilla sin violencia en corto'.*

a) Podrán participar estudiantes de 3ro básico a 4to medio, padres, madres apoderados y trabajadores de la educación (docentes, directivos/as, asistentes de la educación) de la Corporación Municipal de Melipilla, Colegios Particular Subvencionados y Colegios Particular pagados de la comuna de Melipilla. También podrán participar madres, padres y apoderados/as de los jardines infantiles de administración municipal y externa de la comuna de Melipilla.

b) Las obras deben ser completamente originales, se descalificará cualquier tipo de plagio, en formato de cuentos o relatos que no superen las **200 palabras incluyendo el título del relato.**

c) La temática del relato será: **Prevención de la violencia escolar y la construcción de escuelas para la paz y el buen vivir en Melipilla**.

d) Los trabajos deben ser enviados en formato Word (puede ser transformado en PDF) fuente Times New Roman, tamaño 12 y se debe enviar vía correo electrónico al mail melipillasinviolencia@gmail.com

e) El equipo organizador se compromete a visitar y difundir este concurso en los espacios educativos de la comuna y en instancias como clases de lenguaje, reunión de profesores, talleres extraprogramáticos, etc. a libre demanda y previa coordinación entre las partes.

f) Jurado: El jurado estará compuesto por 3 integrantes

1) Representante del mundo literario de Melipilla
2) Representante de la comunidad escolar de Melipilla
3) Sociólogo Klaudio Duarte Quapper

g) Fechas:

- Difusión: 16 de agosto al 30 de septiembre

- Revisión de los trabajos: 30 de septiembre al 21 de octubre

- Premiación: 2ra semana de noviembre

h) Información de contacto: al momento de enviar su propuesta literaria al correo anteriormente mencionado, debe indicar los siguientes datos personales: 1) **Nombre completo autor/a del texto**; 2) **Categoría a la que postula** (3ero a 6to básico, 7mo a 4to medio, categoría apoderadas/os o categoría trabajadores de la educación) y 3) Escuela a la que pertenece como estudiante, apoderada/o o trabajadora/or de la educación.

Premiación:

Categoría estudiantes 3ro a 6to básico: 1er, 2do y 3er lugar

Categoría estudiantes 7mo básico a 4to medio: 1er, 2do y 3er lugar

Categoría padres, madres y apoderados/as: 1er, 2do, 3er lugar

Categoría Docentes y otros/as trabajadores de la educación: 1er, 2do y 3er lugar

Premios:

Concurso/ categoría	Categoría estudiantes 3ro a 6to básico	Categoría estudiantes 7mo básico a 4to medio	Categoría apoderados/as	Categoría trabajadores de la educación
Concurso Literario	1. Bicicleta 2. Parlante bluetooth 3. Puzzle temático, Pueblos originarios de Chile	1. Bicicleta 2. Parlante bluetooth 3. Puzzle temático, Pueblos originarios de Chile	1. Bicicleta 2. Parlante bluetooth 3. Puzzle temático, Pueblos originarios de Chile	1. Bicicleta 2. Parlante bluetooth 3. Puzzle temático, Pueblos originarios de Chile

Anexo 14: Campaña de difusión "Melipilla sin violencia en corto"

CAMPAÑA DIFUSIÓN
MELIPILLA SIN VIOLENCIA EN CORTO

Acciones realizadas:

- Difusión vía mail de las bases y el afiche del concurso literario, a toda la red de colegios de Melipilla (Municipales, Particulares y Subvencionados)
- Coordinación con colegios para la realización de visitas en el marco de la difusión del concurso
- Difusión presencial previa coordinación en Colegio Pomaire
- Difusión presencial previa coordinación en Colegio Balmaceda
- Difusión presencial previa coordinación en Colegio Melipilla
- Difusión presencial previa coordinación en Centro Bíblico
- Difusión presencial previa coordinación en Escuela San Miguel
- Difusión presencial previa coordinación en Liceo Politécnico
- Difusión en Instagram de videos realizados por estudiantes y encargada convivencia escolar del Centro Bíblico
- Recordar video que comprometió encargado convivencia escolar Colegio Balmaceda
- Recordar video que comprometió profesora de Lenguaje Colegio Melipilla
- Difusión presencial en CESFAM Florencia, Consultorio Boris Soler y Consultorio Elgueta
- Difusión en actividad de Mapeo Acoso Callejero
- Difusión en Red de Chile Crece Contigo (WhatsApp)
- Recordatorio del concurso a todos los colegios e integrantes de la mesa
- Difusión focalizada a consejeros comunales
- Difusión presencial en OPD Melipilla
- Difusión presencial en Senda Melipilla
- Difusión presencial en Centro Vida Melipilla
- Difusión presencial en Delegación Presidencial Provincial Melipilla
- Difusión presencial en Jardín Infantil Carita Feliz
- Difusión presencial en Colegio Ignacio Serrano Montaner (grabé video)
- Difusión presencial en Liceo Gabriela Mistral (enviarán video)
- Difusión presencial en Liceo Hnos. Sotomayor Baeza
- Difusión presencial en Instituto Manquehue
- Difusión presencial en Escuela de Lenguaje San Agustín
- Difusión presencial en Colegio Polivalente San Agustín
- Difusión presencial agendada en Colegio Menesianos
- Difusión presencial en Colegio Pedro Marín Alemany
- Difusión Presencial en Colegio Marambio
- Difusión presencial en Escuela Huechún
- Difusión presencial en Escuela Santa Rosa – Esmeralda
- Difusión presencial en Escuela Puangue

Pendientes:

- Definir jurado Representante del mundo literario de Melipilla
- Definir jurado Representante de la comunidad escolar de Melipilla

Carta Gantt Concurso Literario "Melipilla sin violencia en corto"																				
Actividades	**Agosto**					**Septiembre**					**Octubre**					**Noviembre**				
Meses/Semanas	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Difusión concurso																				
Visado definitivo materiales de difusión					X															
Creación correo recepción y bases definitivas				X																
Envío de información vía mail a toda la red de colegios					X															
Armar ruta de visita a colegios				X																
Difusión presencial en colegios de Melipilla: cursos, UTP, docentes de lenguaje, equipós de convivencia escolar						X	X	X	X	X										
Difusión mediante RRSS						X	X	X	X	X										
Recepción de contribuciones y revisión de admisibilidad																				
Envío de contribuciones a jurado																				
Revisión por parte de jurados																				